

HOY NOS RENOVAMOS, AUNQUE LAS SECUELAS NO SE BORRAN
APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA A LA MEMORIA DE LOS DAÑOS
SOCIOCULTURALES GENERADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE LA BASE
MILITAR DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR DE LOS PARAMILITARES EN
BUENAVISTA, SUR DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 1999-2006

KATHRYN FRANCHHELLYS ORCASITA BENITEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2017

HOY NOS RENOVAMOS, AUNQUE LAS SECUELAS NO SE BORRAN
APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA A LA MEMORIA DE LOS DAÑOS
SOCIOCULTURALES GENERADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE LA BASE
MILITAR DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR DE LOS PARAMILITARES EN
BUENAVISTA, SUR DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 1999-2006

KATHRYN FRANCHELLYS ORCASITA BENITEZ

Trabajo de Grado para optar al título de
Trabajadora Social

Director

HÉCTOR MAURICIO ROJAS BETANCUR

Sociólogo

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2017

DEDICATORIA

A mí familia, por ser parte de mis raíces ancestrales;

A todas las víctimas de esta gran tragedia que ha sido el conflicto armado en Colombia,

Y a todas aquellas personas que trabajan en la búsqueda y construcción de la paz.

AGRADECIMIENTOS

Fueron muchas las personas que conocí en el marco de la realización de este trabajo académico, unas más cercanas al tema que otras, unas más cercanas a los contextos de guerra que otras, pero todas muy significativas para mi formación profesional y personal, que hasta podría hacer una lista interminable con todos sus nombres. Sin embargo, quiero dar mi más sincero y profundo agradecimiento:

A mí familia, a mí abuela Carmen, a mí mamá María, a mí papá Jaider, y a mis hermanos Marlon, Frank y Katty. Por ser las raíces, el tronco, las ramas, las hojas y las flores del árbol de mi vida.

A la Universidad Industrial de Santander, por abrirme las puertas al conocimiento y por ser el espacio en el cual di mis primeros pasos como académica y como ciudadana.

A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, en particular a las y los profesores: Raquel Méndez, Amanda Amorocho, Claudia Quijano, Diana Castro, Héctor Mauricio Rojas, Laurentino Rodríguez, Juan Manuel Latorre y José Bolívar. Por ser una fuente de inspiración para mí y por su gran apoyo en mi formación profesional y personal.

A Kelly de Buenavista, por haberme recibido en su hogar como si fuera el mío propio y por todo el apoyo brindado cuando realice la fase de trabajo de campo.

A todas las personas de la comunidad Buenavista por permitirme acceder a su memoria, a sus experiencias y a su vida.

A Isnardo Ardila, por ser mi compañero de trabajo en el Comité de Matrículas, por su amistad y apoyo incondicional.

A Fabian González, por todo su cariño, apoyo y su hermosa amistad.

A Eliana Angulo, Laura Rondón, Darío Salazar, Carlos Mejía, Yira Miranda y Estefany Valenzuela por enseñarme el valor de la amistad en los buenos y malos momentos.

A la Juventud Comunista y al Partido Comunista de Colombia, seccional Santander, por todo su apoyo en los cimientos de mi formación política.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. ELEMENTOS TEÓRICOS: LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA CONSTITUCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS SOBRE HECHOS VIOLENTOS	18
1.1 RASGOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA	23
1.2 LA CONSTITUCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS Y LOS RELATOS SOBRE HECHOS VIOLENTOS EN UN CONTEXTO DE GUERRA	25
2. LAS HUELLAS DE LA GUERRA EN EL TEJIDO SOCIAL: EL DAÑO SOCIOCULTURAL	29
2.1 LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES GENERADOS POR CONFLICTOS ARMADOS DESDE LOS ÁMBITOS INTERNACIONAL, LATINOAMERICANO Y NACIONAL	35
3. EL SUR DE BOLÍVAR Y LOS PARAMILITARES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO: BREVE CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL	45
4. PROCESO METODOLÓGICO	53
5. EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR EN EL CORREGIMIENTO BUENAVISTA, SUR DE BOLÍVAR: MEMORIAS Y RELATOS SOBRE LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES DE UN PERÍODO VIOLENTO (1999 A 2006)	59
5.1 LA COLONIZACIÓN DE BUENAVISTA: LOS CULTIVOS DE COCA Y EL INGRESO DE LOS ACTORES ARMADOS	60
5.2 MEMORIAS Y RELATOS DE LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES	67

5.2.1 Cuando se manda con armas no hay cómo decir que no. Pérdida de la autonomía -----	67
5.2.2 Reconfiguración de los espacios -----	70
5.2.3 Cambios en el modo de vida -----	72
5.2.4 Afectaciones en las relaciones sociales -----	75
5.2.5 Afectaciones a los valores sociales -----	76
5.2.6 Nuevos ideales sociales -----	77
5.2.7 Vulneración de las creencias -----	79
5.2.8 Afectaciones según el género y a la familia -----	79
5.2.9 Afectaciones a la identidad y a la construcción de la misma -----	83
5.2.10 Desplazamiento forzado -----	84
5.2.11 Afectaciones materiales y ambientales -----	85
5.3 DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR EN EL CORREGIMIENTO BUENAVISTA -----	87
6. CONCLUSIONES -----	89
7. RECOMENDACIONES -----	97
BIBLIOGRAFÍA -----	99

LISTAS DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Dibujo elaborado en uno de los talleres de memoria realizado en el marco del proyecto de investigación en el cual se realizó este estudio. ----- 17

Ilustración 2 División político-administrativa del Cono Sur de Bolívar. ----- 45

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Calle principal del Corregimiento Buenavista, Sur de Bolívar..... 60

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A Inventario de daños socioculturales	114
ANEXO B Matriz Categorial	117

RESUMEN

TÍTULO: HOY NOS RENOVAMOS, AUNQUE LAS SECUELAS NO SE BORRAN. APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA A LA MEMORIA DE LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES GENERADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR DE LOS PARAMILITARES EN BUENAVISTA, SUR DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERÍODO 1999-2006.

AUTORA: KATHRYN FRANCHHELLYS ORCASITA BENITEZ**

PALABRAS CLAVE: Conflicto Armado, Bases Paramilitares, Daños Socioculturales, Sur de Bolívar

DESCRIPCIÓN:

En el marco del conflicto armado interno colombiano los actores armados han emprendido métodos de guerra a través de los cuales invaden y destruyen los territorios, la vida de las personas y el tejido social, afectando los paisajes, las relaciones sociales, las creencias, los vínculos familiares, así como las prácticas productivas y los mecanismos de organización comunitarios y transgrediendo valores sociales como la empatía y la solidaridad que permiten la vida en comunidad, causando así un profundo daño sociocultural. Tal es el caso del corregimiento Buenavista, ubicado a seis horas aproximadamente del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, donde los paramilitares se establecieron mediante una base militar.

Este estudio se constituye como una aproximación a los significados asignados a los daños socioculturales generados por el establecimiento de una base militar del Bloque Central Bolívar de los paramilitares, en el corregimiento Buenavista, perteneciente al municipio Santa Rosa del Sur de Bolívar, durante el período de 1999 a 2006.

Este ejercicio académico es comprendido como un estudio de carácter cualitativo, de tipo fenomenológico y de memoria histórica, en el cual se utilizaron técnicas como el taller de memoria y la entrevista cualitativa en profundidad para el levantamiento de la información y el método de triangulación en el análisis.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Héctor Mauricio Rojas Betancur, Sociólogo.

ABSTRACT

TITLE: TODAY WE RENOVATE, BUT THE SEQUELS DO NOT CLEAR. PHENOMENOLOGICAL APPROACH TO THE MEMORY OF SOCIOCULTURAL DAMAGES GENERATED BY THE ESTABLISHMENT OF THE MILITARY BASE OF THE BOLIVAR CENTRAL BLOCK OF THE PARAMILITARIES IN BUENAVISTA, SOUTH OF BOLIVAR, DURING THE PERIOD 1999-2006.

AUTHOR: KATHRYN FRANCHHELLYS ORCASITA BENITEZ**

KEYWORDS: Armed Conflict, Paramilitary Bases, Sociocultural Damage, South of Bolivar.

DESCRIPTION:

In the context of the Colombian internal armed conflict, armed actors have undertaken methods of warfare through which they invade and destroy territories, people's lives and the social fabric, affecting landscapes, social relations, beliefs, links Family, as well as productive practices and community organization mechanisms and transgressing social values such as empathy and solidarity that allow life in community, that causing profound socio-cultural damage. Like the case of the Buenavista, located approximately 6 hours from the municipality of Santa Rosa from South of Bolivar, where paramilitaries settled on a military base.

This study is constituted as an approximation to the meanings assigned to the socio-cultural damages generated by the establishment of a military base of the Central Bolivar block of paramilitaries, in Buenavista district, belonging to the Santa Rosa del Sur municipality of Bolívar, during the period of 1999 to 2006.

This academic exercise is understood as a qualitative study of a phenomenological type and of historical memory, in which techniques such as the memory workshop and the qualitative interview in depth for the information gathering and the triangulation method were used in the analysis.

* Degree Work

** Faculty of Humanities. School of Social Work. Director: Héctor Mauricio Rojas Betancur, Sociologist.

INTRODUCCIÓN

En el marco del conflicto armado interno colombiano han “aparecido”¹ muchos lugares desconocidos, que se han hecho visibles para la sociedad gracias a la violencia, sin embargo, éstos lugares han quedado registrados en expedientes y han vuelto a desaparecer entre las páginas de los periódicos, regresando a la invisibilidad y al olvido. Este es el caso de Buenavista, un corregimiento ubicado en el municipio Santa Rosa en el Sur de Bolívar.

Buenavista “aparece” y se hace visible ante la sociedad colombiana el 31 de enero de 2006², por ser el lugar en el cual se desmovilizó el Bloque Central Bolívar de los paramilitares tras la culminación del proceso de paz con el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe. No obstante, Buenavista ya existía antes de la desmovilización de este grupo ya que éste estuvo asentado allí durante siete años, durante el período de 1999 a 2006. Surgiendo entonces los siguientes interrogantes: ¿Qué sucedió durante el asentamiento de este grupo armado?, y ¿Cuáles fueron los daños producidos?

Para dar respuesta a dichos interrogantes se emprendió este estudio, el cual fue desarrollado bajo la modalidad de pasantía de investigación, modalidad que de acuerdo con el Acuerdo No. 004 de 2007 del Consejo Superior, permite “la identificación y fortalecimiento de habilidades requeridas para el desarrollo de procesos investigativos”³, mediante la vinculación al Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo,

¹ BELLO, Martha Nubia et al. Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación. Primera Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2005. P. 8. Disponible en: <http://pacificocolombia.org/wp-content/uploads/2016/05/0041083001277728636.pdf>

² VERDAD ABIERTA. Los tentáculos del Bloque Central Bolívar. En: Verdad Abierta, [En línea] (11 de Enero de 2011). Consultado el 18 de Julio de 2016. <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar>

³ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 004 de 2007 (febrero 12). Por el cual se modifica el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado, en su Título V, Capítulo IX “Del Trabajo de Grado”. Bucaramanga, p. 5. Disponible en: http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/pub/enlaces/pdf/acuerdo004_2007.pdf

GPAD*, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander en el marco de un proyecto de investigación en marcha, aportando así en uno de sus objetivos.

El proyecto en el cual se desarrolló este estudio es el identificado con código interno 8253 titulado 'Minería y Conflicto Armado: reconstrucción de la masacre de Minguillo, Sur de Bolívar, desde un enfoque diferencial', el cual ha sido desarrollado en el marco de la alianza Colciencias y el Centro Nacional de Memoria Histórica.

De acuerdo con lo anterior, este estudio pretende aportar en la identificación y comprensión de los daños socioculturales generados por el asentamiento de la base militar del Bloque Central Bolívar en Buenavista, Sur de Bolívar, durante el período 1999 a 2006. Surgiendo así los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron los daños socioculturales generados en la comunidad de Buenavista, Sur de Bolívar, a causa del establecimiento de la base militar del Bloque Central Bolívar en el período 1999 a 2006?, y ¿Qué significado tuvo para la comunidad de Buenavista, Sur de Bolívar, el establecimiento de dicha base en su territorio?

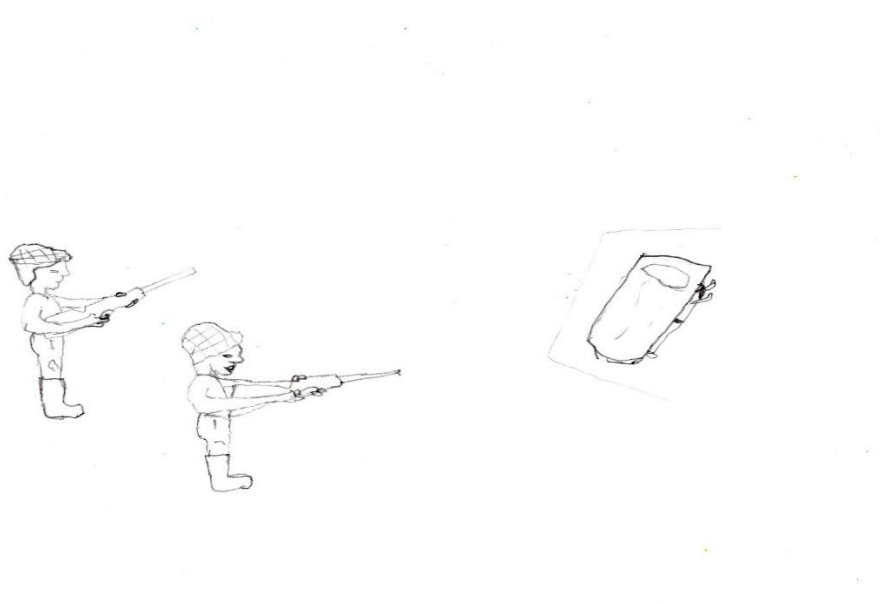
El presente estudio es de corte cualitativo, de tipo fenomenológico y de memoria histórica, el cual se desarrolló mediante tres fases: una primera de revisión bibliográfica, la segunda de trabajo de campo y la tercera, de organización, sistematización y análisis de la información recogida; asumiendo como técnicas el taller de memoria y la entrevista cualitativa en profundidad para el levantamiento de la información, y el método de triangulación en el análisis.

Así entonces, este documento pretende dar cuenta del proceso realizado y de los hallazgos obtenidos. El informe se encuentra dividido en cinco capítulos, un aparte de conclusiones y otro de recomendaciones. El primer capítulo, comprende el marco teórico desde el cual se aborda este estudio; el segundo, corresponde al planteamiento

* Podrá ver información más detallada sobre el Grupo de Investigación en: COLCIENCIAS. Grupo de investigación en población, ambiente y desarrollo, G-PAD. Disponible en: <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001395>

conceptual desde el cual se comprenden los daños socioculturales; el tercer capítulo, corresponde a una breve contextualización territorial del conflicto armado interno en la región del Sur de Bolívar a la cual pertenece el corregimiento Buenavista; el cuarto capítulo plantea el proceso metodológico llevado a cabo y el quinto capítulo presenta los hallazgos obtenidos.

Ilustración 1 Dibujo elaborado en uno de los talleres de memoria realizado en el marco del proyecto de investigación en el cual se realizó este estudio.



1. ELEMENTOS TEÓRICOS: LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA CONSTITUCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS SOBRE HECHOS VIOLENTOS

“Abramos la historia: y por lo que aún no está escrito, lea cada uno en su memoria”. – Simón Rodríguez⁴

¿Qué se entiende por memoria histórica?, para Maurice Halbwachs⁵, la historia puede representar la memoria universal del género humano, empero, no existe, y no puede existir una memoria universal, ya que de acuerdo con Gonzalo Sánchez⁶ son múltiples y diversas las memorias que nacen a partir de las experiencias vividas en el marco de los conflictos armados, así como los relatos y significados derivados de dichas vivencias.

En esa amalgama de sentires y relatos emerge la memoria histórica como una necesidad de dialogar, confrontar y elaborar el pasado, como una oposición al discurso hegemónico⁷ y como una estrategia de descolonización⁸ que busca contar y dar cuenta

⁴ RODRÍGUEZ, Simón. Sociedades americanas. Citado en: GALEANO, Eduardo. *Memorias del fuego II: las caras y las máscaras*. Decimocuarta Edición (cuarta de España). Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1990. Disponible en: http://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/memoriasdelfuegii-lascaras_y_las_mascaras.pdf

⁵ HALBWACHS, Maurice. Memoria colectiva y memoria histórica. En: La memoria colectiva. Primera Edición. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. P. 85. Disponible en: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs-.pdf>

⁶ SÁNCHEZ G, Gonzalo. Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. En: Análisis Político [en línea] No. 63 (2008). P. 4. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000200001

⁷ TODOROV, Tzvetan. La memoria amenazada. En: Los Abusos de la memoria, Paidós, 2000, Barcelona, p. 12. Disponible en: <http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Todorov-Tzvetan-La-memoria-amenazada.pdf>

⁸ HUYSEN, Andreas. Memory sites in an expanded field: The Memory Park in Buenos Aires, Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory. Citado en: CABRERA, Martha. Exceso y defecto de la memoria: violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad. En: OASIS [en línea] No. 11 (2006) p. 40-41. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53101104>

de historias alternativas sobre los hechos ocurridos, partiendo de las voces de las personas que los vivenciaron.

Para Jedlowsky⁹, Jelin¹⁰, Sánchez¹¹, LaCapra¹² y Antequera¹³ la memoria histórica surge como campo de estudio a partir de los ejercicios de rememoración de períodos represivos y de violencia política como resultado de los debates surgidos después de la Segunda Guerra Mundial y los crímenes de guerra nazi-fascistas, específicamente sobre el Holocausto, que de acuerdo con Carlos M. Beristain¹⁴ y Jheison Torres¹⁵, estos debates se dan en el marco de períodos de transición, que en palabras de Gonzalo Sánchez¹⁶, han permitido dar un paso importante de la memoria heroica de los vencedores hacia la memoria traumática de las víctimas.

⁹ JEDLOWSKI, Paolo. La sociología y la memoria colectiva. En: ROSA, Alberto., BELLELI, Guguelmo., & BAKHURST. *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. P. 128. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/93351162/1-Jedlowski-La-sociologia-y-la-memoria-colectiva>

¹⁰ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. P. 10-11. Disponible en: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Jelin-E.-Los-trabajos-de-la-memoria-.pdf>

¹¹ SÁNCHEZ G, Gonzalo. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. En: Análisis Político [en línea] Vol. 18 No. 54 (2005). P. 5. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052005000200006

¹² LACAPRA, Dominick. Historia y memoria. A la sombra del Holocausto. En: Historia y memoria después de Aushwitz. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009. P. 23. Disponible en: http://www.hechohistorico.com.ar/archivos/Filosofia_de_la_Historia/dominick-lacapra-historia-y-memoria-despues-de-auschwitz.pdf

¹³ ANTEQUERA GUZMAN, Jose D. Memoria histórica como relato emblemático: consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Maestría en Estudios Políticos, 2011. Pp. 34. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=15562E554C7A60E1A964776AFFE89102?sequence=1>

¹⁴ BERISTAIN, Carlos Martín. Justicia y reconciliación: el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. En: Cuadernos de Trabajo de Hegoa [en línea] No. 27 (2000). P. 9. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/120/Cuaderno_de_trabajo_27.pdf?1304002052

¹⁵ TORRES ÁVILA, Jheison. La memoria histórica y las víctimas. En: Jurídicas [en línea] Vol. 10 No. 2 (2013). P. 155. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://doctrina.vlex.com.co/vid/memoria-historica-victimas-644609581>

¹⁶ SÁNCHEZ G, Gonzalo. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria, Op. cit., p. 5

Carlos Arturo Salamanca¹⁷ plantea que los trabajos de memoria han ido constituyendo un campo sociopolítico compuesto de múltiples dinámicas, entre las cuales se encuentra: la reivindicación del trauma como un nuevo lenguaje de los acontecimientos y de la constitución de las víctimas; el reconocimiento de las diferencias culturales como la emergencia de una condición multicultural, en el que las distintas comunidades son interpeladas y se van asumiendo así mismas a partir de sus experiencias y particularidades y la expansión y consolidación de un nuevo orden en el que las diferencias al tramitar la violencia y las mismas particularidades culturales se entrelazan en un contexto sociopolítico nacional e incluso internacional.

De acuerdo con Dominick LaCapra¹⁸, las memorias son una fuente fundamental para la comprensión de los acontecimientos históricos, que en concordancia con los trabajos realizados por Jelin¹⁹, Gómez Muller²⁰, Acuña²¹ y Louis²² se entenderá por memoria histórica, aquellos relatos que confieren sentido a un período del pasado reciente, asumiendo como punto de partida y eje principal, todo aquello que las víctimas tienen por decir.

Es decir, al ser la memoria el eje sobre cual giran los trabajos de construcción de memoria histórica, éstas se entenderán como la acumulación de huellas vivas que han dejado los acontecimientos que afectaron el curso histórico y biográfico²³ de las

¹⁷ SALAMANCA, Carlos Arturo. Bahía Portete, la masacre y el ritual. Violencia masiva, mediaciones y prácticas transversales de memoria en La Guajira. En: Antipod. Rev. Antropol. Arqueol. [en línea] No. 21 (2015). P. 123. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <https://antipoda.uniandes.edu.co/view.php/319/index.php?id=319>

¹⁸ LACAPRA, Op. cit., p. 33

¹⁹ JELIN, Op. cit., p. 33

²⁰ GOMEZ MULLER, Alfredo. La reconstrucción de Colombia. Citado en: ANTEQUERA GUZMAN, Op. cit., p. 30

²¹ ACUÑA RODRÍGUEZ, Olga Yanet. El pasado: historia o memoria. En: Revista Historia y Memoria [en línea] No. 9 (2014). P. 57. [Consultado 12 Febrero]. Disponible en: http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_memoria/article/view/2929

²² LOUIS, Tatiana. La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana. En: Memoria y Sociedad [en línea] Vol. 20 No. 40 (2016) [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/15896>

²³ CANCEMANCE LÓPEZ, Andrés. Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. En: Eleuthera [en línea] Vol. 9 No. 2 (2013). P. 13. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf

personas y la sociedad. Que de acuerdo con Jelin²⁴, este tipo de rememoraciones son más una reconstrucción de dichos acontecimientos que un recuerdo; y en palabras de David Burkhurst:

La memoria no se ocupa de los hechos y del orden cronológico, consigna huellas, impresiones, marcas y fracturas en la vida de los pueblos y de los individuos; la memoria está hecha de narraciones plurales, diversas, confrontadas, que selecciona, almacena, omite y resalta aquello que le permite encontrar sentido, individual y colectivo, y actuar con intencionalidad política frente al futuro²⁵.

Por lo cual se puede comprender que los ejercicios de memoria son a su vez, un asunto de procesos corporales²⁶, ya que están determinados por emociones y sentimientos. Por otra parte, como consecuencia de la terminación de regímenes totalitarios y / o conflictos armados se han emprendido procesos transitorios, los cuales, dice Reyes que estos:

“Imponen una dinámica clara: la necesidad de contar lo que pasó, saber la verdad de lo ocurrido y castigar a los culpables. Este tipo de procesos implica para las víctimas la oportunidad de contar sus memorias, y que estas puedan ser sistematizadas y construidas colectivamente. No es recuento de noticias; es poder expresar en alguna forma narrativa los sentimientos, concepciones y razones de las víctimas principalmente²⁷.”

Dado que este diálogo con el pasado ha estado mediado por elementos per-formativos, como los rituales y conmemoraciones, y también por elementos de tipo narrativo, como las comisiones de la verdad*, las memorias fueron trascendiendo los espacios privados

²⁴ JELIN, Op. cit., p. 21

²⁵ BARKHURST, David. Memoria, Identidad y Psicología Cultural. En: ROSSA RIVERO, Alberto et al (Compilador). *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. Pp. 91-104. Citado en: URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Memorias, historias y ciudad. En: Revista Trabajo Social [en línea] No. 1 (2005). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/24253/19817>

²⁶ SÁNCHEZ G, Gonzalo. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria, Op. cit., p. 7

²⁷ REYES, M. Justicia de las víctimas. Citado en: TORRES ÁVILA, Op. cit., p. 148-149.

* Una Comisión de la Verdad, es un mecanismo no judicial, entendido como una comisión de investigación autónoma (Amnistía Internacional, 2010), centrada en las víctimas, es establecida ad hoc por un Estado y autorizada por este. Sus funciones principales son: investigar e informar sobre

para ocupar los espacios públicos²⁸, permitiendo entonces el estudio de los hechos violentos a partir del testimonio de las personas, instituyéndose como una herramienta para la identificación de injusticias²⁹ y los crímenes cometidos; asimismo, ha sido utilizada como un instrumento para orientar los usos³⁰ atribuidos al pasado, bajo la impronta de no repetición de los hechos violentos, siendo a su vez una bandera de reivindicación de los Derechos Humanos³¹ y un reclamo para el cumplimiento de éstos.

Centrando la atención en los esfuerzos por conocer los hechos violentos a partir de las memorias de las víctimas, se puede decir que la memoria ha permitido comprender el impacto de éstos y de las diferentes dinámicas de la violencia, posibilitando el establecimiento de los daños generados. Provocando, a su vez, una movilización del término <trauma> desde el lenguaje médico y psicoanalítico al de las humanidades, la literatura y hacia los estudios de la memoria misma³², para entender los daños, el dolor y el sufrimiento como experiencias dotadas de múltiples significados y no solamente como un síntoma o una patología.

Al comprender los daños como experiencias provistas de significados, los trabajos de memoria han permitido identificar dos aspectos importantes; por un lado tiene que ver con el territorio³³ y las marcas generadas por los hechos violentos sobre éstos, ya que dichos hechos han irrumpido en la vida cotidiana de los individuos y las comunidades a

las causas principales y las consecuencias de la violencia política y los crímenes de derechos internacional; presentar acciones para corregir dichas violaciones y su prevención (Freeman, 2006). Su objetivo principal es clarificar los hechos, levantando la capa de silencio, negación y oscuridad que cubre un período de la historia (De Zubiría, 2015).

²⁸ CABRERA, Op. cit., p. 40

²⁹ MARTÍNEZ MONTOYA, Magda R. Uno se muere cuando lo olvidan: la construcción de la memoria de la violencia en Colombia. Bogotá, 2012, Trabajo de grado (Magister en Estudios Culturales). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Pp. 11-12. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/4402>

³⁰ TODOROV, Op. cit., p. 14

³¹ RAMÍREZ-ÁLVAREZ, Yamile. Memoria y Derechos Humanos en el marco del conflicto armado colombiano. En: Revista Principia Iuris [en línea] Vol. 13 No. 26 (2016). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1137>

³² CABRERA, Op. cit., 40-41

³³ MARTÍNEZ MONTOYA, Op. cit., 59

través del miedo, la coacción y el terror, y por otro lado, relacionado con el género³⁴ y la memoria, permitiendo así identificar que el impacto de la guerra también es diferenciado.

1.1 RASGOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA

Los trabajos de construcción de memoria son emblemáticos de períodos en posconflicto, más sin embargo, de acuerdo con Gonzalo Sánchez, “la memoria se afincó en Colombia no como una experiencia del posconflicto, sino como un factor explícito de denuncia y afirmación de las diferencias. Es una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas³⁵”. De manera que, los trabajos de memoria se han ido adelantando simultáneamente al conflicto armado, constituyéndose en un verdadero reto a nivel metodológico, así como al acceso a las víctimas y a los territorios, debido a la vigencia y presencia aún permanente de los actores armados.

En Colombia, se han adelantado trabajos de memoria³⁶ desde la época denominada ‘La Violencia’, sin embargo, éstos estuvieron a cargo de organizaciones no gubernamentales y de defensores de Derechos Humanos. Ya en la historia contemporánea, de acuerdo con José Antequera³⁷, el posicionamiento de la memoria histórica se encuentra mediado por: primero, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en el año 2002, en el marco de la política de seguridad democrática del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), proceso del cual

³⁴ THEIDON, Kimberly. Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *En*: Cuadernos de Antropología Social [en línea] No. 24 (2006). P. 75. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180914244003>

³⁵ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. P. 13

³⁶ MARTÍNEZ MONTOYA, Op. cit., 42-44

³⁷ ANTEQUERA GUZMAN, Op. cit., pp. 22-30

es producto la Ley 975 de 2005³⁸; segundo, el surgimiento y fortalecimiento de diferentes sectores sociales víctimas de la violencia sociopolítica, haciendo de la memoria una herramienta de resistencia frente a ésta y al conflicto armado, vinculado a temas como la verdad, la justicia y la reparación, asumiendo la memoria como una perspectiva y como un derecho, incluso frente a hechos considerados como crímenes de Estado.

Tercero, el posicionamiento de la memoria histórica estuvo mediado también por la lucha constante de los familiares de secuestrados y desaparecidos, los cuales asumían la memoria como un reclamo y un discurso de exigibilidad de derechos, así como por el reconocimiento de las luchas de sectores como el movimiento de mujeres, LGBTI, sindicalista y en especial de las y los campesinos, indígenas y afrodescendientes, conllevando así, a la vinculación de la memoria a temas como el territorio, y el reconocimiento de las diferentes dinámicas de la violencia y el sufrimiento de las víctimas.

De acuerdo con este mismo autor, la consolidación propiamente dicha de la memoria como perspectiva y como apuesta política deviene de la preocupación creciente por la definición e implementación de políticas públicas especializadas e institucionalizadas; de ahí la construcción del Centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación y del Centro Nacional de Memoria Histórica, bajo la consigna “es tiempo de hacer memoria”, amparadas jurídicamente* por la Ley 975 de 2005 y la Ley 1448 de 2011³⁹.

³⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 975. (25, Julio, 2005). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Diario Oficial Bogotá, D.C., 2005 No. 45.980. Disponible en: https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf

* Es a partir de la Ley 975 de 2005 que se crea la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, la cual posteriormente crea el Grupo de Memoria Histórica, como una subcomisión encargada de estudiar los hechos violentos en el marco del conflicto armado interno, inicialmente, la Ley mandataba que se debía partir de los testimonios de los victimarios, sin embargo, es el Grupo de Memoria Histórica el que pondrá el acento en las voces de las víctimas dándoles un lugar importante en la búsqueda de la verdad; este grupo tiene la responsabilidad también de comunicar los hallazgos y realizar recomendaciones para el resarcimiento de los daños y su no repetición. Posteriormente mediante la Ley 1448 de 2011 se crea el Centro Nacional de Memoria

1.2 LA CONSTITUCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS Y LOS RELATOS SOBRE HECHOS VIOLENTOS EN UN CONTEXTO DE GUERRA

Olga Yanet Acuña⁴⁰ dice que las personas son sujetos individuales y colectivos, con la capacidad de construir su pasado y así su propia historia haciendo uso de la memoria. En palabras de Elizabeth Jelin⁴¹, la memoria se constituye como un proceso dotado de significados y re-significaciones sobre el cual las personas se mueven y se orientan, estableciendo así un vínculo con sus experiencias pasadas, que al estar mediadas por eventos traumáticos, éstos pueden generar un permanente retorno.

No obstante, el evento traumático o la experiencia vivida no es significativa en sí misma, pues, según el filósofo y sociólogo Alfred Schütz, “es equivoco decir que las vivencias tienen significado. El significado no reside en la vivencia. Antes bien, son significativas las vivencias que se captan reflexivamente. El significado es la manera en el que el yo considera su vivencia (...) el yo mira su vivencia y por lo tanto la hace significativa”⁴². De acuerdo con este mismo autor, el significado es producto “de una actividad selectiva e interpretativa”⁴³ que la persona hace de sus vivencias.

Las vivencias se desarrollan en el mundo de la vida cotidiana, al cual se refiere Schütz de la siguiente forma:

Histórica siguiendo los mismos objetivos asumidos por el Grupo de Memoria Histórica (Antequera, 2011; Ramírez, 2012; Louis, 2016).

³⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448. (10, Junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá, D.C., 2011 No. 48.096. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

⁴⁰ ACUÑA RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 61

⁴¹ JELIN, Op. cit., p. 11-14

⁴² SCHÜTZ, Alfred. La constitución de la vivencia significativa en la corriente de la conciencia de quien la constituye. En: SCHÜTZ, Alfred. La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993. P. 99

⁴³SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1974. P. 37

Ese mundo existía antes de nosotros nacer, y era experimentado e interpretado por otros, nuestros predecesores, como un mundo organizado. Ahora es ofrecido a nuestra experiencia e interpretación. Toda interpretación de este mundo se basa en un acervo de experiencias previas, sobre él, que son nuestras o nos han sido transmitidas por padres o maestros; esas experiencias funcionan como un esquema de referencia en forma de <<conocimiento a mano>>.

A este acervo de conocimiento a mano pertenece nuestro conocimiento de que el mundo en que vivimos es un mundo más o menos bien determinado, con cualidades más o menos definidas, entre las cuales nos movemos, que se nos resisten y sobre las cuales podemos actuar. Sin embargo, ninguno de esos objetos es percibido como si estuviera aislado, sino como situado desde un primer momento dentro de un horizonte de familiaridad y trato previo, que, como tal, se presupone hasta nuevo aviso como el acervo incuestionado – aunque cuestionable en cualquier momento - de conocimiento inmediato. Sin embargo, también las experiencias previas indiscutidas están a mano desde un primer momento como típicas, o sea que presentan horizontes abiertos a experiencias similares anticipadas⁴⁴.

Cada objeto y cada experiencia que se encuentra en dicho mundo están provistos de simbolismos y significados, los cuales al ser interpelados por hechos violentos, adquirirán otros sentidos al igual que la memoria. De acuerdo con Elizabeth Jelin, el acontecimiento o el momento en el cual se presenta un hecho violento, cobrará una vigencia asociada a las emociones y afectos que implicarán una nueva búsqueda de sentido, ya que el mundo y las cosas que en él se hallaban, que eran dadas por supuestos fueron trastocados. Para esta misma autora, “el acontecimiento rememorado o <<memorable>> será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una memoria que se expresa en un relato comunicable”⁴⁵.

Para Alejandro Portelli⁴⁶, el relato se comprende como una compilación de mediaciones, interpretaciones, representaciones, mistificaciones, impresiones, errores y mentiras, que constituyen así la subjetividad como el corazón humano y la memoria como una arteria de éste, que se alimenta de los acontecimientos en la vida cotidiana.

⁴⁴ SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social, Op. cit., p. 39

⁴⁵ JELIN, Op. Cit., p. 27

⁴⁶ PORTELLI, Alessandro. La verdad del corazón humano: sobre los fines actuales de la historia oral. En: SECUENCIA Revista de Historia y Ciencias Sociales [en línea]. No. 12 (1988). P. 192-196. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/236>

Portelli plantea que a la luz de estos relatos, que son generalmente orales, se debe cuestionar la presunción de certeza y de exclusividad de las fuentes oficiales de la historia, lo cual conlleva a elaborar una nueva historia, llena de otras historias, más cercanas a la vida real y de la verdad sobre los hechos violentos, sobre sus impactos, daños y significados.

Así entonces, los relatos son fundamentales en los ejercicios de memoria y en la constitución de los significados, ya que permiten el acercamiento y comprensión de los hechos violentos, y a su vez, permiten entender, que la memoria no se da en individuos aislados⁴⁷, sino en sujetos inmersos en redes de relaciones sociales, grupos, instituciones y culturas, dejando ver así, que los impactos de dichas acciones trascienden la dimensión individual, afectando lo colectivo y lo comunitario.

Los relatos sobre períodos violentos permiten entender, también, que aunque existen hechos y eventos comunes o momentos comunes en el marco de dichos períodos, las personas afectadas asumen diferentes significados de éstos, como dice Gonzalo Sánchez, “las víctimas viven y asumen de manera muy distinta su experiencia, por más elementos comunes que haya en la situación de partida. O dicho en términos más sociológicos, las víctimas sujetos determinan los usos de la memoria”⁴⁸, ya que éstos usos como él los llama, también se encuentran mediados por la situación biográfica de las personas.

Con base en Alfred Schütz⁴⁹ se entiende por situación biográfica el medio material y sociocultural definido por las personas, dentro del cual estas ocupan una posición determinada por tres coordenadas como este autor las llama: el espacio físico, el tiempo exterior y el status o rol y su posición moral e ideológica en ese sistema de interrelaciones. Así entonces, serán éstos aspectos desde los cuales las personas asignarán significados a sus experiencias. Comprendiendo así, de la mano de Gilberto

⁴⁷ JELIN, Op. cit., p. 19

⁴⁸ SÁNCHEZ G, Gonzalo. Tiempos de memorias, tiempos de víctimas, Op. cit., p. 20

⁴⁹ SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social, Op. cit., p. 40

Giménez⁵⁰, que la cultura, la identidad y la memoria se encuentran interrelacionadas y son constitutivas de sí mismas, lo cual invita a asumir una perspectiva relacional y holística en los trabajos de memoria y no una mirada puramente clínica.

Dado que los hechos violentos en un contexto de guerra imponen un nuevo orden⁵¹, por lo cual, una perspectiva relacional y holística de la memoria permite identificar en los relatos de las víctimas aquellos aspectos que se mantienen o se transforman después de los hechos y períodos violentos, dotando así de sentido la vida individual, familiar y comunitaria de las personas que los vivenciaron. Para ilustrar, vale decir que los relatos dan cuenta de que la memoria de las personas que han vivido en un contexto de violencia por causa de las guerras, se encuentra mediada por aspectos como el género⁵², la edad, la posición social e incluso por aspectos de tipo geográfico, indicando así que el impacto de dichos hechos no tienen el mismo efecto sobre todas las personas, la comunidad o la sociedad.

Para finalizar, se puede decir, que la memoria histórica deviene de un proceso de diálogo con el pasado a través de las memorias y relatos de las personas, particularmente de las víctimas que sobrevivieron a períodos oscuros, confusos y extremadamente violentos como los regímenes totalitarios o los conflictos armados. De ahí que como consecuencia de dicho diálogo surjan nuevas historias, más cercanas a la verdad, permitiendo a su vez identificar los efectos de estos períodos, como los daños producidos en las personas y en las comunidades.

⁵⁰ GIMÉNEZ, Gilberto. Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte* [en línea] Vol. 21 No. 41 (2009). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101>

⁵¹ SOTO MORENO, Laura Juliana. La narración oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia: experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales* [en línea] Vol. 5 No. 1 (2014). P. 58. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1206>

⁵² THEIDON, Op. cit., p. 75

2. LAS HUELLAS DE LA GUERRA EN EL TEJIDO SOCIAL: EL DAÑO SOCIOCULTURAL

Para Clifford Geertz, el ser humano se encuentra “inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido”⁵³, entendiendo así la cultura “como un sistema en interacción de signos interpretables, la cultura no es una entidad, algo a lo que pueda atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible”⁵⁴.

Por otra parte, para Gilberto Giménez, “la cultura sería el conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos y actitudes a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen entre otras cosas, su identidad colectiva”⁵⁵; concepto a partir del cual este mismo autor distingue dos estados de la cultura, uno subjetivo y otro objetivo, el estado subjetivo corresponde a las representaciones sociales, a los hábitos distintivos e identificadores que sirven como marco de percepción de la realidad y como una guía de orientación para la acción, y el otro estado, el objetivo, hace referencia a los objetos, a las instituciones y a las prácticas observables.

Marvin Harris dice que “los seres humanos, individual y colectivamente, toman decisiones, y sus decisiones crean instituciones que constituyen el medio social”⁵⁶, entendiendo a su vez que, “ningún orden social se basa en verdades innatas, un cambio del medio se traduce en un cambio de la conducta”⁵⁷. Respecto a la ‘conducta’, Geertz dice: “hay que atender a la conducta y hacerlo con cierto rigor porque es en el fluir de la conducta - o,

⁵³ GEERTZ, Clifford. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En: GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A, 2003. P. 20

⁵⁴ *Ibid.*, p. 27

⁵⁵ GIMÉNEZ, Gilberto. Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. En: Trayectorias [en línea] Vol. 7 No. 17 (2005). P. 17. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/607/60722197004.pdf>

⁵⁶ HARRIS, Marvin. La Ilustración. En: El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. México, D.F.: XXI Siglo Veintiuno Editores, 1996. P. 38

⁵⁷ *Ibid.*, p. 10

más precisamente, de la acción social- donde las formas culturales encuentran articulación”⁵⁸, entre otras cosas.

Ahora, con base en lo planteado por Geertz, Giménez y Harris, se puede entender que las personas se encuentran en un entramado de significados que ellas mismas han tejido a partir de su relación con otras personas y sus entornos natural y material, dando forma así a un contexto sociocultural dinámico y a su vez expuesto a ser transformado. Que para efectos de este estudio se comprenderá la guerra como un dispositivo capaz de generar transformaciones en dicho contexto.

Eric Lair⁵⁹ dice que, las prácticas de la violencia en el marco de las guerras no solo destruyen y toman posesión de los espacios territoriales, sino también de las vidas de las personas, comprendiendo estas como una extensión de los mismos territorios. De acuerdo con este mismo autor, la violencia también se inscribe en una lógica de territorialización de la misma, manifestándose de dos formas: por una parte, mediante la ocupación momentánea o permanente de los lugares de confrontación y las zonas circunvecinas de los espacios en disputa o controlados por un actor armado; y por otra parte, a través de dispositivos armados de circunvalación como retenes móviles o estáticos, así como cordones de seguridad y ataques a la infraestructura. Afectando así el curso normal de la vida cotidiana de las personas.

Comprendiendo entonces, que la guerra no solo consiste en el enfrentamiento de dos o más actores armados, ya que en el marco de ésta se generan otras prácticas que han invadido y desestabilizado la vida privada y pública de las personas, no combatientes, asimismo como su contexto material, cuestionando incluso sus valores, creencias y prácticas pre-existentes. Que en palabras de Martha Nubia Bello:

⁵⁸ GEERTZ, Op. cit., 30

⁵⁹ LAIR, Eric. Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 15 (2003). P. 105. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/477/index.php?id=477>

La manera particular como se relacionan estos escenarios, que constituyen el sistema de significación de un colectivo, crea el universo de sentido de las culturas. Por tal motivo, las rupturas que se presentan en este campo plantean crisis de sentido, dudas en las certezas construidas, en “su mundo dado por supuesto”, que le han posibilitado *saber* acerca del entorno que le rodea, *hacer*, es decir desarrollar actividades que le permiten vivir de acuerdo con las circunstancias, *estar*, ubicarse en el lugar de acuerdo con la sabiduría acumulada y *ser*, tomar decisiones a partir de la autonomía que genera la certeza de saber quién es tanto para sí como para los otros⁶⁰.

Por otra parte, de acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica, “es usual que los impactos y daños causados por las guerras se midan por número de muertos y la destrucción material que estas provocan. Pero la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles”⁶¹. Por ende, este capítulo constituye un marco conceptual desde el cual se busca comprender aquellos efectos que trascienden lo material y las afectaciones individuales generadas por el impacto de la guerra: los daños socioculturales.

Desde una mirada jurídica⁶², específicamente desde el Derecho Civil, se entiende el daño como la lesión, como el detrimento o destrucción de un derecho patrimonial, del cual se derivan dos tipos de daños determinados según el ámbito afectado, a saber, el daño material y el daño inmaterial o moral. No obstante, Juan Cabezas Martínez, en su ensayo titulado ‘El daño cultural en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: ¿nueva categoría jurídica?’⁶³, plantea que se ha dado una especie de evolución conceptual, debido al reconocimiento del impacto que tienen los daños sobre lo colectivo, lo comunitario y/o el entorno mismo, denominándolo: daño espiritual o cultural.

⁶⁰ BELLO, Martha Nubia et al, Op. Cit., p. 77

⁶¹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., p. 259

⁶² TERNERA BARRIOS, Luís F., & TERNERA BARRIOS, Francisco. Breves comentarios sobre el daño y su indemnización. En: Opinión Jurídica [en línea] Vol. 7 No. 13 (2008). P. 10. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94571305>

⁶³ CABEZAS MARTÍNEZ, Juan. El daño cultural en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: ¿Nueva categoría jurídica? En: Revista Jurídica Online [En línea]. (2008). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.revistajuridicaonline.com/2008/03/el-dao-cultural-en-la-jurisprudencia-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos/>

Cabezas Martínez señala que este nuevo tipo de daño tiene un efecto colectivo y difuso, que se ha dado en el marco de prácticas de los Estados para la explotación de recursos naturales, y es producto también del choque de dos culturas, en la que una se impone sobre la otra, generando sufrimiento y dolor, afectando a su vez el ánimo de toda la comunidad y amenazando la vida misma, transgrediendo los estilos de vida, las creencias, los deseos, así como su cosmovisión; este daño es de tal magnitud que su continuación en el tiempo puede ser a mediano o largo plazo, su categoría es inmaterial, y aunque se encuentra intrínsecamente asociado a los daños socio-ambientales, materiales y morales, no se trata de éstos ni puede confundirse con éstos, aun cuando se producen en simultaneidad.

Dado que este trabajo se centra en los daños socioculturales generados en el marco del conflicto armado interno, vale decir, que Colombia se ha acogido a la Resolución 60/147 de 2005⁶⁴ de las Naciones Unidas, en la cual se conciben los daños hacia la población civil, no combatiente, así como a su entorno y al territorio, como violaciones graves a los Derechos Humanos y al Derechos Internacional Humanitario. Comprendiendo también, que la guerra no solo ha afectado la dimensión individual de las personas, sino también el ámbito colectivo; según el Decreto Ley 4635 de 2011, se entiende por daño colectivo:

Quando se vulnera masiva y sistemáticamente los derechos individuales de los miembros de la colectividad. La naturaleza colectiva del daño se verifica con independencia de la cantidad de personas individualmente afectadas, aunque este se presupone cuando hay una violación masiva y sistemática de derechos individuales de los miembros de una comunidad por el hecho de ser parte de la misma⁶⁵.

⁶⁴ NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. RESOLUCIÓN 60/147 (A/RES/60/147). (16, Diciembre, 2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves el derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. 2006. P. 1-10. Disponible en: <http://reedi.uy/pdf/RESOLUCION60-147.pdf>

⁶⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto Ley 4635. (9, Diciembre, 2011). Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Diario Oficial Bogotá, D.C., 2011 No 48278. P. 1-71. Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Decretos/Decreto%204635%20de%202011.pdf>

Debido al fuerte impacto que ha tenido la guerra en Colombia, se han emprendido medidas, en el marco de la justicia restaurativa⁶⁶, para la restauración de los daños producidos sobre las víctimas, encaminadas a su vez, hacia la búsqueda de la verdad y la justicia, por lo cual las voces de las víctimas, así como sus relatos han cobrado mayor importancia.

Según Fernando Díaz⁶⁷, el ámbito jurídico se basa en aspectos lineales de tipo cuantitativo que deja de lado muchos aspectos de los daños, por lo que es importante asumir una perspectiva en la cual se aborde el aspecto comprensivo y de significado que las víctimas han asumido y manifestado sobre sus vivencias, dado que los daños generados por la guerra han afectado la esfera global de la vida y la comprensión de la existencia misma, alterando todos los sentidos y los significados sostenidos hasta el momento de los hechos violentos.

En su artículo titulado “Peritaje forense en delitos de lesa humanidad”, Fernando Díaz dice:

Uno de los instrumentos que la ONU ha establecido como herramienta para el abordaje de la evaluación por parte del personal de la salud a víctimas de tortura es el Protocolo de Estambul (ONU, 2001). En este documento, específicamente en el apartado relacionado con la evaluación psicológica, se afirma que las consecuencias psicológicas de la tortura hacen su aparición en el contexto del significado que personalmente se le dé, del desarrollo de la personalidad y de los factores sociales, políticos y culturales. Es imperativo recordar que el hombre construye su vivir desde sus condiciones materiales de existencia; su sentir parte del modo de vivir; su sentimiento se construye desde allí. Por ello, las condiciones resultantes de la victimización son su sentimiento y su dimensión del vivir ahora, y que ha sido cambiado de manera brutal y dramática⁶⁸.

⁶⁶ MÁRQUEZ CÁRDENAS, Álvaro E. La victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. En: Prolegómenos. Derechos y Valores [en línea] Vol. 14 No. 27 (2011). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87619038003>

⁶⁷ DÍAZ COLORADO, Fernando. Peritaje forense en delitos de lesa humanidad. En: Revista PsicologíaForense.com [En línea]. (Febrero, 2007). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/peritaje-forense-delitos/>

⁶⁸ *Ibid*, 2007

Queriendo decir con esto, que desde una perspectiva psicosocial de los daños se puede comprender de forma holística las dinámicas de la violencia sobre los múltiples contextos sociales, culturales y políticos sobre los cuales las personas construyen o *de-construyen*⁶⁹ su identidad, sus relaciones, sus creencias y prácticas, así como las particularidades de las víctimas y sus sufrimientos.

Desde esta perspectiva se asume la percepción del daño como subjetiva⁷⁰, dado que éste en consecuencia es heterogéneo, debido a que los significados asignados estarán mediados tanto por las características de los hechos violentos⁷¹, como por las características de las personas y de su entorno. Comprendiendo a su vez, en palabras de Elizabeth Lira, que:

El recordar y el olvidar son el fruto de una red de conexiones estructuralmente análoga en todos los seres humanos, pero diversa y diferenciada en cada uno, no solamente en la selección de lo que se recuerda sino también en cómo se recuerda (imágenes, olores, impresiones, emociones, detalles o sentimientos gruesos) que apuntan al significado de la experiencia y que queda fijo como una condensación individual⁷².

En ese orden de ideas y en concordancia con esta perspectiva se entiende el daño sociocultural⁷³ como aquel que en el marco de la guerra se efectúa sobre los sistemas de organización social y cultural de las comunidades, manifestándose a través del

⁶⁹ ARÉVALO NARANJO, Liz. Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010). P. 30. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36

⁷⁰ REBOLLEDO, Olga & RONDÓN, Lina. Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010). P. 42. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36

⁷¹ BELLO, Martha Nubia et al, Op. cit. 26-27

⁷² LIRA, Elizabeth. Trauma, duelo, reparación y memoria. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010). P. 23. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36

⁷³ BELLO ALBARRACÍN, Martha N; CHAPARRO PACHECO, Ricardo. El daño desde el enfoque psicosocial: Acción sin daño y construcción de paz, M9. Primera Edición. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Programa de iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC), 2011. P. 45. Disponible en: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/595>

impedimento de prácticas en el marco de la vida cotidiana, como los rituales, las celebraciones y las conmemoraciones, el trabajo y la movilidad. Este tipo de daño⁷⁴ se encuentra intrínsecamente relacionado con daños de tipo material y ambiental, comprendiendo que los primeros no solo representan un menoscabo económico, sino también comprende afectaciones de tipo moral y emocional debido al valor simbólico asignado a estos; y respecto a los daños ambientales, es importante decir que éstos están directamente relacionados con el uso de la tierra, considerando que está en esencia representa la vida y el sustento de la misma, al afectar el entorno ambiental y natural se está poniendo en riesgo la vida, la identidad y la cultura misma de las personas, la comunidad y la sociedad.

2.1 LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES GENERADOS POR CONFLICTOS ARMADOS DESDE LOS ÁMBITOS INTERNACIONAL, LATINOAMERICANO Y NACIONAL

Para el desarrollo de este aparte se realizó un rastreo general sobre cómo se ha abordado el daño sociocultural generado por conflictos armados a nivel internacional, latinoamericano y nacional. Esta consulta se orientó bajo los siguientes criterios, que fueran artículos de investigación así como informes o trabajos de grado que dieran cuenta de los efectos generados por la guerra. En ese sentido se consultaron 12 documentos, entre los cuales se encuentran, 2 artículos de investigación, 4 informes generados por comisiones de la verdad y de Derechos Humanos, 5 informes sobre reconstrucción de memoria histórica y 1 trabajo de grado; que dan cuenta de los casos sobre la Antigua Yugoslavia y Sudáfrica, en lo internacional, Guatemala y Perú en el ámbito latinoamericano y en Colombia, se abordan los casos de Bahía Portete, Bojayá, El Tigre y un estudio realizado sobre algunos municipios de Caldas y Risaralda.

⁷⁴ BELLO, Martha Nubia. Daños, devastación y resistencia. En: Desde el Jardín de Freud Revista de Psicoanálisis [en línea] No. 14 (2014). Pp. 204-205. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/46124/47701>

Así entonces, con base en los dos informes generados por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas⁷⁵, encargada de examinar y analizar la situación de transgresiones graves al Derecho Internacional y al Derecho Internacional Humanitario, cometidas en el territorio de la Ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, los daños se comprenden como culturales a aquellos relacionados con la destrucción material de templos o iglesias, viviendas, hospitales, infraestructura arquitectónica y como el aislamiento y destrucción de ciudades como Dubrounik; sin embargo, se consideran como daños culturales, también, a aquellos aspectos como, la negación al trabajo, a la educación y al idioma, y la violencia sexual, enmarcada ésta última en una estrategia de limpieza étnica, así como la reconfiguración de los espacios públicos a causa de los asesinatos masivos de jóvenes musulmanes, los cuales generaron un gran impacto sobre las comunidades y sobre la cultura.

En el caso de Sudáfrica, el informe generado por la Truth and Reconciliation Commission of South Africa⁷⁶, aborda los daños generados en el marco del conflicto armado como las consecuencias generadas por las violaciones graves a los Derechos Humanos, reconociendo que estas violaciones trascienden las víctimas fatales, transgrediendo así a la comunidad y a la nación en general. Se comprende que los daños producidos son una confluencia entre los daños generados por el régimen del Apartheid y del conflicto armado que le sucedió. Entre las lesiones identificadas como culturales se encuentran: la interrupción de la vida familiar, por causa de la transgresión de las normas y de los roles familiares; se concibe la violencia intrafamiliar postapartheid como un reflejo de la violencia vivida en el período de guerra; la invasión de la privacidad por la irrupción en los hogares por parte de la Fuerza Pública, como la policía; la desconfianza al interior de la comunidad por la presencia de informantes; los conflictos intergeneracionales al interior

⁷⁵ * S/1994/674/Add.2. UN, SECRETARY-GENERAL; UN. Commission of Experts Established pursuant to Paragraph 2 of Security Council Resolution 780 (1992). Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/1994/674&referer=http://www.un.org/es/documents/index.html&Lang=S

**E/C.N.4/1993/50. UN, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. Situación de los Derechos Humanos en el territorio de la antigua Yugoslavia. 1993. Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/CN.4/1993/50&referer=http://www.un.org/es/documents/index.html&Lang=S

⁷⁶ TRC, TRUTH AND RECONCILIATION COMMISSION OF SOUTH AFRICA. Volume five: truth and reconciliation commission of South Africa report, 1998. Disponible en: <http://www.justice.gov.za/trc/report/finalreport/Volume5.pdf>

de las familias que terminaron en asesinatos; como también el peso de la muerte por la negación y prohibición de los rituales fúnebres; así como la división de las comunidades en razón del color de piel.

A nivel regional, en Latinoamérica, un año antes de ser publicado el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala, en 1998, Carlos Martín Beristain⁷⁷ publica un artículo en el cual presenta los resultados generales respecto a los daños generados en el marco del conflicto armado guatemalteco, resultados producto del Proyecto de Reconstrucción de la Memoria Histórica de Guatemala, del cual se generó un informe sobre las violaciones graves a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Dentro de las afectaciones identificadas como culturales se encuentran: los daños generados al tejido social, específicamente en las áreas rurales, donde la mayoría de sus habitantes eran personas de la comunidad indígena Maya, debido a la transgresión de las relaciones de poder ya existentes en la cultura, así como su identidad, también se reconoce la desconfianza como un resultado del rompimiento del tejido social. Dentro de los daños más descritos se identifican la pérdida de los ritos y fiestas, el cambio de valores, la pérdida de la lengua y de los vestidos indígenas, daños en razón del género, específicamente en las mujeres, dado que fueron utilizadas como botín de guerra o moneda de cambio, debido a su papel en la familia y en la comunidad como conservadoras o protectoras de la cultura.

Ya en 1999, en el informe generado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, se plantea el concepto de daño sobre el tejido social, el cual es entendido:

Como la profunda vulneración de la vida comunitaria, de las relaciones sociales y de los medios culturales e institucionales que regulan la convivencia y otorgan

⁷⁷ BERISTAIN, Carlos Martín. Guatemala, nunca más. En: Revista Migraciones Forzosas [En línea]. No. 3 (Diciembre, 1998); Pp. 23-26- [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/120/Cuaderno_de_trabajo_27.pdf?1304002052

contenido a la identidad. Esta ruptura conlleva múltiples pérdidas e implica la desestructuración de los espacios e instancias organizadas para la participación a diversos niveles, así como la dislocación de la vida familiar⁷⁸.

De acuerdo con este concepto se resaltan los siguientes daños: transgresión de los valores comunitarios que fundamentaban la convivencia social; alteración del duelo, por la imposibilidad de cumplir los ritos que en tiempos normales acompañan la muerte y el entierro, así como la desaparición forzada y la imposibilidad de reparar a los muertos según las costumbres Mayas, o de enterrarlos y llorarlos; la violencia sexual, dado que no solo afectó a las personas que en su mayoría eran mujeres Maya, sino a la comunidad misma, trastocando a su vez los significados de la sexualidad, vale decir, que esta comunidad fue la más afectada, dado que la violencia transgredió su cosmovisión, su estructura organizativa e incluso la forma de transformar los conflictos; la violencia también transgredió los lazos organizativos; la universidad de San Carlos también se vio afectada por la deserción estudiantil, el asesinato de los mismos y la censura de la actividad política; el desplazamiento de personas de manera forzada generó un profundo desarraigo; la guerra también generó un alto número de niñas y niños asesinados y huérfanos, transformando a su vez los roles tanto de las mujeres como los de la niñez y los jóvenes.

En el caso peruano, los daños generados por el conflicto armado, identificados en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación⁷⁹, están relacionados con: la interrupción del duelo, debido a la pérdida de muchas vidas; un alto índice de viudez y orfandad dado que los hombres fueron las principales víctimas fatales; la transformación

⁷⁸ CEH, COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO. Capítulo Tercero: Consecuencias y efectos de la violencia. En: Guatemala, memoria del silencio. Tomo III: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999. P. 1388. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

⁷⁹ COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). Tomo 8. III Parte. Las secuelas de la violencia. Citado en: DE LA CRUZ HUAMÁN, Rosario Betzabeth. Huellas y fortalezas de las mujeres desterradas por el conflicto armado interno el período 1980-2000 en el Perú, residentes en el distrito de Ate-Lima. Lima, 2014. Trabajo de grado (Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado. P. 46-48. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3742/1/DelaCruz_hr.pdf

abrupta de los roles de género y de los mismos al interior de las familias, los cuales tuvieron que ser asumidos por las mujeres y los hijos mayores; la interrupción de los proyectos de vida y la precariedad en las condiciones de vida, afectando la identidad; el impacto en la vida cotidiana, dado la transformación de los espacios domésticos, privados y públicos; el desplazamiento forzado; la transformación de las formas de interacción y relación social, evidenciados en la destrucción y debilitamiento de la organización comunitaria, dispersión y fragmentación de las comunidades y familias; el desorden y generalización de la violencia generó desconfianza, pérdida de la noción de autoridad y la instalación de la violencia en la cotidianidad.

Por otra parte, el estudio realizado por Betzabeth de la Cruz Huemán, titulado “Huellas y fortalezas de las mujeres desterradas por el conflicto armado interno en el período 1980-2000 en el Perú, residentes en el distrito de Ate-Lima”, en el cual a partir de los relatos de las mujeres se identifica un impacto diferenciado de la violencia en razón del género. Dado que los hombres fueron las principales víctimas fatales, se identifica que las mujeres sufren otros daños, como los generados por la violencia sexual y el reclutamiento forzado, así como se evidencia en el siguiente fragmento de dicho estudio:

“El reclutamiento forzado fue una práctica recurrente y focalizada, principalmente a mujeres jóvenes, no limitándose solo a labores domésticas sino a demás a servicios sexuales. Este método suscitó que las mujeres sean consideradas como “colaboradoras” de los grupos subversivos y, en consecuencia, fueron detenidas y sujetas de otro tipo de vulnerabilidades por parte de las Fuerzas Armadas (...). Es importante precisar que la violencia sexual es un método aplicado en diferentes conflictos armados, como una estrategia de guerra que tiene como objetivo “conquistar” violentamente el cuerpo de las mujeres, generando un grave impacto en aquellas que lo han experimentado”⁸⁰.

En lo que concierne a Colombia, un caso emblemático es el de la masacre de Bojayá (Chocó), ocasionada por un cilindro bomba arrojado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, sobre la población que estaba siendo utilizada por los paramilitares como escudo

⁸⁰ DE LA CRUZ HUAMÁN, Op. cit., p. 155

humano. En el trabajo realizado por Martha Nubia Bello et al, titulado “Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación”, da cuenta de un ejercicio investigativo y de acompañamiento psicosocial llevado a cabo con la población víctima de dicho suceso. En este estudio se plantea que el ámbito sociocultural se encuentra intrínsecamente relacionado con el ámbito psicosocial, ya que en este último se sostiene el proceso de asignación de significados a las experiencias vividas a partir de lo que se siente y piensa, planteando a su vez que, “desde esta perspectiva, se intenta romper con las dicotomías y separaciones radicales propias del pensamiento cartesiano, que diferencian y hasta contraponen las categorías cuerpo-alma, salud mental-física, individuo-colectivo”⁸¹.

Así entonces, en este estudio se establecen los daños generados por la masacre respecto a cuatro dinámicas afectadas sobre la existencia del ser humano, su vida en comunidad y su autonomía sobre control del territorio habitado, a saber: el saber, el hacer, el ser y el estar. La primera está relacionada con el cuestionamiento de las creencias por parte del impacto de la masacre, la cual dejó un alto número de personas adultas muertas, afectando a su vez la transmisión de los saberes entre las generaciones; la segunda, tiene que ver con el uso y trabajo de la tierra, ya que las prácticas relacionadas con esto fueron limitadas y obstaculizadas por el control de los actores armados sobre la vida de las personas, ya que eran ellos los que establecían los horarios de trabajo e incluso de movilidad de la población; las dinámicas del *ser*, se vieron afectadas, debido a que al cuestionarse las creencias de la comunidad así como el impedimento de sus prácticas ancestrales, su identidad se vio amenazada; y el *estar*, está relacionada con la autonomía y la capacidad de agencia que tiene la población sobre su territorio, la cual se vio obstaculizada por la presencia, control y poder de los actores armados.

⁸¹ BELLO, Martha Nubia et al. Op. cit, p. 17

Por otra parte, cinco años más tarde, en el año 2010, el Grupo de Memoria Histórica publica el informe “Bojayá: la guerra sin límites”, en el cual se establecen los daños partiendo de la condición de grupo étnico de la población afectada, por lo que los daños socioculturales se comprenderán en esencia como una lesión hacia la colectividad, dado que:

El significado de lo colectivo alude al entramado social y cultural que integra las relaciones de los grupos humanos en contextos específicos. En esta zona en particular hace referencia a la amplia red de relaciones entre familias, vecinos y amigos no solo en el mismo grupo étnico, sino con otros grupos étnicos, que habitan el territorio. Desde ese entramado se ha construido la forma de ocupación del territorio, y las relaciones de producción y de comercialización, así como las pautas de crianza y la definición de roles que desempeñan hombres y mujeres, sean adultos, ancianos, jóvenes y niños. Sin pasar por alto la singularidad de lo individual, el sujeto social colectivo es el eje de la identidad de los pueblos, lo cual explica en buena parte la noción de <familia> que se asume más allá de la consanguinidad, y las expresiones de solidaridad, trabajo comunitario, intercambio y transmisión de saberes que se han mantenido a través del tiempo. Lo colectivo habla además de un <cuerpo>, un todo según el cual cada comunidad, pueblo o resguardo indígena tiene una función que ayuda a sostener la estructura socio-cultural que durante años ha permitido el conocimiento y utilización del inhóspito y a la vez, frágil territorio, habitarlo no se reduce a asentarse allí, sino que implica conocer los ciclos naturales, las señales del entorno, los animales que cohabitan, el flujo y conexión de los ríos, las siembras, la denominación de lugares, el sentido atribuido a la ciénaga, al monte, la selva, y los oficios posibles en cada uno de esos espacios⁸².

Otro estudio importante, es el realizado por Juana Chaves Castaño titulado “Cuerpo, poder y territorio en rituales y prácticas funerarias del conflicto armado colombiano: un análisis antropológico de algunos municipios en Caldas y Risaralda”⁸³, en el cual la autora toma el cuerpo y la muerte como categorías socioculturales que dotan de sentido los rituales fúnebres, los cuales fueron transgredidos por el conflicto armado interno, a través de prácticas como la realización de fosas comunes, el lanzamiento de los cuerpos

⁸² GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. Bojayá: la guerra sin límites. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2010. Pp. 118-119. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bojaya.pdf

⁸³ CHAVES CASTAÑO, Juana. Cuerpo, poder y territorio en rituales y prácticas funerarias del conflicto armado colombiano: un análisis antropológico de algunos municipios en Caldas y Risaralda. En: Revista Eleuthera [En línea]. Vol. 4 (Mayo, 2010); p. 230-249. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera4_12.pdf

muerdos a los ríos para que estos desaparecieran, generando a su vez una reconfiguración y re-significación de los espacios a partir de los hechos violentos.

Es importante resaltar también, otro caso emblemático: la masacre de Bahía Porte (Guajira). Ésta fue realizada por los grupos paramilitares, sobre la cual el Grupo de Memoria Histórica generó un informe titulado “La masacre de Bahía Portete: mujeres wayuu en la mira”⁸⁴. El hecho ocurrido se aborda desde la perspectiva de género, debido a que la mayoría de las víctimas fueron mujeres. En este informe se evidencia que las acciones fueron perpetradas sobre esta población debido a la importancia del papel de la mujer en la cultura wayuu, pues ellas son las encargadas de transmitir los saberes, proteger y preservar la cultura, así entonces, al ser agredidas también se vio agredida toda la comunidad y su cosmovisión en sí. En el informe sobresalen también daños del orden material, como la destrucción del cementerio, de las viviendas, así como el robo de animales y enseres, pues estos tienen un valor simbólico importante para esta comunidad ya que representa su cultura.

Así también, otro caso considerado como emblemático, es el de El tigre (Putumayo), sobre el cual el Grupo de Memoria Histórica, generó también un informe titulado “La masacre de El Tigre: un silencio que encontró su voz”⁸⁵, en el cual se resalta el impacto y los daños generados por los grupos paramilitares sobre la vida cotidiana de la comunidad y sobre las dinámicas organizativas de ésta, debido a la presencia permanente de los actores armados.

Ahora bien, con base en estos casos emblemáticos, entre otros, el Grupo de Memoria Histórica generó un informe titulado “¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y

⁸⁴ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. La masacre de Bahía Portete: mujeres wayuu en la mira. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2010. 242 p. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf

⁸⁵ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. La masacre de El Tigre: un silencio que encontró su voz. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2011. 110 p. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:l-HGR5OCZdEJ:www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2011/la-masacre-de-el-tigre/download/33_5c105be8c4193725a69573e19453b55c+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

dignidad”, en el cual plantea un concepto propio sobre lo que se entiende como los daños socioculturales, así entonces, estos daños:

Se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y en las relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración, de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectaron colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participan de la construcción de la identidad grupal y colectiva⁸⁶.

Así entonces, con base en este concepto, el informe “¡Basta Ya! Colombia”, establece que el conflicto armado interno en Colombia, ha destruido espacios y formas de encuentro como las fiestas, rituales o conmemoraciones, los cuales están relacionados con la vida cotidiana colectiva; también ha imposibilitado las actividades relacionadas con la producción y el intercambio comercial, debido a que los actores armados impusieron una dinámica económica propia de la guerra y en beneficio de esta; a su vez, la violencia alteró los códigos de comportamiento, por lo cual las comunidades se vieron obligadas a asumir las normas de los actores armados, también como una medida de sobrevivencia; la guerra también impuso relaciones basadas en la desconfianza, el miedo, el silencio y el aislamiento, aspectos que deterioraron los valores sociales que orientan el desarrollo personal y la vida en comunidad, fraccionando la convivencia y la cohesión social.

Los daños socioculturales, están relacionados también, con la instauración de nuevos ideales sociales relacionados con los roles y la identidad de género, a través de la militarización de la vida cotidiana como la máxima expresión de poder del hombre, es importante decir también, que este hecho, generó que las comunidades vieran como un ideal social el nuevo orden impuesto por los actores armados, elevándolo a las categorías de lo normal y lo natural. Dentro de este daño, se encuentran, también, aspectos de orden material y socio-ambiental que dotan de sentido la vida de las personas y de las comunidades, así como aspectos de tipo político e institucional, debido a que las

⁸⁶ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit, p. 272

dinámicas organizativas también fueron violentadas a través del asesinato de líderes y dirigentes sociales.

3. EL SUR DE BOLÍVAR Y LOS PARAMILITARES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO: BREVE CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL

Ilustración 2 División político-administrativa del Cono Sur de Bolívar.



Fuente: VILORIA DE LA HOZ, J. Economía y conflicto en el cono sur del Departamento de Bolívar. Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos y Regionales (CEER), 2009. P. 16. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/negocios-ilegales/narcotrafico/746-economia-y-conflicto-en-el-cono-sur-del-departamento-de-bolivar>

Para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), un conflicto armado interno, consiste en los:

Enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado parte [de los Convenios de Ginebra]. El enfrentamiento armado debe alcanzar un mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima⁸⁷.

Sin embargo, ésta sería la definición de un conflicto interno de carácter regular, no obstante, el conflicto colombiano se ha salido de dicho esquema, ya que en términos generales no solo se ha caracterizado por ser uno de los más largos de Latinoamérica, sino también por la irrupción incisiva en la vida cotidiana de las personas y las comunidades, fragmentando los valores sociales que permiten tanto el desarrollo personal así como la convivencia en comunidad. Sin mencionar el alto número de vidas que ha cobrado y la incalculable destrucción material que ha generado.

Según el profesor Sergio de Zubiría⁸⁸, son múltiples las causas que generaron y han alimentado el conflicto colombiano, entre estas se destacan factores de tipo social, cultural, político e ideológico, que con el paso del tiempo se han ido acumulando junto a otros aspectos de tipo económico y estructural, adquiriendo así un carácter multidimensional, de ahí deviene su longevidad y su complejidad.

⁸⁷ CICR, COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? [Sitio Web] (2008). Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

⁸⁸ DE ZUBIRÍA SAMPER, Sergio. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En: CHCV, COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. 2015. P. 197. Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015>

Stathis Kalyvas⁸⁹ dice que, los conflictos armados internos contemporáneos comparten algunas características con las guerras de tipo civil, dado que en el marco de éstas, la violencia deviene como un proceso más que como una consecuencia per se de la guerra, y es precisamente en el marco de éste proceso en el que la violencia traspasa los límites de la normatividad y deja de ser un asunto de dos o más actores armados enfrentados, debido a que los enfrentamientos se dan en zonas principalmente rurales, llegando incluso a fragmentar y segmentar la soberanía, la cual está determinada por el espacio geográfico, adquiriendo así el conflicto un carácter localista y personalista, en el que los principales afectados son la población civil, no combatiente, que se encuentra en medio. Se podría decir entonces, que el conflicto colombiano cumple con lo planteado por Kalyvas.

Debido a que el conflicto se ha desarrollado mayoritariamente en zonas rurales, Alfredo Molano⁹⁰ dice, que este se encuentra intrínsecamente relacionado con el territorio y la territorialidad, teniendo a su vez una profunda incidencia sobre estos dos aspectos. Ya que, en palabras de Oscar Mauricio Espinosa:

La tierra es un medio de producción que respalda la subsistencia y el arraigo a lo propio; es figura de dominio en su tenencia y modos de uso. El territorio es lugar de dialécticas, demarca y expresa dinámicas que son el resultado de las pugnas entre los sectores de poder, como de culturas y cosmovisiones que tal cual lo aprehenden, lo habitan y lo afectan. En lo fundamental puede decirse que es el centro de las potestades que sobre el espacio y el medio ambiente ejercen los grupos humanos, el cual está constituido por los componentes geográficos, ecológicos y físico-ambientales que contienen a su vez las esferas sociales, culturales, simbólicas, políticas y económicas de la sociedad que en cada región interactúa⁹¹.

⁸⁹ KALYVAS, Stathis N. La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría. En: Análisis Político [en línea]. No. 42 (2001). Pp. 7-16. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis42.pdf>

⁹⁰ MOLANO, Alfredo. Factores estructurales y coyunturales en la producción de la guerra: las políticas del conflicto en el panorama actual colombiano. En: NATES, Beatriz (Compiladora). *Territorio y Cultura: territorios de conflicto y cambio sociocultural*. Manizales: Grupo de Investigación Territorialidades, 2001. P. 81

⁹¹ ESPINOSA H, Oscar M. Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzoso: un vistazo sociológico. En: NATES, Beatriz (Compiladora). *Territorio y cultura: territorios de conflictos y cambio sociocultural*. Manizales: Grupo de Investigación Territorialidades, 2001. P. 116

Para Gilberto Giménez⁹² el territorio es de naturaleza multi-escalar, comprendiendo así, la habitación o la casa como el espacio inmediato y a priori de las personas, los cuales son mediadores entre éstas y el mundo exterior, el siguiente nivel sería el barrio, el pueblo, el municipio o la ciudad, siendo éstos una extensión del anterior nivel, constituyendo así la escala local, la cual es objeto de afecciones y apegos, ya que es el lugar sobre el cual se establece la organización de una vida social de base. Luego están los niveles intermedios, cuyo arquetipo serían las regiones y por consiguiente, se encuentra el ámbito nacional el cual está determinado por una dimensión político jurídica del territorio. No obstante, de acuerdo con el estudio realizado por Rosario Betzabeth de la Cruz Huamán⁹³, los cuerpos de las personas también se constituyen como espacios territoriales, que en el marco de la guerra también se convierten en depositarios de la violencia, tal como los otros niveles territoriales.

En ese mismo sentido Oscar Mauricio Espinosa plantea, que en esencia “la guerra reconfigura la relación con el territorio en su apropiación, en su arraigo, uso del suelo y densidad poblacional, trascendiendo todas las esferas de la vida local y regional⁹⁴”. Se podría decir entonces, que los actores armados irrumpen en los territorios, como colonizadores⁹⁵, rehaciendo o rediseñando a través de la violencia el paisaje, la cultura, así como los códigos de comportamiento de las personas, imponiendo sus propios patrones culturales, convirtiéndose a su vez en un referente de control social, generando así un profundo impacto a nivel sociocultural. Queriendo decir entonces, en palabras de Camilo Torres que la violencia en el marco de la guerra “ha constituido para Colombia el cambio sociocultural más importante en las áreas campesinas”⁹⁶, particularmente.

⁹² GIMÉNEZ, Gilberto. Territorio e identidad., Op. cit., pp. 11-12

⁹³ DE LA CRUZ HUAMÁN, Op. cit., p. 152

⁹⁴ ESPINOSA H, Op. cit., p. 117

⁹⁵ KOTTAK, Conrad Phillip. Introducción a la antropología cultural: espejo para la humanidad. Tercera Edición. Aravaca (Madrid): McGraw-Hill / Interamericana de España, 2003. P: 244

⁹⁶ TORRES, Camilo. La violencia y los cambios sociales: introducción para los profanos (Pensamiento Crítico, 1967). En: MONCAYO, Víctor Manuel. *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015. P. 75. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/antologias/detalle.php?id_libro=1030

Es decir, en el marco de la guerra, tanto los intereses y las prácticas que caracterizan a los diferentes actores armados no solo se encuentran intrínsecamente relacionados, sino que también tienen un papel fundamental en el impacto y los daños que estos generan sobre la población y los territorios. Queriendo decir con esto, que los ataques a la población civil y a su entorno son intencionados y no solo comprenden intereses militares.

Este ejercicio académico centra la atención en uno de los grupos armados más fuertes del conflicto colombiano: los grupos paramilitares. No obstante, en concordancia con lo planteado anteriormente, el accionar de éstos grupos ha estado determinado por el contexto geográfico, político, económico, social y cultural, que para efectos de este trabajo, el contexto es la región del Sur de Bolívar.

Según el proyecto de investigación periodística liderado por la Fundación Ideas para la Paz y Revista Semana que busca develar la verdad sobre el conflicto armado en Colombia, Verdad Abierta⁹⁷, el Sur de Bolívar es considerado como una de las regiones más críticas del conflicto colombiano, debido a que esta región se destaca por tener una de las minas de oro más grandes de América Latina, la cual se encuentra en la Serranía de San Lucas, a su vez hace parte de lo que se comprende como la zona del Magdalena Medio, la cual está conformada por los departamentos de Santander, Antioquia, Boyacá, Cesar y Bolívar. Su economía está compuesta por la agricultura, la pesca, la ganadería, abundantes recursos hídricos, energéticos y madereros, constituyéndose así como una de las regiones más ricas en cuanto a recursos naturales del país y una de las más productivas. Sin embargo, con la llegada de los cultivos ilícitos (marihuana y coca) sobre la década de los setenta, la economía adquirió otra dinámica y trajo consigo transformaciones de tipo sociocultural, según el proyecto Colombia Nunca Más⁹⁸, liderado por organizaciones sociales y de derechos humanos.

⁹⁷ VERDAD ABIERTA. Los 100 municipios críticos del conflicto armado. [En línea] (19 de Enero de 2012); Consultado el 18 de Julio de 2016. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38-desplazados/3800-una-lupa-al-conflicto/>

⁹⁸ COLOMBIA NUNCA MÁS. Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar, 1966-2001. [Sitio Web] (s.f.). P. 7. Disponible en: <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/SURDEBOLIVAR.pdf>

Para analizar el conflicto, el papel de los actores armados y los impactos y daños generados por estos, el profesor Sergio de Zubiría propone “tres períodos de larga duración”, comprendiendo que “los cambios históricos son producto de la convergencia de diversos procesos, fechas no sincrónicas y múltiples dimensiones humanas en juego”⁹⁹. Estos períodos son: las primeras décadas del 30 y 50 del siglo XX (1929/30 a 1957/58); entre la última década del 60 y 70 del mismo siglo (1958/62 a 1989/91); y la última década del siglo XX y las primeras décadas del XXI (1992 a 2012/14) (p.198). Para efectos de este estudio se toma este último período, el cual se caracterizó por la desestructuración estatal, el inicio del neoliberalismo en el país y una paz intermitente.

Así entonces, de acuerdo con el proyecto Colombia Nunca Más¹⁰⁰, en términos económicos, la llegada de los grupos paramilitares al Sur de Bolívar obedece al objetivo de abrir paso a la explotación del oro que se encuentra en la Serranía de San Lucas por parte de empresas multinacionales, así como también al objetivo de consolidar un corredor nacional que una el Urabá con el Catatumbo, sin embargo, su entrada fue justificada bajo el precepto de la lucha contrainsurgente. En el marco de esta estrategia se establecieron bases militares en los corregimientos San Blas y Monterrey en el municipio de Simití, en el corregimiento Buenavista del municipio de Santa Rosa del Sur, en Santa Rosa del Sur (una casa en el casco urbano), en el municipio San Pablo, bajo la responsabilidad del Bloque Central Bolívar. Los cuales se convirtieron en espacios de convivencia y connivencia de la población civil y este actor armado, que en términos políticos, las bases militares supusieron un aparato de “Estado sustituto”, que se debe al abandono estatal y al colapso del “Estado guerrillero”, según el proyecto Verdad Abierta¹⁰¹.

⁹⁹ DE ZUBIRÍA SAMPER, Op. cit., 2015, p. 234

¹⁰⁰ COLOMBIA NUNCA MÁS, Op. cit., 18-21

¹⁰¹ VERDAD ABIERTA. Los tentáculos del Bloque Central Bolívar. Op.cit.

Para el profesor Carlos Medina Gallego¹⁰², en esta etapa el paramilitarismo se consolidó como un fenómeno militar, social, económico y político, con el que el Estado contó para el desarrollo de su estrategia de guerra contrainsurgente y su política económica basada en el extractivismo. Pues, en palabras del profesor Carlos Medina Gallego, el paramilitarismo, “como estrategia de guerra, [unió] la lucha antisubversiva con la industria del narcotráfico y el respaldo al Estado en una sola concepción de la guerra irregular de derecha, que fue construyendo corredores paramilitares, territorialidades propias, zonas de consolidación del fenómeno, y la irrupción de para-estados locales, que se fueron entrelazando hasta convertirse en un fenómeno nacional de poder”¹⁰³.

Por lo cual, al ser el Sur de Bolívar una zona corredor, de retaguardia y de avanzada, disputada por los paramilitares y también por las guerrillas, poseer el control de la región y de los recursos naturales era y es definitivo en el marco de la guerra; lo que conllevó a una ocupación militar permanente, generando cambios en la estructura económica, fragmentando el tejido social y la vida cotidiana de las poblaciones, creando un nuevo tipo de personas que luchan por sobrevivir mediante la adaptación y apropiación del nuevo orden impuesto por los grupos armados, generándose entonces, el fenómeno de naturalización de la violencia a través de la militarización del territorio y cada aspecto de la vida individual y comunitaria, imponiendo el heroísmo y el martirio de la guerra como los nuevos valores e ideales, según Gloria Isabel Muñoz¹⁰⁴.

Un ejemplo de esto es el corregimiento Monterrey del municipio de Simití, en el cual, la presencia de Bloque Central Bolívar de los paramilitares se caracterizó por el control social, el cual estuvo mediado por una lealtad forzada, por la participación forzada en acciones de guerra, el control de la seguridad y del territorio estableciendo normas de entrada y salida al mismo, la promoción de actividades consideradas como denigrantes

¹⁰² MEDINA GALLEGOS, Carlos. La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. En: Análisis Político [en línea] No. 53 (2005). P. 78. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46779>

¹⁰³ *Ibid.*, p. 78

¹⁰⁴ MUÑOZ CASTAÑEDA, Gloria Isabel. Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor. En: Kavilando.org [en línea]. Vol. 6 No. 2 (2014). P. 148-154. [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5476422.pdf>

como la llegada de la prostitución, el consumo de drogas, y la reconfiguración del orden político constituyéndose, en un para-estado, sustentado en la cultura de la violencia¹⁰⁵.

José Navarro Rubiano en su trabajo titulado “Violencia paramilitar en el corregimiento de Monterrey, Sur de Bolívar 1996-2006”, dice también que este actor armado, como cualquier otro:

No solo llego un día y se fue otro. No. Fue construyendo un entorno de violencia que estableció conductas, formas de apropiación y relación para los pobladores. Calificó, estigmatizó y prohibió usos y costumbres en el agro y en los centros poblados de Colombia. Construyó universos de referencia desde los cuales se alineaban las áreas que controlaba o intentaban controlar. Incidió en la memoria de los pobladores y en su forma de apropiación con el territorio”¹⁰⁶.

¹⁰⁵ NAVARRO RUBIANO, José. Violencia paramilitar en el corregimiento de Monterrey, Sur de BOLÍVAR 1996-2006. Bogotá, 2011. Trabajo de grado (Historiador). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Pp. 45-55. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/6650/1/tesis244.pdf>

¹⁰⁶ Ibid., p. 76

4. PROCESO METODOLÓGICO

De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, el ser humano se encuentra inmerso en “una realidad objetiva y una realidad subjetiva. La primera corresponde al andamiaje institucional, legal y normativo que sostiene un orden social y específico, (...). La segunda, representa el modo como esa realidad es conocida, interpretada y expresada por los individuos que hacen parte de un marco institucional”¹⁰⁷. Dado que este ejercicio de investigación se centra en la interpretación que las personas hacen de sus experiencias vividas, este se comprende como un estudio de carácter cualitativo. Que pretende acercarse a la comprensión de los daños socioculturales generados por el establecimiento y permanencia de una base militar del Bloque Central Bolívar de los paramilitares durante siete años (1999-2006), en el corregimiento Buenavista, ubicado en el municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar. El abordaje de dichos daños se llevó a cabo mediante el enfoque fenomenológico y el enfoque de memoria histórica.

En palabras de Alfred Schütz, “la fenomenología implica observar el mundo desde otra orientación o perspectiva, desde las personas que tienen la propia vivencia o experiencia”¹⁰⁸, orientándose así, en palabras del profesor Sergio de Zubiría¹⁰⁹, hacia las interpretaciones que éstas hacen de su realidad o del contexto en el cual se encuentran inmersas. Estas interpretaciones están mediadas por los significados que las personas asignan al acervo de sus experiencias previas, las cuales, a su vez, estarán determinadas por su situación biográfica¹¹⁰, es decir, por las características del espacio habitado, la

¹⁰⁷ BONILLA-CASTRO, Elsy & RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales. Segunda Edición. Santafé de Bogotá, D.C.: Ediciones Uniandes, Grupo Editorial Norma, 1997. P. 69. Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0B3OsjO56MVyoYjkhRXRtSWYxeUk/edit?pli=1>

¹⁰⁸ SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social, Op. cit., pp. 140-141

¹⁰⁹ DE ZUBIRÍA SAMPER, Sergio. Universidad, cultura y emancipación en América Latina. Primera Edición. Bogotá, D.C.: Ediciones Izquierda Viva, Fundación Walter Benjamin, 2013. P. 39

¹¹⁰ SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social, Op. cit., pp. 140-141

particularidad de la época o la fecha de la vivencia y en la experiencia corporal de la persona misma.

Para poder acceder a las interpretaciones y significados asignados a los daños socioculturales generados por la presencia de los paramilitares en el corregimiento Buenavista durante siete años, fue preciso acudir a las memorias de las personas que vivenciaron dicha época. Ya que según el Centro de Memoria Histórica el ejercicio de elaboración de las memorias:

Va más allá de la reconstrucción de los hechos como datos, o de la recopilación de testimonios que verifiquen una cierta versión, puesto que se ocupa de los significados, es decir, de cómo un evento es vivido y recordado, de las maneras en que los individuos a través del tiempo revisten de sentido y valoran ciertas experiencias y las maneras como estas se preservan y transmiten en la memoria social¹¹¹.

De acuerdo con Maurice Merleau-Ponty¹¹², la fenomenología se sitúa en la esencia de la existencia, para el caso de estudios como este, que abordan el sufrimiento humano¹¹³, la esencia de las experiencias vividas en el marco de la presencia de los paramilitares en Buenavista, serán los significados asignados a dichas vivencias, las cuales estarán mediadas por la corporalidad, las emociones y la oralidad, produciendo así un texto polifónico, en concordancia con el enfoque de memoria histórica, ya que este pretende precisamente dar cuenta de dicha polifonía sobre los daños socioculturales generados por la presencia paramilitar en el corregimiento Buenavista.

¹¹¹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir Memoria Histórica. Primera Edición. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2013. P. 43. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>

¹¹² MERLEAU-PONTY, Maurice. Fenomenología de la percepción. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, 1993. P. 7. Disponible en: <https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/merleau-ponty-maurice-fenomenologia-de-la-percepcion.pdf>

¹¹³ ARANGUREN ROMERO, Juan Pablo. De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura. En: Papeles del CEIC [en línea] No. 2 (2010). P. 20 [Consultado 13 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76517019003>

De acuerdo con el enfoque de memoria histórica y teniendo en cuenta que este estudio se enmarca en la modalidad de pasantía de investigación, se adoptó de manera parcial la metodología propuesta por el Centro de Memoria Histórica sobre la cual se basa el Proyecto 8253 'Minería y Conflicto Armado: reconstrucción de la masacre de Minguillo, Sur de Bolívar, desde un enfoque diferencial', en el marco del cual se desarrolló este ejercicio de investigación.

En ese sentido, este ejercicio de estudio se llevó a cabo mediante tres fases, la primera fase comprendió una revisión bibliográfica sobre los daños socioculturales, la segunda, corresponde al trabajo de campo realizado en el corregimiento, en el cual se llevó a cabo el levantamiento de la información mediante dos técnicas propuestas a su vez por el Centro de Memoria Histórica sobre las cuales también se basó el proyecto en el cual se desarrolló esta pasantía, estas técnicas son el taller de memoria, en el cual se realizó un inventario de los daños socioculturales siguiendo el modelo de matriz de inventario propuesto también por el Centro de Memoria Histórica, y la entrevista en profundidad o entrevista cualitativa en profundidad, y la tercera fase, consistió en la organización, sistematización y análisis de la información recogida en la segunda fase. Es importante decir, que debido a que los daños son abordados desde el enfoque fenomenológico y de memoria histórica, este ejercicio académico no se comprende como un trabajo de memoria histórica propiamente, de ahí que solo se desarrolló en tres fases y no en cuatro como propone el Centro de Memoria Histórica.

En concordancia con Pilar Riaño¹¹⁴, las técnicas de recolección de la información deben dar prioridad a la diversidad de posibilidades, de saberes y de sensibilidades de las personas que vivieron los hechos violentos, de ahí que las técnicas utilizadas en este estudio sean: el taller de memoria y la entrevista cualitativa en profundidad.

¹¹⁴ RIAÑO ALCALÁ, Pilar. Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica. En: Estudios sobre las culturas contemporáneas [en línea] Vol. 5 No. 10 (2000). P. 154. [Consultado 13 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31601008.pdf>

Así pues, un taller de memoria en palabras de Pilar Riaño¹¹⁵, consiste en ser una actividad de carácter grupal, que mediante la guía de una persona que cumple el rol de facilitadora, se busca activar la memoria sobre los acontecimientos, los lugares y las fechas significativas de las personas en relación a los hechos. El carácter colectivo del taller permite la visibilización así como el compartir de las historias pasadas, de los saberes y de los diferentes puntos de vista.

Aunque, de acuerdo con esta misma autora, estos relatos son principalmente autobiográficos no se asumen en el marco de la temporalidad de la autobiografía o de la historia de vida, sino que se asumen como un recuerdo discreto sobre un acontecimiento o momento concreto de la vida de una persona o de una comunidad. Es importante decir, que en el marco de esta técnica, las personas se conciben como testigos-sobrevivientes de un pasado oscuro y violento, por lo cual sus relatos se comprenden también como una manera de confrontar dicho pasado, lo cual conlleva a abordar múltiples aspectos de las experiencias, entre éstos aquellos que están relacionados con lo local y lo interno así como lo colectivo y lo público.

De acuerdo con Riaño, “al narrar su pasado, los individuos no solo repiten su pasado sino que lo recrean y contextualizan dentro de unos códigos, modos de selección, énfasis y olvidos que permiten darle significado no solo al pasado sino a sus experiencias”¹¹⁶, y “cuando un grupo de personas mira retrospectivamente su pasado, cuando en grupo comparten historias, el recordar se desplaza en un continuum entre la descripción narrativa y la reflexión analítica. Este desplazamiento permite darle sentido a su experiencia pero además solidificar identificaciones sociales y lazos de pertenencia”¹¹⁷ a una determinada cultura o comunidad.

¹¹⁵ RIAÑO ALCALÁ, Pilar. El desplazamiento interno y los trabajos de memoria. Los talleres de la memoria. En: BELLO, Martha N. *Investigación y desplazamiento forzado. Reflexiones éticas y metodológicas*. Bogotá: Red Nacional de Investigadores Desplazamiento Interno Forzado y Colciencias, 2006. P. 94-106. Disponible en: https://www.academia.edu/11677825/El_desplazamiento_Interno_y_los_trabajos_de_la_memoria._Los_talleres_de_la_memoria

¹¹⁶ RIAÑO ALCALÁ, Pilar. Recuerdos metodológicos, Op. cit., p. 157

¹¹⁷ Ibid., p. 158

Respecto a los relatos vale decir, que éstos representan un acto complejo que trasciende lo meramente individual, pues en palabras de Ismael Roldan, “lo clave del testimonio es reconocer la dignidad de la persona y así, desde la memoria individual, reconstruir la historia para incidir en la memoria colectiva”¹¹⁸.

En relación a la entrevista cualitativa en profundidad, se optó también por esta técnica debido a que en palabras de Taylor y Bogdan, permite “el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo”¹¹⁹. Un aspecto sustancial de esta técnica, según Taylor y Bogdan¹²⁰, es que para poder acceder a dicho aprendizaje se debe entablar un encuentro cara a cara entre el investigador y el o la informante, dado que este tipo de entrevista se orienta bajo el modelo de una conversación entre iguales, alejándose de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

Ahora bien, el levantamiento de la información se llevó a cabo mediante la realización de un taller de memoria, en el cual se construyó el inventario de los daños socioculturales y la realización de nueve entrevistas cualitativas en profundidad, en las cuales participaron, 6 mujeres y 3 hombres, los cuales al igual que las personas asistentes al taller, cumplían un único criterio, ser testigos-sobrevivientes del período de 1999 a 2006 en el cual se dio el establecimiento, permanencia y salida de la base militar de Bloque Central Bolívar de los paramilitares en Buenavista, Sur de Bolívar.

Al momento de analizar los hallazgos encontrados se implementó el método de triangulación¹²¹, el cual consiste en usar dos o más aproximaciones en el análisis del

¹¹⁸ ROLDÁN, Ismael. El testimonio. Aportes a la construcción de memoria histórica. En: Revista Colombiana de Psiquiatría [en línea] Vol. 42 No. 2 (2013). Pp. 223-225. [Consultado 13 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80629187010>

¹¹⁹ TAYLOR, S.J., & BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1987. P. 114. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

¹²⁰ Ibid., p. 101

¹²¹ ARIAS VALENCIA, María M. La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. En: Revista Investigación y Educación en Enfermería [en línea]. Vol. 18 No. 1 (2000).

mismo grupo de datos, es decir, en el marco de este estudio, los hallazgos encontrados se analizaron a la luz del marco teórico y conceptual propuesto en los capítulos 1 y 2 respectivamente, así como con el resultado del inventario de daños construido en el taller de memoria.

Para finalizar, es importante mencionar que durante el desarrollo de este estudio se asumieron como principios éticos los Derechos Humanos, la dignidad, el valor de todas las personas, la no discriminación, el derecho y el respeto a la privacidad, la confidencialidad, principios sugeridos por el Centro de Memoria Histórica en la guía titulada 'Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir Memoria Histórica'¹²²; siguiendo a su vez las medidas de informar a las personas entrevistadas los objetivos del estudio y su alcance, así como la realización de las entrevistas bajo el consentimiento y autorización de dichas personas. Asumiendo, a su vez, el Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, específicamente el Art. 7, sobre los deberes de los profesionales en Trabajo Social: "Literal d: Realizar investigaciones y participar en procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla"¹²³.

Pp. 20-2. [Consultado 13 Febrero 2017]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105218294001>

¹²² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, Op. cit., pp. 143-145

¹²³ CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. 5. Bogotá D.C., Colombia: Grupo Editorial IBAÑEZ, 2013. P. 29

5. EL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR EN EL CORREGIMIENTO BUENAVISTA, SUR DE BOLÍVAR: MEMORIAS Y RELATOS SOBRE LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES DE UN PERÍODO VIOLENTO (1999 A 2006)

En concordancia con José Navarro Rubiano¹²⁴, un actor armado no solo llega un día y se va otro, sino que éste construye un contexto de violencia en el cual establece códigos de comportamiento y formas de apropiación y de relación para los pobladores sustentados en el poder de las armas, también estigmatiza e instaura un universo de referencia incidiendo así en la memoria de las personas y las comunidades, así como en la forma de apropiación del territorio.

El ingreso y establecimiento de un grupo armado en un territorio o en una comunidad representa un hito en el curso biográfico e histórico de las personas y las comunidades, significa el inicio de un período confuso y violento que al terminar genera múltiples interrogantes que no solo podrán ser esclarecidos por las estadísticas, los medios de comunicación o las voces de los victimarios en los tribunales, sino también por las memorias de las víctimas, pues son éstas las que permiten identificar aquellos efectos incuantificables e intangibles generados por la violencia en un contexto de guerra.

Así entonces, al poner en una línea de tiempo las memorias de las víctimas sobrevivientes, éstas establecen tres momentos, antes, durante y después de los hechos y/o periodos violentos; cada momento estará dotado de elementos que permiten comprender los daños efectuados por el accionar de los actores armados, en este caso, los daños socioculturales generados por el establecimiento de la base militar del Bloque Central Bolívar de los paramilitares en el corregimiento Buenavista, durante el período de 1999 a 2006. Por lo cual, el presente capítulo se encuentra dividido en tres secciones: la colonización del corregimiento Buenavista, los cultivos de coca y el ingreso de las guerrillas y del Bloque Central Bolívar; los daños socioculturales efectuados debido al establecimiento del grupo paramilitar; y los efectos de la desmovilización de dicho grupo.

¹²⁴ NAVARRO RUBIANO, Op. cit., pp. 45-55

5.1 LA COLONIZACIÓN DE BUENAVISTA: LOS CULTIVOS DE COCA Y EL INGRESO DE LOS ACTORES ARMADOS

Fotografía 1 Calle principal del Corregimiento Buenavista, Sur de Bolívar



Buenavista es un corregimiento ubicado en el norte del país, a seis horas aproximadamente del municipio Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar. Actualmente pertenece a este municipio, sin embargo, no siempre fue así, ya que en sus

inicios, sobre la década del sesenta del siglo pasado pertenecía al municipio de Simití, pues Santa Rosa apenas era un corregimiento. Así lo indica uno de sus colonizadores:

Yo llegué por aquí con mi familia, con mi papá, mi mamá y mis hermanos en el año 1966, venimos de Boyacá (...) entonces llegamos en agosto de 1966, llegamos por acá a esta colonia. Venían otros tres señores particulares, pero ellos ya no están por acá. Era mi papá, mi mamá y cinco hermanos más, entonces llegamos por acá y nos radicamos acá en esta montaña en la selva, porque otro familiar nuestro, que hacía como siete años que había llegado a esta tierra pero no acá sino a otro corregimiento, San José, es por la parte de allá de Santa Rosa para arriba, entonces él nos invitó que viniéramos por acá y debido a eso fue que llegamos por acá a este lugar, en la pura selva, esto era pura selva, selva virgen, se encontraban animalitos, y empezamos a escombrar por ahí en la montaña, de aquí de para allá empezamos a escombrar y mi papá hizo un ranchito ahí de palma de paja y ahí vivimos. Pues por aquí en el descombre que se le hizo sembramos maíz, yuca, plátano, café, porque trajimos café de por allá, café, y una mata de arroz, cuando eso se cultivaba por acá el arroz, ese fue el cultivo, los cultivos (...).

Por aquí cuando eso no había Junta de Acción Comunal, eso no había ninguna organización, nada, eso la organización se inició por ahí como a los cuatro años de que estábamos por acá, cuando ya echó a entrar más personas, entonces se pensó de que formar aquí una comunidad, de que es un caserío, que una escuela, entonces nos reunimos y todos los vecinos que habían por aquí, que llegaron después de que nosotros llegamos, nos reunimos y propusimos la idea y se llevó eso a cabo, entonces desde ese día se formó la primera Junta de Acción Comunal y luego se inició, se llevó como quien dice el acuerdo de que íbamos a construir una escuela, que íbamos a ir al alcalde, cuando eso esto pertenecía a Simití, porque Santa Rosa era corregimiento, entonces tuvimos que bajar a Simití a hablar con el alcalde y el alcalde le dio el visto bueno y nos dijo que sí, que él nos iba a ayudar para crear una escuela, y así fue¹²⁵.

Ya en la década del 70 con el ingreso de las guerrillas, el conflicto armado daría los primeros pasos de focalización y de localización en la zona:

Eso fue como en el 74 en adelante. Nosotros llegamos en el 66, del 66 al 73 que se formó la primera Junta de Acción Comunal, en siete años, entonces como los siete años echaron a aparecer por ahí los grupos al margen de la ley. Llegaban por ahí a la casa de uno y le daban a conocer que eran ellos y que eran de tal grupo y que la meta de ellos era tal cosa, que luchar contra el gobierno y que... bueno ahí unas ideologías, y por ahí pasaban y ya después al principio pasaban por ahí y no decían mucho, después ya empezaron a decir que ellos venían a acabar con los ladrones, que con los cuatreros. Los cuatreros son los grupos de personas que les

¹²⁵ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

gusta, se vienen de a cuatro para ir a hacer un robo o a cometer ilícitos con la gente, entonces ellos les dicen que cuatrerros. Y así, y entonces ellos iban diciendo que sí que el que siguiera actuando de esa forma le quitaban la vida, lo mataban¹²⁶.

De acuerdo con los relatos de las personas entrevistadas que vivenciaron el ingreso de los grupos armados en el corregimiento, indican que primero ingresan los grupos guerrilleros, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), posteriormente entraría en la zona un grupo denominado la Mano Negra y por consiguiente los grupos paramilitares.

Los Elenos*, en eso operaba el comandante “Fabio Vásquez Castaño”, el jefe que andaba por acá en esa época, después aparecieron las FARC como en el 80 en adelante, los otros [ELN] como en el 74 empezaron a aparecer, después en el 80 fue que aparecieron los otros [FARC]. Pero antes de eso se nos presentó un problema grande se habían levantado un grupo de atracadores, que robaban a la gente y mataban a la gente en las casas, por acá, bueno por aquí en esta parte de arriba no, pero por la parte de abajo sí, por la parte de Santa Rosa, por el camino que teníamos que bajar nosotros, entonces nosotros nos timbramos porque como ellos atracaban, entonces eso se nos puso complicada la situación. Entonces ya después apareció un grupo que llamaba la Mano Negra, eran unos señores que habían contratado yo no sé por ahí la gente del pueblo Santa Rosa, y esos vinieron y acabaron con un poconón de gente de esa que robaba, que atracaba. Bueno eso duro por ahí un año y después de ese año ahí aparecieron las FARC y [ellos siguieron] matando los ladrones¹²⁷.

Para las y los habitantes de Buenavista el ingreso de los grupos armados a la zona obedece al auge de los cultivos ilícitos, específicamente el cultivo de coca, el cual, dinamizado un tipo de economía ilícita y motivo el ingreso de los actores armados, generaron una serie de transformaciones en el territorio y en la vida de sus habitantes.

Los cultivos de coca echaron a aparecer por ahí como a partir del año 85 para acá, primero la gente cultivaron marihuana, duró por ahí como dos años la gente

¹²⁶ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

* Elenos: son los mismos integrantes de la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), a los cuales las personas les dicen así, Elenos.

¹²⁷ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

cultivando la marihuana y a lo último la marihuana ya no dio resultado entonces la acabaron y comenzaron fue con la coca. A partir del 85 que apareció ese cultivo, y entonces cuando ya después que estaba bien establecido entonces fue cuando aparecieron los Autodefensas [paramilitares] y entonces fue cuando empezaron a disputar con la guerrilla el territorio por la importancia de la coca y eso sí mataban gente¹²⁸.

Pues sí, eso era muy divino y aun es divino, lo único grave que pasó en la historia del Sur de Bolívar fue haber entrado el narcotráfico, después que entró el narcotráfico aquí, ahí sí se dañó la zona, porque ahí fue donde empezaron los problemas de la destrucción de la selva por una parte, destruyendo no más, porque fuera que cultivaran algo y después... los que cultivábamos lo licito pues más poquito, la destrucción de la selva fue cuando empezó el desarrollo no más de aquí. ¿Sabe que se nos hacía duro? El comercio, el negocio, el supermercado [de los paramilitares], las cantinas, los prostíbulos, porque eso sí traían unos combos de mujeres a trabajar aquí, entonces, ese es el desorden del que tiene el narcotráfico¹²⁹.

Aquí había mucha coca, Buenavista era coquero, toda Buenavista era coquero, era una mafia tremenda que tenían también acá y en parte, bueno la mayoría, fue eso que hizo que los paramilitares entraran a dominar para esta zona, porque era una parte que era demasiado coquera, acá se movía mucha mafia, dinero, mujeres, vicios de toda clase, acá en este Buenavista había mucha corrupción cuando nosotros llegamos con mi esposo¹³⁰.

Como a los seis años de estar acá empezaron que a sembrar que cultivos, que... cuando ya se llenó este territorio de cultivos ahí ya fue cuando entraron los grupos. Sí, ahí fue cuando entraron los grupos, porque los grupos donde hay plata ahí es donde entran, donde no hay plata no están, y ahí fue cuando entraron los grupos. Cuando eso recién llegada yo, sí había guerrilla, pero bueno ellos no molestaban con la población civil, ellos no lo molestaban a uno para nada, uno trabajaba. Ya después que entraron los AUC ahí sí ya se formó el conflicto¹³¹.

Eso sí era tremendo esa vaina, plata que se movía, esto aquí se había puesto chévere en un sentido, y difícil en otro, porque entonces, como que se acrecienta la vagabundería, mucha venta de licor, comienza a entrar -como decimos vulgarmente, las prostitutas. Porque esa gente, los mafiosos eso es lo que traen, hacer cosas de esas, y todo eso...organizar eso. Bueno se movía todo eso, pero tampoco no había violencia, así mucho. Pero eso fue lo que atrajo los paramilitares, la plata que había tras de eso¹³².

El ingreso de los paramilitares no solo marcó una diferencia entre las guerrillas y estos para los habitantes del corregimiento, también significó un punto de quiebre importante en la historia de Buenavista, un antes y un después, pues su ingreso representaba un cambio del orden ya construido por sus habitantes, el ingreso de los paramilitares

¹²⁸ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹²⁹ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹³⁰ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹³¹ E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹³² E7. Mujer habitante de Buenavista

significaba un cambio en la rutina de la vida cotidiana de las personas y de la comunidad.

Así lo indican los diferentes relatos de algunas de las personas entrevistadas:

Aquí llegaron varias veces, iban llegando así suavemente, pero un día sí llegaron como a las dos de la mañana, llegaron al casco urbano del corregimiento, porque ellos sabían que aquí llegaba siempre la guerrilla, los Elenos llegaban acá y por ejemplo como hoy estaban aquí los guerrilleros y como esta noche como a las 6 a.m., llegaron los paramilitares pero entonces los Elenos se habían ido ya. Pero entonces como a las cinco de la mañana nosotros oímos un disparo, un tiro de un arma que sonó fuertemente, entonces yo pensé que era la guerrilla que estaba por ahí y echaron un tiro, cuando me salí para irme a la finca cuando eso yo estaba hospedado allí en la casita que tengo aquí en el pueblo, y yo me salí para irme para la finca cuando había un señor ahí armado y me dijo: “oiga señor usted para dónde va”, pero yo pensaba que era un guerrillero y entonces le dije: “yo voy para la finca”, y dijo: “oiga usted no sabe que esa muchacha que tiroteó allí el muchacho aquel es una guerrillera o qué es”. Entonces resulta que fue que había una muchacha trabajando allá donde un señor que tiene una cantinita ahí, ella trabajaba ahí de servicio, entonces se quedaba en otra casa y ella madrugaba a irse para allá a trabajar a las 5:30 de la mañana, como a las 5 de la mañana, y entonces los paras [paramilitares] ya habían llegado, a lo que miraron que salió y entonces cuando ella miró la gente armada ahí, ella se asustó, se puso nerviosa y se metió adentro y estando adentro se asomó a mirar y entonces el paramilitar estaba al frente y él pensó que era una guerrillera y le zampó un tiro a la muchacha, el tiro le atravesó así la mandíbula y la hirieron ahí, y ese fue el disparo que yo había oído, era que le habían disparado a la muchacha esa, entonces el señor ese me preguntó y dijo: “¿esa muchacha que tiroteamos allí, qué muchacha es, es que es una guerrillera, para acabarla de rematar?”, yo como no sabía, yo le dije, no señor yo no sé, yo no sé nada, no sé nada. Entonces de pronto llegó otro señor no recuerdo, un señor que llegó ahí y dijo “no, no señor esa muchacha es una muchacha del servicio ahí, ella no es guerrillera”. Bueno así pasó, a lo que ya acabó el día, entonces fueron por todas las casas y nos invitaron a una reunión, [a] una reunión allá en el colegio y todos ya se declararon que ellos eran las Autodefensas [paramilitares] y que lastimosamente les había tocado hacer un disparo a una muchacha que se había asomado ahí, que no sé, que no era guerrillera, pero que no la habían querido matar porque sabían que no era guerrillera, y de ahí nos dijeron un poco de cosas, entonces sí, ah y después ya más tardcito como a las diez de la mañana, entonces como los Elenos no sabían que estaban los paras [paramilitares] acá, venían por esa carretera que hay, una carretera, esa carretera que viene por el lado del Palmar y resulta que los paras [paramilitares] estaban allí más allacito en el potrero, aquí cerca del caserío, y se prendieron a bala esa gente ahí, no pues, nosotros dijimos aquí se formó mejor dicho la propia, terrible situación, un baleo [tiroteó] terrible ahí en ese sitio y entonces el guerrillero venía en un carro y ellos escaparon y no les hicieron nada, se perdieron no los mataron, y eso se formó durante varias veces. Bueno y pasó así y después ya se fueron, esa gente se fueron y quedamos aquí. Se fueron, y después volvieron otra vez y así iban viniendo, venían y se iban, hasta cuando ya que la última vez si ya llegaron y dijeron: “ahora si nos vamos a quedar es aquí”, fue cuando dijeron que si la coca, cuando pusieron la ley esa de que el que torciera coca lo mataban, bueno así duró siete años esa situación acá con esa gente, fueron siete años acá. Venían de San Blas, Monterey y San Blas, claro que las

primeras entradas como le comentaba yo antes, venían de Santa Rosa y llegaban y se iban, llegaban y se iban. Entonces ya cuando vinieron a posesionarse aquí del corregimiento vinieron por el lado de San Blas¹³³.

Lo primero que hicieron [los paramilitares] fue una reunión, reunieron al pueblo y ya entonces les dijeron que no se dejaran asustar, que no era como lo contaban sino que ellos venían era más bien a acompañarnos, a retirar la insurgencia que era lo que nos estaba causando un daño. Pero se dejó ver que era peor la medicina que la enfermedad. Hicieron una base militar acá, una base paramilitar del Bloque Central Bolívar al mando de J.J. y de uno de los de aquí resaltante, de los que más... el tal Chicanero era el que dirigía a esos hombres acá. Este fue el punto estratégico para ellos, de aquí dirigían todos los grupos que ellos tenían tanto para la parte de San Juan como la parte de Pueblo Nuevo, bueno, esto fue un punto estratégico para ellos la ubicación. Duraron desde el 1999-2000 hasta el 2006 que fue la desmovilización¹³⁴.

Vivíamos allá en la loma, allá, no vivíamos dentro del pueblo sino allá, cerquita, osea, queda como a unos cinco minutos de acá, en una lomita donde se puede visar [ver] el pueblo y todo lo que pasa, ellos formaron su campamento allá, es más, allá en la casa donde mi papá, cuando nosotros nos vinimos para el pueblo, que nos sacaron porque eso es obligarlo a uno, ellos se instalaron allá y eso lo volvieron, la casa quedo totalmente, allá hicieron base, allá tenían una base y allá tenían la otra (señalando algunas partes de pueblo), en la finca de mi papá. Piensa uno que es el Ejército, porque llegaron vestidos como el Ejército. Cuando ya empiezan a poner sus leyes y a masacrar a la gente y a matarla ya se da cuenta que no es el Ejército, que era otra especie de gente¹³⁵.

Venían a las casas, pasaban por las casas y llegaba y decían “tenemos una reunión a tal hora, los necesitamos allá”, y todo mundo tenía que salir, todo mundo tenía que salir por allá, por ejemplo el primer día que ellos llegaron, yo estaba en la casa, llegaron a las 5:30 de la mañana y el marido mío, yo cuando eso vivía con él, llegó y se levantó y me dijo, oiga que llegaron los paracos, yo no le creí, como el rumor que nosotros teníamos era que cuando los paracos llegaran aquí sacaban [a] la gente a la plaza, al parque y los mataban, pues uno tenía miedo, la zozobra de que en cualquier momento llegaban ellos, pues entonces ya cuando llegaron, entonces dijo así, “levántese que los paracos están aquí y que vayamos a una reunión”, yo me asuste toda, yo tenía las niñas durmiendo, yo me levante y voy y me cepille y le dije, “a las niñas yo no las dejo”, entonces yo me salí a cepillarme y por la parte de allá habían unos y por la parte de abajo habían otros [paramilitares], estaban todos así, como era allá en la esquina en la calle pues por todo lado habían, pero entonces llego y me dijo, “muévase, muévase a ver”, me dijo así que me moviera, y le dije “tenemos que ir los dos o se puede quedar alguno en la casa”, no, se van todos, y le dije “pero es que yo tengo unas niñas chiquitas y están durmiendo”, y me dijo pues déjelas ahí que allá no se van a demorar mucho, eso fue lo único que dijo él, un man de esos me dijo, bueno, entonces nosotros ya nos fuimos pero yo le dije a la niña más grandecita, les dije, la desperté y le dije que se quedara y cuidara a las otras dos que estaban ahí, entonces ya, los otros dos, sí, era ella y el niño, un niño pequeño, entonces nosotros nos fuimos, nos fuimos a la reunión, estábamos en la reunión, cuando empezó la balacera al otro lado allá enfrente a lado de un potrero allá en toda la arenera, los otros [los

¹³³ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹³⁴ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹³⁵ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

paramilitares] venían y como la guerrilla acababa de salir, y la guerrilla venía de para acá y ahí se los encontraron y se agarraron a plomo ahí¹³⁶.

Ese día cuando escuchamos que venían las Autodefensas [paramilitares] a entrar aquí al corregimiento, todos nosotros, la comunidad estábamos muertos de miedo, porque el decir era que ellos venían a matar a lo que encontraran, gente que cogió sus colchonetas, se salió de aquí de las casas, se fue por allá a dormir fuera del caserío por el temor porque ellos entraron a las... ellos entraron como a la media noche, ese día que entraron hubo una balacera, inclusive hubo una muchacha de allí en una discotequería [discoteca] le dieron un tiro y le acabaron con su mandíbula totalmente y así se quedó. Uno vivía con el temor más grande, porque esas personas eran... eran muy malandras¹³⁷.

De acuerdo con los relatos de las personas entrevistadas, el Bloque Central Bolívar de los paramilitares realizó dos incursiones antes de su establecimiento en Buenavista a finales de 1998, estableciéndose de manera permanente en los primeros meses de 1999, permaneciendo siete años en el corregimiento hasta su desmovilización en el año 2006.

Buenavista se encuentra cerca a la Serranía de San Lucas, uno de los corredores del norte del país más importante, el corregimiento se constituía como un lugar estratégico para poder acceder a otros territorios, de ahí que hayan instalado una base militar. Vale mencionar, que según los habitantes del corregimiento, los paramilitares ingresaron al corregimiento en compañía del Ejército.

En ese entonces, en el 1999 y 2000 fue donde por primera vez ellos entraron y fue este sitio, donde ellos por primera vez pisaron, donde hubo el primer combate aquí en el área, en jurisdicción de Buenavista, fue este sitio, donde estoy hoy parado acá. Aquí fue donde hubo los primeros encuentros, pero en ese entonces los paramilitares venían junto con el gobierno. El grupo de soldados que los acompañaba en ese entonces me acuerdo que eran 'Los Guanes', ese era la denominación que ellos tenían. Entró el Bloque Central Bolívar. Venían aproximadamente más o menos unos doscientos hombres armados, fuertemente

¹³⁶ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹³⁷ E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

armados. Desde el primer día que ellos pisaron acá empezaron los combates aquí fuertes, tanto aquí en este sitio específico como en el pueblo también¹³⁸.

5.2 MEMORIAS Y RELATOS DE LOS DAÑOS SOCIOCULTURALES

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica, se entiende por daño sociocultural todas aquellas:

Lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y en las relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración, de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectaron colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participan de la construcción de la identidad grupal y colectiva¹³⁹.

A continuación se presentan los daños socioculturales identificados junto con las víctimas sobrevivientes, del corregimiento Buenavista a partir de las técnicas: taller de memoria, en el cual se realizó un inventario de este tipo de daños, y la entrevista cualitativa en profundidad:

5.2.1 Cuando se manda con armas no hay cómo decir que no. Pérdida de la autonomía

El ingreso del Bloque Central Bolívar en el corregimiento Buenavista se inscribe en una lógica de territorialización del conflicto armado interno, que de acuerdo con Eric Lair¹⁴⁰, ésta se expresa mediante la ocupación permanente del lugar de confrontación, así como

¹³⁸ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹³⁹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., p. 272

¹⁴⁰ LAIR, Op. Cit., p. 105

de las zonas circunvecinas y a través del establecimiento de dispositivos armados de circunvalación como los retenes móviles o estáticos y cordones de seguridad.

La territorialización del conflicto armado transgredió el curso natural de la vida cotidiana de las personas y la comunidad de Buenavista, ya que al tomar el control del territorio, el grupo armado las despojó del derecho a decidir de forma autónoma sobre el espacio habitado, a través del establecimiento de “leyes”, códigos de comportamiento, horarios de ingreso o salida del lugar, limitando así la movilidad interna y externa, y lesionando los mecanismos de organización y participación comunitarios, como lo expresan los siguientes relatos.

Esos siete años fueron de zozobra y de sufrimiento para nosotros, porque ahí sí ellos pusieron leyes pesadas. Por ejemplo, el que medio molestará por ahí lo agarraban y lo pateaban y lo tiraban al cerro y le hacían disparos y pues los que siguieron trabajando con la coca pues que el que no cumpliera con lo que ellos decían lo mataban, que no podía uno salir, por decir así a Santa Rosa cuando uno quisiera, porque le disparaban a uno¹⁴¹.

Hicieron un retén en este punto, ahí bajaban a la gente y fueron cientos de personas que murieron aquí en este sitio, aquí en esta base cientos de personas fueron asesinadas, no sabíamos si serían de pronto... pero fue mucho el inocente que cayó aquí en este sitio¹⁴².

Yo tenía que venir a vender la cuajada acá y yo no salí más después de un día que me vine con mi hermano, yo me vine adelante en un caballo y los paramilitares me pararon arriba en la loma, yo tenía que pasar por donde ellos estaban, cuando yo llegué ahí, un montón de hombres y ¡ay dios mío! Cuando yo llegué me pararon y que de dónde era, que no me conocían y que no me habían visto y que qué traía ahí. Entonces me hicieron bajar y yo más asustada y no podía responderles, era traumático. Entonces ellos me dijeron que yo tenía que dejarles la cuajada, ¡no! Y al ratico llegó mi hermano en el otro caballo, y mi hermano como era así todo de revotado: “con mi hermana no se metan, que es mi hermana ¿qué les pasa?”, ya él se les paró así duro: “con mi hermana no se metan”, entonces ese día ya me dejaron pasar, entonces cuando nosotros íbamos de para allá pues el toque de queda era hasta las tres de la tarde y de ahí ya no podía uno pasar¹⁴³.

Estaba esta carretera principal que bajaba a Santa Rosa, pero por la que tenía uno que transitar y dar la vuelta a Santa Rosa era por San Blas, porque por ahí había tres o cuatro retenes de los paramilitares. Entonces uno pasaba la antena, primer retén, la cédula y lo requisaban a uno, mejor dicho, hasta los calzones, que no llevara uno coca por ningún lado porque era obligatorio vendérsela a ellos, que tenían que tener los datos de toda la gente; en Pueblo Nuevo era el otro retén; en

¹⁴¹ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴² E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴³ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

San Blas el otro retén; había otro retén acá arriba en la loma de Pueblo Nuevo y San Blas también. Pero en cada retén eso era diferente, a veces le sacaban dinero a la gente, a veces les hacían cosas, bueno, atropellaban la gente, aunque sabían que ya lo habían hecho en el primero, en el segundo y en el tercero¹⁴⁴.

Cuando la gente pierde la autonomía, como la conciencia y la solidaridad con la gente que vive aquí, porque ya eso se ha perdido, ya las personas que llegaron primero, que son los más viejitos acá, ellos dicen que acá la gente era muy unida antes, todo lo hicieron entre ellos, todo Buenavista, tantas cosas que se hizo y se creó el caserío y todo eso lo hicieron con mucho esfuerzo y unión, para que llegaran los paramilitares y les desbaratara todo a ellos y que ya prácticamente ellos dejaban que ellos [paramilitares] hicieran lo que se les diera la gana. Ellos mataban, hacían, mandaban, les quitaban a ellos, prácticamente ellos trabajaban para los paramilitares. Entonces ellos [la comunidad] perdieron esas culturas tan bonitas que ellos tenían, porque cuando yo llegué eso fue bien berraco, porque era eso, era como la cultura que ellos tenían, de que alguien viniera con un fusil a obligarlo a usted a hacer las cosas; que una reunión, no salía nadie porque no había nadie que obligara a hacer algo, que un mandato, si salían cinco no salían 10¹⁴⁵.

No podía transitar uno después de las 6 de la tarde porque no respondía, por la vida de las personas y ellos eran la ley aunque hubiera una asociación y una junta, ellos mandaban más que el pueblo, por qué, porque siempre que hay un grupo, el grupo de fuerzas armadas por tener armas impone la ley, por qué, y porque la gente se siente con miedo de que le pueden quitar la vida, de mirar tantas masacres, tantos asesinatos pues imagínese¹⁴⁶.

Horarios, uno tenía que entrar aquí al pueblo por más tardar a las siete de la noche, ningún carro de los que venían de Santa Rosa tenía derecho a entrar más tarde, era un horario que ni uno tenía que salir de noche por allá, ni tan tarde de la noche estar por ahí de calle, no, tempranito a su casita y a dormir¹⁴⁷.

Ellos las leyes que habían puesto era que quien por ejemplo cuando se daba un mandato todo mundo tenía que salir o los que ellos citaran y el que no fuera lo castigaban lo llevaban y lo ponía a trabajar como cinco u ocho días máximo. Las leyes que habían puesto era que quien, por ejemplo, cuando se daba un mandato todo mundo tenía que salir o los que ellos citaran y el que no fuera lo castigaban lo llevaban y lo ponía a trabajar como cinco u ocho días máximo¹⁴⁸.

Pues la junta no hacía mucha digamos, mucho, no le daba mucha función al reglamento como debe porque tampoco podía, era presionada, era presionada, porque si por ejemplo, esa gente llegaba y le decía al presidente que si tiene que hacer esto o tiene que hacer esto otro pues tocaba¹⁴⁹.

Uno con un grupo con armas uno es indefenso, a uno le toca hacerles caso a lo que le digan, aquí decían una reunión a las seis de la mañana, todo mundo brincaba a la cancha, todo mundo llegaba allá sin derecho a quedarse nadie en la casa haciendo un desayuno, porque el temor era muy grande, cuando decían que

¹⁴⁴ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴⁵ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴⁶ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴⁷ E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴⁸ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁴⁹ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

tocó ir hacer un mandato todos salían, todos salían porque cuando se manda con armas no hay como decir que no, era lo mismo¹⁵⁰.

5.2.2 Reconfiguración de los espacios

Dentro de las afectaciones a los espacios de encuentro y de participación propios de la vida comunitaria, se encuentra la prohibición al disfrute y celebración de fechas especiales, así como la pérdida de aquellas celebraciones que dotan de sentido y sustentan la identidad de una comunidad como la fiesta de San Isidro y los bazares, en el caso del corregimiento Buenavista. También, fue afectada la costumbre de celebrar el cumpleaños de las personas: “los cumpleaños se celebraban, se llevaba serenata, esa costumbre se perdió”¹⁵¹.

Uno estaba acostumbrado a que el 25 y el 1 de enero uno formaba su grupo y se iba que a veraneo, que al almuerzo sancocho en la orilla de la quebrada que a baño que tal, y cuando esa gente [los paramilitares] no se podía hacer eso, lo primero no se podía porque la inseguridad, lo segundo, de pronto ellos llegaban y cuando uno se daba de cuenta ya estaban ellos ahí encima entonces a uno le daba miedo y no hacía eso porque a uno le da miedo. Antes pues en cuanto a las fiestas sí, sí se hacían fiestas por ejemplo, la fiesta de San Isidro, se hacían bazares comunitarios. Sí se siguió haciendo pero no con la misma, digamos fervor de antes porque la gente a veces venía a veces no venía, y en los bazares, se trataron de hacer pero ya no funciona porque ellos eran los que mandaban, ellos llegaban y se sentaban en una mesa a tomar y eso si alguien decía algo empezaban a hacer plomo. Entonces la gente dejaron de hacer eso, entonces a la gente le da miedo que uno este por ejemplo, este aquí tomándose una gaseosa o una cervecita cualquier cosa y lleguen otros ahí y empiecen a hacer plomo entonces, o a sacar la gente, a veces sacaban a la gente por cualquier cosita la sacaban¹⁵².

Por otra parte, se encuentran las alteraciones sobre espacios como las calles, la cancha y las afueras de la iglesia, como en el caso de Buenavista, que fueron utilizados por el Bloque Central Bolívar, como lugares depositarios de cuerpos muertos y torturados, y también como escenarios de ajusticiamiento del enemigo (guerrillas) o de las personas que no estuvieran de acuerdo con el nuevo orden impuesto por el grupo paramilitar,

¹⁵⁰ E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁵¹ Véase el Anexo 1: Inventario de Daños Socioculturales

¹⁵² E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

generando así no solo la pérdida de dichos espacios como escenarios para el disfrute, la participación y la convivencia comunitaria, sino también fueron convertidos en los medios de comunicación encargados de transmitir el miedo y el terror como mensajes explícitos hacia las personas de la comunidad sobre lo que les podría llegar a suceder, fragmentando así los referentes básicos que sostienen la vida en comunidad¹⁵³.

Les tocaba por obligación [a los civiles], porque cuando decían “vamos a hacer algo”, era que tocaba salir. Y salieron, fueron y encontraron tres guerrilleros muertos, de esos que llaman pisa-suaves, y los trajeron desnuditos, desnuditos, en unas varas colgados como cuando ¿sí? Como cuelgan los... los amarraron de pies y manos y les metieron una vara y los colgaron y los trajeron y vinieron y los botaron ahí a la cancha, los botaron ahí y les dijeron a los civiles, los reunieron y les dijeron que ahí estaban esos perros, que si los querían enterrar o los querían dejar ahí a que se pudrieran. ¿Qué podíamos...? ¿Qué podía hacer la gente? Recogerlos y llevarlos y meterlos ahí en el cementerio, así, así, así como venían, hacer el hueco allá y tirarlos allá. Otra vez... otra vez trajeron fue a los... la vez que mataron los, los muchachos en Río Amarillo con una granada, también los tiraron ahí en las garitas de la iglesia. Ahí los tiraron a ver qué hacía la gente¹⁵⁴.

Otros escenarios depositarios de la violencia fueron las fosas comunes o los lugares donde los cuerpos fueron enterrados y/o abandonados. De acuerdo con Juana Chávez, “los cuerpos muertos ejercen poder sobre los vivos a través de lo que éstos les inspiran y del lugar en que son ubicados”¹⁵⁵. Por lo cual, se puede decir que los lugares que fueron convertidos en fosas comunes se convirtieron en espacios muertos por la imposibilidad de su uso y a su vez en espacios de representación de la muerte y de memoria sobre el paso de los paramilitares por el corregimiento Buenavista.

Es que el año pasado, yo le comenté, yo me puse con un machete a escavar la tierra y encontré un huesito, yo lo eché otra vez, ahí está. Hay cuatro que yo he encontrado, cuatro o seis personas, yo sé que son personas que están ahí, pero nadie va a sacarlas. Yo qué hago... ¿sabe dónde siembran la yuca?, y ahí estaban, yo haciendo el hueco para sacar [la yuca] y encontramos un plástico y sale el finado que estaba ahí, envuelto en el plástico y lo habían tapado ahí, y con el chino destapamos y miramos, ahí tapar otra vez y dejar eso quieto. Ahí en la

¹⁵³ RIAÑO ALCALÁ, Pilar. El desplazamiento interno y los trabajos de memoria. Los talleres de la memoria, Op. cit., pp. 92-93

¹⁵⁴ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁵⁵ CHAVES CASTAÑO, Op. cit., p. 236

yuca...ahí en el frente, del portón para allá... de los pastos, más para allá, allá hay unas maticas de yuca¹⁵⁶.

Hasta el momento nosotros hemos podido descubrir unas fosas de unos cuerpos, ahí están los restos. Les hemos informado a las autoridades para que tomen cartas en el asunto, pero hasta el momento ahí en esas fosas están todavía, reposan los restos de esas personas. Ellos decían que eran guerrilleros, que eran no sé qué y los mataban, los asesinaban ahí. Aquí en este sitio, a unos metros abajo están las fosas¹⁵⁷.

Arriba donde hay una loma que le llaman loma de Pegante que por allá esto fue donde mataron a Negro y a Pegante, se quedó marcado esa loma con ese nombre. Y entonces se llevaron el Negrito, el negrito que no debía nada, a la gente sí le dio pesar con el Negrito, la gente cuenta que el Negrito era buena gente, que el muchacho no se metía con nadie... se lo habían llevado y lo sentaron por allá que enfrente de la iglesia y lo torturaron, dicen que no lo llevaron muerto, pero que sí muy torturado de acá y que a él lo enterraron arriba donde nosotros estuvimos en el Bosque de la Memoria, cuando baja la cerquita, ahí en la lomita, al pie de donde ellos dormían, ahí lo enterraron y que supuestamente a él lo habían enterrado vivo y que el muchacho no los dejaba dormir, los mismos paramilitares contaban que no los dejaba dormir y "que ese desgraciado Negro" no los dejaba dormir, que molestaba mucho después de muerto. Esas son historia que cuenta la gente acá¹⁵⁸.

5.2.3 Cambios en el modo de vida

Según el Grupo de Memoria Histórica, los cambios en el modo de vida son "consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios"¹⁵⁹. A su vez, "la presencia de los armados quebranta las certezas y rutinas que sustentan la cotidianidad conocida de las víctimas"¹⁶⁰.

Yo llegué acá cuando los paramilitares todavía estaban acá, y lo que ellos [paramilitares] mandaban y como ellos trataban a la gente y nadie decía nada, eso era como normal, ya ellos se habían como acostumbrado porque después de vivir siete años con los paramilitares aquí con ellos, prácticamente lo que hacían era

¹⁵⁶ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁵⁷ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁵⁸ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁵⁹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., p. 272

¹⁶⁰ Ibid., p. 296

normal. Que si llegaban a los doce o trece años las hijas y les tocaba entregárselas, eso ya era normal para ellos¹⁶¹.

También, los cambios en el modo de vida están relacionado con la “imposibilidad de trabajar en actividades de producción y de intercambio debido a la interrupción de las labores agrícolas y de la activación de una economía propia de la guerra”¹⁶². A su vez, el modo de vida de las personas de la comunidad se vio afectado debido a que ésta no solo quedaba en medio de los enfrentamientos entre el grupo paramilitar, la guerrilla y el Ejército Nacional, sino también fueron obligados a participar en actividades propias de la guerra, como recoger los cadáveres de las personas que caían en combate o eran asesinada por el Bloque Central Bolívar, así como en la realización de trincheras.

Un desorden total. La estadía de esa gente [los paramilitares] aquí en el corregimiento de Buenavista fue un desorden total. Antes de llegar esa gente era la armonía total aquí, aquí lo que sí se veía en ese entonces era la mafia, la cocaína. Antes de aparecer la cocaína, porque la guerrilla prácticamente llegó... en el momento en que llegó la coca también llegó la guerrilla. Antes no, antes aquí se vivía de la caña, del ganadito, del maíz, del frijol, del arroz y un elemento primordial agrícola aquí, pecuario, era primordial o eje central el ganado y el café. Los primeros colonizadores de esto metieron fue el café. Muy bueno, se vivía bueno. Si habían problemas, siempre la junta de acción comunal era la que tomaba las decisiones... cuando se formó el corregimiento eso ahí le colocaron un inspector de policía, después no sé, lo quitaron, con la llegada de los paramilitares también nos quitaron el inspector de policía que porque posiblemente era un sapo y le tocó irse y no lo volvieron a mandar. Era algo muy hermoso en ese entonces la vida acá, de gran armonía, buena en todos los puntos. Después sí se rompe la tranquilidad con la aparición de esos grupos armados, tanto el uno como el otro, porque ninguno traía fines buenos¹⁶³.

Cambió muchísimo, primero porque la humillación. Antes casi no se pagaba un jornal, uno llegaba y le decía al vecino “vea, ayúdeme hoy...”, o sea, intercambiaban, eso era un intercambio de trabajo, “ayúdeme hoy que yo te ayudo la otra semana o...” ¿sí?, ya cuando llegaron los paramilitares eso fue un poco de pronto... o sea, se perdió, prácticamente eso se perdió, ¿por qué se perdió? Porque la mafia cogió más fuerza, aquí cogió la plata más fuerza, ya la plata... aquí mismo llegaba la plata, pero también llegó la humillación total porque si usted no le vendía a ellos, podía estar perdiendo su vida. En el caso de la gente del pueblo, se vino una ola de desorden juvenil, vino la prostitución, porque en ese entonces no había prostitutas ahí, no había lo que es bar, no había nada de eso, todo era sano. Con esa gente llegó eso ahí, los jóvenes no hacían sino beber,

¹⁶¹ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁶² Ibid., p. 274

¹⁶³ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

porque cuando ellos les daban la plata no hacían sino beber y esas cantinas permanecían día y noche a reventar¹⁶⁴.

Porque ellos vivieron siete años con ellos acá, usted sabe que la costumbre hace ley, cuando ellos se acostumbran a algo pues así es que viven, y así fue que pasó, cuando la gente aquí vivía tranquila y normalmente, echando para adelante el corregimiento, hicieron la iglesia, hicieron cantidad de cosas, pero cuando llegan los paramilitares – cuentan – de que cambiaron las cosas, que ellos eran los que mandaban, daban órdenes, ya no era la comunidad la que autorizaba o hacía las cosas, sino ellos, todos los días sucedían cosas, si mataban gente la gente tenía que ir a recogerlos e ir enterrarlos, la gente de una u otra manera tenían que acostumbrarse si no tenían para donde irse. Los que tuvieron para donde irse, se fueron; los que no les tocó acostumbrarse a lo que tenían que hacer¹⁶⁵.

Aquí la gente se la llevaron a hacer las trincheras aquí arriba, todo el campamento de la loma donde tenemos El Bosque de la Memoria, ese campamento la gente se lo ayudó a hacer pero porque se llevaron la gente de acá obligadas a hacerles el campamento a ellos¹⁶⁶.

Se siente el temor que vive la gente, usted sabe que esa cantidad de hombres porque no era un hombre ni dos hombres eso eran muchos hombres... entonces, entraban a la casa, salían, cuando mi hermana, yo ya vivía en la entrada del pueblo, tenían unos cambuches alrededor de la casa, no tenían privacidad, regados por todo lado, no había espacio, tenían una por aquí, recuerda que la nombraron si, y hacía sus cosas, se miraba mucha prostitución, eso trajo, malas costumbres al pueblo¹⁶⁷.

Cuando venían y hacían esas tomas, cuando el bombardeo, del ejército contra los paracos, que sinceramente les bombardearon allá el alto solo, porque ellos ya se habían venido para abajo. Inclusive ese día que estaban bombardeando, la muchacha, la que le estoy diciendo de quince años, estaba embarazada de la niña. Y esa gente vino y como la casita donde yo estaba, donde yo vivía, tenía una solapa grande, como un saloncito pero descubierto, ellos se metieron toditos ahí, como meterse aquí debajo de esto, ahí. Incluso cuando los aviones venían siempre, siempre, ellos siempre se recostaban para arriba y nosotros todos ahí en el piso. Ese día había como más de cincuenta paracos metidos en la casa. Asombrándose de que no los viera la luz de... sí, porque eran como las siete de la noche. Y esa muchacha ahí, la metimos en una piecita que había más encerradita ahí y ahí, porque a ella le faltaban... eso fue el dieciséis de mayo, ese si me acuerdo que día fue el bombardeo, y ella después tuvo la niña el siete de junio. Ahí estábamos. Cuando ya empezaron a caer unas, unas... balas, unos balines que parecían unas esferas grandes, que rompían la teja de zinc y la pasaban, cuando le cayó a una misma muchacha de esas, de las paracas que habían ahí, en una pierna, entonces ahí si dijeron “toca meternos para dentro”. No nos dejaban salir, yo les dije cuando llegaron “sálganse de aquí porque a nosotros nos miran y nos vienen a joder” – “No, si nos matan pues que nos maten a todos”, eso era el decir de ellos¹⁶⁸.

¹⁶⁴ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁶⁵ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁶⁶ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁶⁷ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁶⁸ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

Así, que a las discotecas, que las mesas de billares, que todo eso pero entonces ya ellos lo manejaban, ellos ya pusieron la ley, donde estaban ellos y en el momento en el que a ellos se les daba el de por ponerse a echar plomo al aire lo hacía y quién le podía decir nada, cuando decían que hacían una reunión, todo el mundo tenía que estar allá y el que no fuera lo sacaban a culata pa fuera¹⁶⁹.

Eso se fue acabando poco a poco, porque el miedo a uno de que ya le pidieron a fulano, ya le quitaron al otro, ¿y qué tal que lleguen a la finca y acaben con todo? así año por año. Los primeros años, cogieron la vía, tan de aposta, por ahí tenían que venir las peladitos de estudiar, cualquier cantidad 200 o 300 hombres armados, lo mínimo que andaban era 100, los chinos con esas miradas, y con esas ganas de como de matar, de comer, de no sé qué, de venganza, con todo mundo. Esa mirada tan terrible, que a cualquiera asusta, llegaba uno de repente, y ese plaguero acostado descansando ya rematados, con hambre con sed eso era terrible¹⁷⁰.

5.2.4 Afectaciones en las relaciones sociales

La presencia del Bloque Central Bolívar en el corregimiento Buenavista estableció códigos de comportamiento sustentados en la violencia, afectando la comunicación y los vínculos entre las personas de la comunidad, desestructurando el tejido social, lo cual conlleva a la apropiación y naturalización del orden impuesto por el grupo armado. Así lo dejan ver los siguientes relatos.

Habían también desordenes de pelea y eso, pero entonces la autoridad eran ellos, los paramilitares. Tanto es así que recuerdo un día dos caballeros se agarraron en una riña ahí, uno tenía un cuchillo, el otro una macheta, les quitaron el cuchillo y la macheta y los colocaron frente a frente y les hicieron un ruedo así y los colocaron ahí a que se dieran puños, que se golpearan, al que ganara. El que perdiera tenía que limpiarle la carretera de ahí de Buenavista hasta la parte del campo minado, ese era el castigo para el que perdía¹⁷¹.

Ha sido duro, duro, duro, porque esto era como una cultura paramilitar, así era la gente, estaban acostumbrados a cada uno por su lado, si veían matando a otro ahí dejaban que lo mataran, no les interesaba lo que le pasaba al vecino, al amigo, a la persona, no. Eso era ya una costumbre ver que sucedía todos los días algo¹⁷².

¹⁶⁹ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷⁰ E7. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷¹ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷² E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

Dolo sé que lo mal informaron, papá sabe quiénes son pero igual él nunca hizo nada, dijo “Dios es grande y él sabe cómo hace sus cosas”, él no se puso contra ellos ni nada sino él busco la forma mejor de irse para evitar que de pronto fueran a pasar una tragedia con alguno de la familia o hasta con él, así es, eso es terrible, muy muy terrible lo que vivimos¹⁷³.

Algunos, algunos se volvieron agresivos porque ya no les interesaba ya, la agresividad era que si por ejemplo yo le digo a usted una palabra se la contestaba con otra y si les toca darse como fuera se daban¹⁷⁴.

Casi no tuvimos problemas de principio, al final fue que ya... tal vez, fueron cambiando como la ideología, ya no eran... ya venían como por un interés económico y eso. Los últimos que llegaron eso si nos sacaron a correr de la casa, nos sacaron. Aquí nadie lo sabe, la comunidad, la gente del pueblo, nadie sabe que nosotros salimos porque la casa de nosotros en ese tiempo era aislada, y casi nadie en ese tiempo se visitaba el uno al otro por miedo de salir y encontrarse con la gente, y eso. Resulta que ellos estaban buscando una finca buena, para ellos..., como la que cogieron así, entonces esa finca les pareció muy bonita, es que es muy bonita, la finca que nosotros tenemos es muy bonita, a ellos les gustó mucho. Mi marido aburrido, él se les enfrentaba como una fiera, ¿me voy o me quedo? pero que dar la pata, ¡nunca! más ese señor ante la ley que sea no da la pata, él dice una cosa siempre y cuando sea la verdad, y él de ahí no baja¹⁷⁵.

5.2.5 Afectaciones a los valores sociales

La militarización de la vida cotidiana privada y pública en el corregimiento Buenavista impuso el silencio y la desconfianza como nuevos valores sociales, lo cual contribuyo al aislamiento, la pérdida de la solidaridad, la participación, la reciprocidad y la convivencia, menoscabando así el desarrollo personal y comunitario, lesionando la convivencia y la cohesión social, lo cual también se vio reflejado en la propagación de rumores y en los conflictos entre vecinos, los cuales eran resueltos a través de la violencia.

Sí porque la gente lo miraba como raro, como que se burlaba, entonces después la gente se concientizó que no era solamente ella, que había muchas más y que sabían quiénes habían sido y quiénes no. Entonces ya la gente cuando vinieron los de ACNUR, cuando vinieron los de Pastoral y ya empezó a entrar la Unidad de Víctimas y entonces ya entendieron de que esos hechos que sucedieron a cualquiera nos pudo suceder, y la gente ya como que no juzga, de la manera como

¹⁷³ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷⁴ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷⁵ E7. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

se miraba al principio uno quedaba como menos que los otros y era mucho feo eso¹⁷⁶.

Qué podía hacer la comunidad, qué puede hacer el campesino, si se rebela lo matan, como son las reglas y una de las reglas es callar así no esté de acuerdo, para sobrevivir, porque si uno se rebela, su familia, toda su familia es la que va a pagar eso¹⁷⁷.

Uno no puede tener a una gente de esas de enemigos es más, uno debía saber hablar, como uno no podía hablar ni de la guerrilla ni del paramilitar, no tenía derecho a la libre expresión, porque si usted expresa lo que siente van a mal interpretar las cosas y lo pueden matar, uno tenía que saber decía las cosas, es más, mi papá y mi mamá nos llamaban a nosotros cuando veníamos del colegio, cuidadito usted con ir a decir alguna cosa, que la guerrilla estuvo en la casa, nada, uno no podía contar absolutamente nada, que culpa tenía uno, pero el papá y la mamá de uno le inculcaron, después de que llegaron absolutamente, discretamente no hablar, sobre estos temas o situaciones que hubieran pasado, mejor dicho, nada, nada, entonces que, no puede tener uno libertad de expresar lo que uno siente y eso fue una norma que ellos pusieron porque están invadiendo ese derecho que todo el mundo tenía, la libertad de expresarse¹⁷⁸.

5.2.6 Nuevos ideales sociales

La guerra puede ser comprendida como el espacio en el cual la masculinidad se despliega en su totalidad, exaltando la figura masculina, autoritaria y agresiva, estableciendo así un ideal propio de la guerra, en el que las mujeres idealizan dicha figura como un referente de protección y los hombres admiran e incluso desean personificarla.

En ese mismo sentido el Grupo de Memoria Histórica dice:

Otra forma de daño sociocultural que provocó el conflicto armado en las comunidades es la instauración de nuevos ideales sociales en detrimento de la representación del mundo social y la identidad de las víctimas. Las formas de ejercer la masculinidad y la feminidad son un claro ejemplo de lo anterior. La violencia, en tantos casos impune, ha incidido en la adopción o el deseo de tener modelos sociales que coincidan con los de aquellos que han ostentado el poder de las armas. Los agresores se convierten en ejemplo de admiración e imitación. Algunos hombres idealizan la figura del comandante autoritario y violento o la del patriarca regional que todo lo controla. Algunas mujeres se an convencido de necesitar la protección de un hombre que ocupe un lugar de poder dentro de los

¹⁷⁶ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷⁷ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁷⁸ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

grupos armados (el comandante o el patriarca de la región), con la idea de que este puede librarlas de las violencias infligidas por miembros de otros grupos¹⁷⁹.

Lo expuesto anteriormente se puede ver reflejado en los siguientes relatos de las personas entrevistadas:

Pues habían algunas mujeres que ellas, ellas eran como, o sea, especialmente las jóvenes, eso para ellas era como normal. Normal estar con un man de esos o estar con un civil. Y la mayoría cuando eso, las mujeres, la mayoría, de las mujeres jóvenes la mayoría se iban con un hombre de esos. Ellos las convencían y se las llevaban. Era que si no se iban por las buenas, se iban por las malas. Entonces, de todas formas, los muchachos, los civiles, esos no podían tener una novia porque de una llegaban ellos y “es esa, venga pa’ acá”, así¹⁸⁰.

Algunos por gusto se entraron, porque eso si no se puede negar que no, es lo que fue de Santa Rosa de todos los sectores hubieron muchos que se enamoran de las armas y se enamoran de que les dicen que “¡Ah no, aquí la pasamos bacano, esto es muy bonito!”, muchos se enamoran de eso y se van pa’ allá. Eso pasa todo como el que se deja llevar por la guerrilla lo mismo, se van y después se arrepienten, si muchos de ellos¹⁸¹.

Eso habían muchas muchachas de aquí que, como siempre y como pasa en toda parte, no sé porque hay mucha mujer que le gusta mucho el uniformado, eso es así, llámese soldado, llámese guerrilla, llámese policía, llámese AUC, pero hay mujeres que se van de patas atrás de ellos, aquí hay mucha muchacha que eran amantes de ellos¹⁸².

Eso por aquí dejaron cosas terribles, terribles, y otras también se dejaron convencer por la plata, esa gente cargaba mucha plata, joyas y eso... y también había mucha simpatía, muchos señores, muchos jóvenes muy simpáticos, como estudiados, como elegantes, como bien presentados, y eso. Y usted sabe que uno joven, se deslumbra de cualquier cosa, y por eso yo digo no sé cómo yo pude sostener mi familia, sin que ninguno cayera, ni hombres ni mujeres. Porque imagínese a los pelados también, les damos plata, les damos armas, los llevamos a todas partes, vamos a negociar y se dejaban convencer, yo no sé¹⁸³.

¹⁷⁹ Ibid., p. 275

¹⁸⁰ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁸¹ E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁸² E6. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁸³ E7. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

5.2.7 Vulneración de las creencias

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica, “la presencia de actores armados y los crímenes que cometieron, atentaron contra creencias y prácticas fundamentales para las personas y los colectivos, ya que estas dan sentido, definen y asignan posiciones y funciones sociales determinantes en la vida social y cultural”¹⁸⁴.

En el caso del corregimiento Buenavista y de acuerdo con los relatos de las víctimas y el inventario de daños construido en el taller de memoria, las creencias de la comunidad se vieron vulneradas, por ejemplo, cuando, “los jóvenes dejaron de ir a la iglesia”¹⁸⁵, y cuando la comunidad no podía asistir a la iglesia debido a los constantes enfrentamientos entre el Bloque Central Bolívar y las guerrillas o el Ejército Nacional, lo cual también influyó en que los ministros asistieran pocas veces a la iglesia. Otra vulneración a las creencias en la que se evidencia en el siguiente relato:

Esa gente no tiene corazón ni alma, arriba por lo menos, en la primera entrada donde yo, me hicieron salir esa noche y se robaron hasta la imagen, una imagen que tenía de La Virgen como así, y tenía un Santo Cristo y tenía la biblia, todo se lo robaron. Después, como a los dos meses, vine a topar el Santo Cristo aquí en la casa de... ahí donde es la calle de Tigre, cuando eso una señora vivía ahí y yo entré ahí no sé a qué y lo miré y lo conocí, y era el mío, le dije: “señora a usted quien le trajo esto” y dijo: “un señor de por allá de los paracos lo trajo y lo dejó”- “venga que eso es mío”, y yo no me lo llevé, allá está todavía, allá me lo llevé para la finca, allá está¹⁸⁶.

5.2.8 Afectaciones según el género y a la familia

Los relatos de las mujeres entrevistadas permiten identificar cómo la presencia del grupo armado, en este caso el Bloque Central Bolívar, tiene una fuerte influencia en la violencia intrafamiliar, como lo evidencia el siguiente relato:

¹⁸⁴ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., p. 274

¹⁸⁵ Véase el Anexo 1: Inventario de Daños Socioculturales

¹⁸⁶ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

Mi esposo, él se quedó, me vine yo y él después, como a los... ese señor ya se... cómo dijera yo... nosotros teníamos muchos problemas, él me trataba muy mal de todas formas, de todas formas a mí, a las peladas, eso él nos trataba muy mal. Entonces, yo a lo último, yo me separé prácticamente con él por eso. Él trataba a las niñas muy mal. Por ejemplo, a la muchachita que estoy diciendo, un día que estaba en la escuela, llegaba y le decía "papi...", cómo ¹⁸⁷él se la pasaba tomando, entonces le dijo "papi, regáleme...", yo le dije "vaya dígame a su papá que le regale para unos zapatos, dígame a su papá, que parece que tiene plata, dígame que le regale para un par de zapatos". ¿Sabe qué le dijo este señor? Le dijo "jum, a mí no me pida que yo no tengo plata, vaya pídale a los paracos que ellos sí tienen". Como pensé yo "si esta es la situación del papá con mis hijas, ¿qué espero yo al lado de él?", la chinita se puso fue a llorar y se fue para adentro, porque él sabía que ellos ya andaban a la pata de la china, pero ¿qué culpa tenía ella?, yo me ponía a pensar ¡Qué culpa tiene ella! Esa fue la respuesta que le dio y todo eso, de ahí... y ya trabajaba yo sola, lo que yo trabajaba, lo que le podía ayudar a las niñas y él lo que conseguía ya se lo tomaba. Entonces, por eso, una cosa y la otra, ya cuando... lo que le estoy comentando, de que me tocó irme, ya... entonces ya él dijo que no, que me largara y que él se quedaba y que tal. Y yo me fui, sí, como le comenté, yo me fui, después cuando volví entonces ya vino que a la casa, pero ya venía era a montarme problema.

Por otra parte, las niñas y las jóvenes entre 13 y 14 años fueron agredidas sexualmente, eran arrancadas de sus familias y obligadas a permanecer con sus agresores en las bases militares, como lo indica el siguiente relato:

Un día llegaron y me mandaron llamar, me mandaron que fuera hasta allá que me necesitaban, yo pensé "pero, ¿para qué me necesitarán?", dijo "no, que vaya que la necesita el comando Colita", yo inclusive ni sabía quién era, dijeron, o sea vinieron y me dijeron que fuera, ¡y qué hacía uno! Le tocaba ir, de una yo pues, enseguida me alisté y me fui. Cuando yo llegué a allá subí al segundo piso, porque era en el segundo piso, yo llegué ahí, a lo que yo llegué, miré a la hija mía sentada en una silla, ella tenía un niño de dos añitos, cuando yo la vi ahí sentada a ella dije "¿esto qué estará pasando? ¿Qué pasaría?" ¿Sí? Usted sabe que a uno le da cosa, le da... entonces llega y me dice el muchacho, me dice "tranquila madre, siga madre, siéntese, siéntese que yo necesito charlar con usted, siéntese madre", me dijo así. Yo me senté. Entonces me dijo "lo que pasa es lo siguiente, lo que pasa es que su hija es muy linda y su hija me gusta a mí, su hija me la voy a llevar de mujer y por eso no se preocupe". Y yo le... entonces yo, pues, uno queda sorprendido y todo y yo le dije "pero ¿cómo así que se la va a llevar de mujer si ella pues, ella tiene un niño de dos añitos?", dijo "eso no va a ser problema, ese no es problema, ese problema pues... si usted quiere quedarse con él se lo dejamos por días y si no, nos lo llevamos, yo me lo llevo", ¿Qué le decía yo a ese hombre?. Yo le dije "¿y usted qué dice?", dijo "pues yo qué voy a decir, si esa es la decisión de ellos", dijo, le dije "¿y se piensa ir?", dijo "si esa es la decisión, yo me voy", dijo que ella se iba,

¹⁸⁷ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

eso fue lo que dijo. Bueno, ya qué podía hacer. Luego la otra de quince años y la otra que tenía trece añitos pues esa sí, ella la tenían los padrinos y ella no la dejaban salir. Cuando esa gente venía de abajo de San Blas no la dejaban salir para nada, porque un día vino un señor comandante que le decían... se me olvidó hasta el nombre, y la miró y como ella era una muchacha alta, delgadita, bien formada, entonces... pero ella no tenía sino trece, catorce añitos ya tenía cuando eso, dijeron... fueron allá, bueno, dijeron “venga la muchachita, que esa muchachita está muy bonita... ella es la que va a ser mi mujer”. El compadre le dijo “la verdad, mire, primero tocará que me... que pasen sobre mi cadáver para que se lleven la china”, y él prefirió, ¿sabe qué prefirió ese señor? Él prefirió vender la casa, la finca, todo, y se fue... se fue con ellas¹⁸⁸.

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica, respecto a la violencia sexual, ésta “afecta los sentimientos, las emociones y las percepciones de las víctimas, lo cual lesiona sus creencias y sistemas básicos de seguridad y de confianza, e incide además en las transformación de conductas, valores, roles y proyectos de vida”¹⁸⁹. Por otra parte las niñas, “tuvieron que dejar sus estudios y otras, ejercer el rol de madres a temprana edad. Después de la violaciones, varias familias se vieron forzadas a desplazarse, abandonando sus propiedades, trabajos, relaciones y actividades cotidianas”¹⁹⁰. Es importante resaltar también que, “las violaciones sexuales tienen entre sus propósitos castigar e instaurar regímenes de control, sus consecuencias trascienden las organizaciones y las comunidades de referencia”¹⁹¹.

Toda esas jóvenes que hay ahorita, que ya tienen sus hijos de veinte-algo de años pa´ arriba, hay historia feas de ellas porque en ese tiempo tenía 12, 13 o catorce años, sí porque a los papás prácticamente los obligaban a entregarles las niñas a ellos [paramilitares]¹⁹².

Las niñas sí porque se ponían por ahí a chancearse con ellos y ellos sí venga pa´ acá, pues a mí fue una, digamos me la violaron, se la llevaron y la tuvieron por allá, hasta unos meses estuvo en por allá en Bogotá ¡imagínese! la llevó el man de trece añitos. ¡Oiga! Pero es que yo no sé qué tendrá una niña en el conocimiento!, yo luché por rescatar esa china y sabe el último día que yo hablé con el señor “Jota Jota”, y la niña estaba viviendo con un baboso de esos y le dije al hombre: “vea señor, yo sé que usted es padre de familia o si no es algún día lo será, yo siento mucho dolor por mi hija estar en las manos de ese señor, ¿por qué no me la

¹⁸⁸ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁸⁹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., p. 309

¹⁹⁰ Ibid., p. 310

¹⁹¹ Ibid., p. 311

¹⁹² E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

entrega? ¿por qué no ordena ese muchacho que me entregue la niña?” entonces llamaron a la niña, yo no sé qué les dan pa’ que las niñas vivan bajo la voluntad de un infeliz de esos, y le dijo: “bueno hija, usted con quién se va ir, se va ir con su papá o se va quedar con el muchacho”, dijo: “ no, mejor yo me quedo con el muchacho”, una niña de trece años, si me hago entender, que cosa tan terrible como las vuelven, una miseria esas chinas, bueno. Trece añitos, bueno la chinita, por ahí estuvo unos días con ese y al fin no sé porque terminaron, y se cuadro con uno que llamaban “T” uno que compraba mercancía y ese sí se la llevó, se desmovilizaron en el momento y se la llevó pa’ Bogotá, duró tres meses encerrada, sola por ahí no la dejaban salir a ningún lado, y al fin un día pudo salir por la ventana y habló con unas muchachas y les contó a las muchachas que se quería volar de las manos de ese señor, pero no tenía cómo ni con qué. Y las chinas le consiguieron ochenta mil pesos y ella tenía una licuadora y yo no sé qué cositas, y un día se le escapó y se vino, ya estaba preñada, ya estaba embarazada, y se les voló y llegó a la casa pero ¡uy no!, una niña que no tenía nada de cristiana ya, eso le da a uno tristeza, y ya llegó a donde estaban las otras ya grandecitas, estaban estudiando, y entonces ya a enseñarles bobadas ya y yo me tocó decirle que se fuera, con mucho dolor, le dije: “No mijita, yo no la puedo tener aquí a usted, uno le habla una cosa y al ratico ya está por allá gaminiando, eso no es así”. Entonces ya como que la rechaza uno, ¡que dios me perdone!, pero eso es muy duro mano, tener una persona contaminada y tener otras niñas en ese estado donde están en un proceso de desarrollo, pues ella le va infundiendo lo que las niñas no son, y me tocó darle plata pa’ que se fuera pa’ abajo, se fue pa’ Santa rosa¹⁹³.

Por otro lado, “una de las situaciones que afecta la vida cotidiana y las posibilidades de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es el riesgo y la práctica del reclutamiento ilícito por los grupos armados, relacionada directamente con la dinámica del¹⁹⁴ conflicto armado y las estrategias de guerra de los armados”¹⁹⁵. Siendo los niños y jóvenes hombres los principales afectados de esta práctica.

Los padres de familia no sabían qué hacer con sus hijos ya, porque a sus hijas se las llevaban, las violaban, los hijos también ya los convencían por un triste sueldo y un arma y se los llevaban¹⁹⁶.

Ese fue otro problema que hubo, cuando los paramilitares casi no se mandaban los niños al colegio por el temor de que los desviaban y se los llevaban. (...) Vivir con el temor era que ya los padres de familia no querían enviar a sus hijos al colegio por el temor de que los paramilitares los reclutaran... bueno, les metían cizaña e incluso les decían que para qué iban al colegio, que sin nada de colegios que mire

¹⁹³ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁹⁴ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia., p. 275

¹⁹⁵ Ibid., 321

¹⁹⁶ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

la vida de ellos como era, que eso era divertido, que yo no sé qué, no hacían sino comer y dormir y cuando les tocaba pelear, peleaban.¹⁹⁷

Pues ellos los convidan, sí, ellos los invitaban, eso siempre se fueron bastantes muchachos para allá, se fueron bastantes muchachos porque ellos los convidaban que se fueran, les decían que como a ellos les pagaban un sueldo, a ellos les pagaban un sueldo, que no se fueran por ahí a raspar y a que echar machete... eso se llevaron varios muchachos y traían mucho muchacho jovencito¹⁹⁸.

5.2.9 Afectaciones a la identidad y a la construcción de la misma

Este tipo de afectación hace referencia a cuando las acciones de los actores armados están encaminadas a estigmatizar a las comunidades acusándolas de colaboradoras o cómplices de algún actor armado, produciendo un efecto de desestabilización dentro de las mismas, según Pilar Riaño¹⁹⁹.

Ellos tenían ahí la venta de mercado, no le podían comprar a otro, tenían que comprarle a ellos directamente, si le compraban a otro era problema. También hubo que no dejaban entrar los alimentos, ¿por qué no dejaban entrar los alimentos? Que porque los alimentos iban para la guerrilla, para la insurgencia, que no sé qué. Y no. De pronto alguna parte, ¿cierto?, pero no todo iba para allá porque los campesinos entonces dónde estaban. O sea, para ellos el campesino prácticamente era guerrillero y entonces hubo un retención fuerte de los alimentos. Aquí había familias que les tocaba comer solamente la yuca y el plátano y por ahí el caldito así, si tenían un ave de patio, matarla y ese era el alimento. Una retención de alimentos fuerte²⁰⁰.

¹⁹⁷ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁹⁸ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

¹⁹⁹ RIAÑO ALCALÁ, Op. cit., p. 92-93

²⁰⁰ E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

5.2.10 Desplazamiento forzado

Con base en la Sentencia T – 085 de 2009, “el desplazamiento genera un desarraigo de quien es sujeto pasivo del mismo, debido a que es apartado de todo aquello que forma su identidad, como lo es su trabajo, su familia, sus costumbres, su cultura, y traslado a un lugar extraño para intentar rehacer lo que fue deshecho por causas ajenas a su voluntad y por la falta de atención del Estado como garante de sus derechos”²⁰¹.

Tuvieron que abandonar sus tierras, otros han regresado. Era muy... un total miedo, asombro, los que nos quedamos en el pueblo, mis padres, mis abuelos y muchos, ahí soportamos el dolor²⁰².

Yo creo que lo más difícil, yo creo que yo lo viví en carne propia, lo más difícil de uno poder acostumbrarse a una parte es la parte social, que un cuando sale rompe con amistades, con toda la parte social y uno llega ya a otro lado y ya ni amigos, ni familia, ni conocidos, ni nada²⁰³.

Pues yo no vi ninguna muerte, que hayan traído gente, porque yo me fui después, porque nosotros allá en la casa donde vivíamos, una noche, no le sé dar fechas porque yo estaba jovencita y cuando esta uno niño uno no le presta atención a las fechas... llegó la guerrilla, eso era una noche así , llegó la guerrilla a la casa a la finca de mi papá y ellos tenía su base allá en el Alto... entonces, estábamos ya acostados durmiendo, mi mamá era una mujer de mucha oración, a ella le gustaba orar mucho, rezar mucho, una mujer muy devota a la santísima virgen, ella encomendaba mucho a la familia y esa noche nos acostamos a dormir cuando de repente, cuando empezaron los disparos, pa pa pa pa y uno en la noche no sabe de a dónde salen las balas, resulta que la guerrilla se metió al patio de la casa donde nosotros vivíamos porque es un alto y se mira bien al otro alto y tiene buena disponibilidad para disparar al otro alto y se metieron a disparar, los paramilitares devolvían las balas a la casa de nosotros y nosotros tirados en el piso llorando, temblando y mi mamá, nos acostábamos todos alado de mi mamá rezando y llorando asustados y mamá, empezamos a rezar y se escuchaban gritos, así que la gente hablaba chuc chu chu y a un lado gritaban que tire que no sé que si se cuándo y cuentan los mismos comandantes de los paramilitares al otro día, que iban a tirar una bomba a la casa de nosotros, eso fue como un milagro que no lo hicieran, porque de ahí era de donde salían las balas y nosotros dentro de la vivienda, eso fue terrible, entonces los paramilitares le dijeron a mi papá, se sale de la casa o no respondemos por la vida de ustedes, mi papá le toco dejar su casita, venirse a pagar arriendo acá al pueblo...bueno, después a los días hubo

²⁰¹ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia nro. T-085. (16, febrero, 2009). M.P.: JAIME ARAÚJO RENTERÍA. Citado en: ILSA, INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVO. El derecho a la reparación integran de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Primera Edición. Bogotá: Gente Nueva Editorial. 2012. 37 p. ISBN 978-958-8341-52-1

²⁰² E2. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

²⁰³ E3. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

otro tiroteo en el pueblo, la guerrilla se bajó por el lado del cementerio a disparar y nosotros vivíamos por aquí en este ladito y se miraba como corrían y después los paramilitares disparándole a ellos, osea no les importaba los civiles, sino disparaban, y disparaban, y disparaban y cuando nosotros nos vinimos de la finca, nosotros, eso fue ya otro tiroteo, la guerrilla allá mismo en la finca, donde no nos salgamos imagínate, bueno eso era, entonces mi papá al mirar esa situación decidió irse un tiempo para Santa Rosa. Nos separamos, nos dividimos, se alejaron, porque unos nos quedamos por falta de recursos y tuvimos que quedarnos, otros que tuvieron la forma de irse y se fueron entonces la familia se desintegró, eso, lo bonito de la familia es la integración, estaban todos sus catorce hijos y cada uno tenía su hogar, tenían sus hijos, compartíamos momentos bonitos antes de llegar los paramilitares, aunque cuando eso existía la guerrilla, pero los paramilitares, eso fue como una plaga devastadora porque por una cosa y la otra, porque unas de mis sobrinas se metieron con los paramilitares, también eso afecto a papá, por eso también lo iban a matar pero papá que culpa tenía, una de mis sobrinas vivía con uno de ellos.²⁰⁴

5.2.11 Afectaciones materiales y ambientales

Con base en el inventario de daños construido junto con las víctimas en el taller de memoria, se identificaron como daños materiales y ambientales: la quema de helechos y la quema de animales, la siembra de minas antipersonas, sustracción de madera, despojo de vehículos, robo de animales, pérdida de bienes materiales, destrucción de viviendas, daños a los cultivos, destrucción de infraestructura como el colegio y el salón de la Junta de Acción Comunal, la destrucción de vías y el abandono de pertenencias.

Entendiendo que el ser humano construye su vida a partir de sus condiciones materiales, este tipo de pérdidas junto con las afectaciones ambientales representan una amenaza a la vida y sustento de las personas y las comunidades, así como un retroceso o un alto en el progreso de las comunidades. De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica:

Los daños materiales y ambientales causan impactos morales y socioculturales. Los bienes materiales son fuente de reconocimiento y de identidad y garantizan sostenibilidad y supervivencia a las comunidades. Los bienes, especialmente las casas, los enseres y los animales son, en muchas ocasiones el legado de los ancestros; están cargados de significados, recuerdos y afectos. Para las víctimas estas pérdidas no representan únicamente un menoscabo financiero sino una

²⁰⁴ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

pérdida afectiva, de seguridad, estabilidad; para algunos, incluso, la ruptura del equilibrio con el mundo y la naturaleza²⁰⁵.

Y por otra parte, “el despojo de viviendas no solo ha estado acompañado de acciones vandálicas. Los domicilios también han sido usurpados y usados para fines que ofenden o representan una especie de “profanación” para sus propietarios (...) las viviendas han sido convertidas en lugares de paso o de habitación de los grupos armado, o como lugares de resguardo, trinchera o refugio²⁰⁶.

Pues yo no vi ninguna muerte, que hayan traído gente, porque yo me fui después, porque nosotros allá en la casa donde vivíamos, una noche, no le sé dar fechas porque yo estaba jovencita y cuando esta uno niño uno no le presta atención a las fechas... Llegó la guerrilla, eso era una noche así , llego la guerrilla a la casa a la finca de mi papá y ellos tenía su base allá en el Alto... entonces, estábamos ya acostados durmiendo, mi mamá era una mujer de mucha oración, a ella le gustaba orar mucho, rezar mucho, una mujer muy devota a la santísima virgen, ella encomendaba mucho a la familia y esa noche nos acostamos a dormir cuando de repente, cuando empezaron los disparos, pa pa pa pa y uno en la noche no sabe de a dónde salen las balas, resulta que la guerrilla se metió al patio de la casa donde nosotros vivíamos porque es un alto y se mira bien al otro alto y tiene buena disponibilidad para disparar al otro alto y se metieron a disparar, los paramilitares devolvían las balas a la casa de nosotros y nosotros tirados en el piso llorando, temblando y mi mamá, nos acostábamos todos alado de mi mamá rezando y llorando asustados y mamá, empezamos a rezar y se escuchaban gritos, así que la gente hablaba chuc chu chu y a un lado gritaban que tire que no sé que si se cuándo y cuentan los mismos comandantes de los paramilitares al otro día, que iban a tirar una bomba a la casa de nosotros, eso fue como un milagro que no lo hicieran, porque de ahí era de donde salían las balas y nosotros dentro de la vivienda, eso fue terrible, entonces los paramilitares le dijeron a mi papá, se sale de la casa o no respondemos por la vida de ustedes, mi papá le toco dejar su casita, venirse a pagar arriendo acá al pueblo...bueno, después a los días hubo otro tiroteo en el pueblo, la guerrilla se bajó por el lado del cementerio a disparar y nosotros vivíamos por aquí en este ladito y se miraba como corrían y después los paramilitares disparándole a ellos, osea no les importaba los civiles, sino disparaban, y disparaban, y disparaban y cuando nosotros nos vinimos de la finca, nosotros, eso fue ya otro tiroteo, la guerrilla allá mismo en la finca, donde no nos salgamos imagínate, bueno eso era, entonces mi papá al mirar esa situación decidió irse un tiempo para Santa Rosa²⁰⁷.

²⁰⁵ GRUPO DE MEMORIA HISTORICA. ¡BASTA YA! Colombia., p. 277

²⁰⁶ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia., p. 278

²⁰⁷ E4. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

5.3 DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR EN EL CORREGIMIENTO BUENAVISTA

El Bloque Central Bolívar de los paramilitares se desmovilizó el 31 de enero de 2006 en el corregimiento Buenavista, tras la culminación del proceso de paz, entre los grupos paramilitares y el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe. De acuerdo con los relatos de las personas entrevistadas, la desmovilización de este grupo significó un nuevo comienzo, un cambio de vida, no obstante dicho momento estuvo marcado por una fuerte sensación de incertidumbre por no saber qué pasaría con sus vidas y con el corregimiento, pues la salida de este grupo armado implicó también una serie de cambios, como la erradicación de los cultivos de coca. Otro aspecto relevante de este proceso, es el caso de las mujeres que fueron pareja de integrantes paramilitares, las cuales fueron coaccionadas a desmovilizarse sin ellas haber pertenecido a este grupo propiamente; lo cual se evidencia en los siguientes relatos:

Eso uno queda como... yo no sé, cuando esa gente de aquí se fue, yo quedé en esa casa que yo no sabía ni qué pensar, ni qué hacer. Porque se fueron las dos peladas, la otra tampoco estaba, quedé yo con mis tres peladitos pequeños, los dos hijos míos y el nieto, porque siempre él quedaba conmigo... y yo, ellas se fueron y ¡con tanta gente que había en la casa! Que era para allá y para acá en esos días de la desmovilización, y de un momento a otro, a lo que se fueron, ¡Quedó esto, quedó una desolación, que uno no sabía ni qué pensar, ni qué hacer! Ahí sí dijo “no sabía uno ni para dónde coger”. Al fin quedamos por ahí, empezamos... quedó una soledad, pero bueno, pueda que vengan cosas que pueda uno salir adelante en otras cosas, ya mirar a ver qué vamos a hacer. Empezar de cero, prácticamente, porque todo quedó como una desolación, una cosa ya... viviendo, conviviendo prácticamente siete años con esa gente, ya uno como que se había acostumbrado, ya como que se había acostumbrado a que si se iba para Santa Rosa tenía que llegar aquí antes de las seis de la tarde, porque si lo cogía la noche, quédese en el camino, porque no dejaban entrar carros después de las seis, porque carro que entraba lo agarraban a plomo. Entonces ya... así que fuera lo que fuera tenía que uno quedarse. Y así. Cuando se fueron ya, llegó la policía, llegó el ejército. Primero llegó el ejército, luego la policía, y ya hicieron formar ahí la estación que hay ahí. Un cambio totalmente diferente. Uno ni hablaba con la gente casi, casi no hablaba, le preguntaban “qué, cómo le va” – “no, bien”, ya, no más. Y así. Al fin poco a poco se fue recuperando y se fue recuperando, uno se fue adaptando otra vez a la situación, se fueron al fin ya, hoy día, gracias a Dios²⁰⁸.

²⁰⁸ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

Cuando se llegó la desmovilización ya la de quince años ya la habían obligado que se tenía que ir también con uno de ellos. Era preferible que fuera mujer de ellos a que no la cogiera uno, que la cogiera el otro, porque yo no sé qué llegaban ahí y bueno. Entonces... ya cuando fue la desmovilización, ya llegaron a esperar que venían hasta abogados con ellos, entonces la llamaron y le dijeron "bueno, usted como fue mujer de un paraco, debe desmovilizarse y ¡tiene que desmovilizarse también con nosotros!". Prácticamente, ellas las dos se desmovilizaron prácticamente obligadas, porque les dijeron "porque es que si ustedes no se desmovilizan, ustedes no pueden quedar aquí, ustedes se quedan aquí y la guerrilla viene y las coge y las matan a por ustedes haber sido mujeres de los paracos y la guerrilla no perdona". Eso fue en el 2006²⁰⁹.

Aquí no se escuchaba una sola música, eso era música por todos lados, y el comercio y el mercado también, pero ya cuando se terminó eso quedó súper muerto, aquí en Buenavista pensamos que se iba a morir, ¡pero mentiras!, entonces empezamos a sembrar todos café, chocolate, ya hay buen comercio otra vez²¹⁰.

Después de tanta violencia ya nosotros pensamos de que habíamos vivido la violencia total y habíamos resistido, ahora nos íbamos a llenar... nos llenamos de valores, fortalecimos la Junta de Acción Comunal, ya vinieron entes gubernamentales como la Cruz Roja, ACNUR y otras... y empezaron a orientarnos, y empezamos nosotros como otra vez a retomar vida, otra vez a querer ya como vivir otro estilo de vida, como la armonía, otra época, otra historia ya de nuestra vida pero mejor. De pronto ya no como antes de llegar los paramilitares, no, de pronto ya no porque nos quedó destrozado, de pronto ya nuestra mente no quedó como éramos antes, pero nos hemos recuperado y hoy la Junta de acción comunal y todo... y este sitio lo quisimos tomar como recuerdo porque fue un sitio donde nosotros vimos lo que sucedió ahí y vimos que fue donde ellos se ubicaron desde que llegaron hasta que salieron. Decidimos volverlo en una memoria histórica, repoblando eso en arbolitos para tenerlo porque cada vez que nosotros lleguemos ahí o lo veamos, esto nos va a recordar... decidimos, de tantas ideas, de tanta cuestión, decidimos escoger el sitio donde por primera vez llegaron los paramilitares, volverlo en un Bosque de la Memoria y ahí lo tenemos y lo vamos a cuidar para recordar el flagelo de la violencia que vivimos nosotros durante muchos años²¹¹.

Recordar es vivir, porque la vida de antes, antes de llegar las AUC vivíamos tranquilos, podíamos ir a Santa Rosa, nada nos obstaculizaba nada, fue algo que nos maltrató psicológicamente. Hemos tenido ayuda psicosocial y económica por parte del gobierno. "Hoy nos renovamos, aunque las secuelas no se borran. Hoy las personas pueden llegar a la hora que sea a nuestras casas²¹².

²⁰⁹ E5. Mujer habitante del Corregimiento Buenavista

²¹⁰ E1. Hombre habitante del Corregimiento Buenavista

²¹¹ E2. Habitante del Corregimiento Buenavista

²¹² Respuesta de una habitante del Corregimiento Buenavista ante la pregunta ¿Por qué es importante recordar?, en el desarrollo del taller de memoria.

6. CONCLUSIONES

Dado que este estudio pretende acercarse a la comprensión de los significados asignados a los daños socioculturales generados por el establecimiento de la base militar del Bloque Central Bolívar de los paramilitares, en el período de 1999 a 2006, en el corregimiento Buenavista del municipio Santa Rosa en el Sur de Bolívar, fue preciso identificar, con base en los relatos de las víctimas sobrevivientes y el inventario de daños construido, las afectaciones socioculturales producidas, así como los significados asignados a estas. Partiendo de este punto, las conclusiones presentadas a continuación giran alrededor de los siguientes aspectos: los resultados obtenidos; el concepto de daño sociocultural; la situación actual del corregimiento; y, el estudio en general.

En primer lugar, respecto a los hallazgos obtenidos, es importante decir que, las relaciones que el ser humano constantemente establece con otros, con su entorno y con la naturaleza misma contienen una especificidad²¹³ histórica y natural, que se desarrolla en la vida diaria, constituyéndose como un sistema intersubjetivo en el cual las personas constantemente están interpretándose a sí mismas, convirtiendo así el mundo de la vida cotidiana en un universo de significación²¹⁴, que a su vez es objeto de interpretación y también un dispositivo que permite la orientación y conducción en la vida diaria.

Este sistema intersubjetivo, no es estático, todo lo contrario, se encuentra en un estado de movimiento perpetuo, en el cual no existen verdades innatas²¹⁵, ya que si el contexto material cambia, el mundo de la vida cotidiana, así como el universo de significación serán reinterpretados al igual las personas, asumiéndose así mismas a partir de aquello que generó el cambio, de sus experiencias y sus significados.

En el caso de períodos violentos como los generados por el conflicto armado interno colombiano, la memoria de las víctimas ha permitido identificar como los significados

²¹³ SUSSER, I. La sociología urbana de Manuel Castells. Madrid: Alianza, 2001. P. 56

²¹⁴ SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social, Op. cit., p. 41

²¹⁵ HARRIS, Op. cit., p. 10

asignados a los hechos violentos y a sus experiencias, dotan de sentido dichos períodos, estableciendo así un diálogo con el pasado, en el cual se puede identificar aquellos aspectos que se transformaron o se mantuvieron después de los hechos violentos.

De acuerdo con las memorias y relatos de las personas entrevistadas y con el inventario de daños construido en el taller de memoria, se puede comprender, en términos antropológicos, el ingreso de los paramilitares como una estrategia de re-colonización del corregimiento y de la zona, teniendo en cuenta que ésta en principio era controlada por las guerrillas. De ahí que no solo hayan instalado la base en uno de los cerros del corregimiento, sino también hayan instalado otros puntos de control y operación al interior del mismo.

Debido a la ausencia del Estado en el corregimiento y a su débil presencia en la región, el Bloque Central Bolívar se pudo imponer y erigir como un para-Estado, llegando a controlar la economía, la cual se sustentaba mayoritariamente en los cultivos de coca; el control de los mecanismos de organización y participación como la Junta de Acción Comunal y los comités de trabajo comunitario; estableciendo también normas para el control de la movilidad y circulación al interior del corregimiento mediante horarios y retenes que incluso controlaban quién podía entrar o salir del mismo, perdiendo así las personas la autonomía y la capacidad de decidir y actuar sobre su territorio.

El asentamiento de este grupo no solo estableció una especie de para-Estado sino también convirtió el corregimiento en un campo de batalla, en donde las viviendas y fincas fueron convertidas en trincheras, y las calles, el parque, la cancha o las afueras de la iglesia en lugares de ajusticiamiento del enemigo y de aquellas personas que para los paramilitares no cumplían las normas del nuevo orden impuesto.

La militarización completa del corregimiento re-significó también los espacios, dado que las fincas que se encontraban a las afueras no solo sirvieron de trincheras sino también fueron convertidas en fosas comunes, lugares como el parque y la cancha eran sinónimo de muerte y terror, al igual que el lugar en donde fue instalada la base y los puntos de

control y operación que se encontraban al interior del corregimiento, a su vez, el ingreso de los paramilitares trajo consigo el fortalecimiento de prácticas como el alcoholismo, la prostitución y la drogadicción, las cuales habían surgido a partir del auge de la coca; por lo cual la comunidad se refiere a la presencia del grupo paramilitar en el corregimiento como el establecimiento del desorden.

No obstante, la vida privada de las personas también fue afectada, dado que durante los enfrentamientos en los cuales las casas o las fincas fueron utilizadas como trincheras, las personas fueron convertidas en escudos humanos, lo cual no solo generó la pérdida de la privacidad, la tranquilidad y la seguridad sino también la pérdida de autonomía por parte de las personas para poder decidir sobre sus vidas.

A su vez, el nuevo contexto trajo consigo la fragmentación de los lazos vecinales, dado que el silencio se impuso como un nuevo valor social, al igual los vínculos familiares fueron transgredidos ya que muchos integrantes de las familias fueron obligados a desplazarse y otros fueron asesinados. También se dieron muchos rompimientos de relaciones de pareja, ya que muchas mujeres fueron agredidas sexualmente y obligadas a permanecer con sus agresores sin importar si tenían pareja o hijos.

Respecto a la violencia sexual de la cual fueron víctima muchas mujeres desde niñas o jóvenes, ésta se puede entender como una extensión del contexto impuesto por los paramilitares, dado que este tipo de agresión envía un doble mensaje, por un lado, legitima los roles tradicionales de género así como la violencia contra la mujer, y por otra parte, le envía un mensaje a los hombres, relacionado con la pérdida de control no solo del territorio sino también del control y poder sobre sus familias y las mujeres de la comunidad, legitimando a su vez el silencio como un valor social, dado que las mujeres no hablan de eso porque afectó su vida sexual, la cual es privada, y los hombres tampoco hablan porque no pudieron protegerlas.

De acuerdo con los relatos de las personas entrevistadas y el inventario de daños construido en el taller de memoria, se identificó que los daños socioculturales en el corregimiento Buenavista tienen un componente material y otro ambiental; respecto a las

afectaciones materiales como la destrucción de las viviendas por los enfrentamientos o el robo de éstas al igual que el de los animales, y las afectaciones sobre espacios como el colegio, el salón de la Junta de Acción Comunal y la pérdida de espacios como la cancha o la iglesia generó un profundo impacto en las relaciones sociales y de convivencia, así como una vulneración a sus creencias y un retroceso en el progreso del corregimiento; por otra parte, los daños ambientales, están relacionados con la destrucción de la fauna y la flora, la siembra de minas antipersonas (las cuales fueron implantadas por las guerrillas para atacar a los paramilitares, sin embargo, la comunidad fue la principal afectada), la instauración de fosas comunes, y el mismo lugar donde fue establecida la base, hechos que rediseñaron el paisaje y transformaron los usos de éstos espacios por parte de la comunidad.

Así, la territorialización y localización de la guerra mediante el establecimiento de la base militar del Bloque Central Bolívar en el corregimiento Buenavista, permite afirmar que la violencia en el marco del conflicto, no solo invade y destruye el territorio sino también la vida de las personas, rehaciendo y rediseñando el paisaje, las relaciones sociales, las creencias, las prácticas productivas y organizativas, así como el sistema de valores, produciendo así un profundo cambio sociocultural, que es más un daño.

No obstante, para poder comprender el impacto y los daños sobre el contexto sociocultural del corregimiento Buenavista, es necesario centrar la mirada por un momento en el contexto nacional y regional de la época en la cual el Bloque Central Bolívar de los paramilitares ingresa y se establece en el corregimiento.

Así entonces, de acuerdo con el profesor Carlos Medina Gallego²¹⁶, el profesor Sergio de Zubiría Samper²¹⁷ y el Grupo de Memoria Histórica²¹⁸, el período de 1999 a 2006 se puede entender como una época marcada por contradicciones y en convulsión. A saber, a nivel nacional, este período puede ser leído en términos de: debilitamiento y

²¹⁶ MEDINA GALLEGO, Op. cit., 2005

²¹⁷ DE ZUBIRÍA SAMPER, Op. cit., Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano, Op. cit., p. 234

²¹⁸ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit., pp. 156-178

desestructuración del Estado; fortalecimiento de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo; consolidación del neoliberalismo a través de una política económica sustentada en el extractivismo de los recursos naturales; reorganización territorial de los actores armados dentro de la cual el fenómeno paramilitar buscaba consolidarse como un actor político del conflicto armado; y la búsqueda de la paz, reflejada en el proceso de paz llevado a cabo por el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe con los grupos paramilitares y la consiguiente desmovilización de éstos.

Al trasladar el contexto nacional a escala regional, este período en el Sur de Bolívar se caracterizó por: la ausencia y débil presencia del Estado, el cual fue reemplazado por “Estados Guerrilleros” o “Para-Estados”; la consolidación de corredores del narcotráfico los cuales desencadenaron en fuertes disputas territoriales entre las guerrillas y los paramilitares; las fumigaciones por parte del Estado para acabar con los cultivos de coca; el fortalecimiento de la militarización de la región; el desplazamiento de las guerrillas de algunos corregimientos y municipios debido a la instauración de los “Para-Estados” a través de bases militares; como también por el proceso de paz llevado a cabo con los paramilitares, dentro del cual el Bloque Central Bolívar se desmoviliza en el corregimiento Buenavista.

Así entonces, al comprender que los paramilitares fueron auspiciados por líderes políticos, empresas nacionales y multinacionales, así como por el mismo Estado, actuando en connivencia con el Ejército Nacional, se puede decir que el accionar de los paramilitares trascendió de los intereses militares, fortaleciendo su institución como un fenómeno económico, político e incluso cultural, dando paso así a la instauración de bases militares como “Para-Estados”, imponiendo un nuevo contexto sociocultural, en el cual se pone de manifiesto la vulnerabilidad de la condición humana a través de una ruptura existencial²¹⁹, acorde al contexto nacional y regional de dicha época.

²¹⁹ BOKSER, Judit. Nombrar, analizar y reflexionar: el Holocausto y otros genocidios. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [en línea] Vol. 61 No. 228 (2016). P. 11

En lo que respecta al concepto de daño sociocultural, éste puede ser entendido como un concepto teórico intrínsecamente relacionado con el trauma cultural, otro concepto teórico, producto de los estudios sobre el Holocausto, ya que en palabras de Jeffrey Alexander, este “se produce cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles en la conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable”²²⁰; respecto a la identidad a la cual se refiere este autor es, a las afectaciones sobre el derecho de las personas a construir su propia identidad, ya que aquellas que vivenciaron contextos de guerra, dejan de verse como personas comunes y corrientes para constituirse como víctimas.

Este tipo de daño, propuesto por el Grupo de Memoria Histórica, tiene sus raíces jurídicas en el daño inmaterial, no obstante, aún no es comprendido como una categoría jurídicamente propiamente dicha, sin embargo, al estar enmarcado en la categoría general de daño inmaterial, se podría decir, que este viene presentando una movilización de una perspectiva jurídica o puramente clínica a un prisma psicosocial, más amplio y cercano a las humanidades; un reflejo de esto, son los trabajos de reconstrucción de memoria en el marco de la memoria histórica, los cuales se apoyan en una perspectiva psicosocial del trauma y de los daños, para así poder acceder a las víctimas y a sus relatos, llegando así a comprender el sufrimiento de las víctimas como una experiencia dotada de significados.

El daño sociocultural representa un impacto mayor sobre las comunidades étnicas, debido a que transgreden y amenazan la visión de mundo de éstas comunidades, generando su desaparición física y cultural, no obstante, es importante hacer hincapié en el impacto de este tipo de daños sobre las comunidades campesinas y la sociedad en general, ya que este da cuenta de la imposición de un nuevo orden, de un nuevo contexto social, económico, político y cultural sustentado en la violencia y en el poder de las armas.

²²⁰ ALEXANDER, Jeffrey C. Trauma cultural, moralidad y solidaridad: la construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [en línea] Vol. 61 No. 228 (2016). P. 193

Se podría decir también, que los daños socioculturales comprenden en sí mismos un doble sentido. Primero, se constituyen como una prueba del poder de una cultura sobre otra, de un actor armado sobre otro, o de un actor armado sobre una comunidad; y segundo, vale decir, que esta demostración de poder, no termina en el asesinato de personas, sino que precisa acabar con las personas que les rodean, así como con el contexto material, social y cultural que éstas representan. De ahí que su impacto sea a mediano o largo plazo, ya que afecta varias generaciones.

Por otra parte, las técnicas utilizadas en el trabajo de campo para la recolección de la información no solo permitió reconocer las acciones violentas realizadas por los paramilitares y sus afectaciones socioculturales, sino que también permitió identificar de manera general la percepción que los y las habitantes de Buenavista tienen de la época actual después de once años, desde la desmovilización del Bloque Central Bolívar.

De acuerdo con los relatos de las personas entrevistadas, se puede decir, que la desmovilización de dicho grupo significó para las personas como para la comunidad, la devolución de su libertad, de la tranquilidad, del poder dormir y moverse en el territorio a la hora que quieran, como las mismas personas lo dicen, significó la devolución del control y de la autonomía para poder decir sobre sus vidas y sobre su territorio.

Las personas asistentes al taller se refieren a que hoy se encuentran en un estado de “paz”, reconociendo a su vez, el dolor, el miedo y el no poder olvidar lo sucedido como huellas o marcas indelebles de su experiencia mediante la ocupación paramilitar, no obstante, las personas también reconocen que la huella más importante de aquel período fue haber sido convertidas en víctimas. Sin embargo, la desmovilización de los paramilitares significó también un nuevo comienzo, un nuevo punto de partida para volver a empezar y renovarse, a pesar de todas las marcas que están impregnadas en sus memorias, en sus cuerpos, en la forma de relacionarse con otras personas, en las nuevas generaciones y en su territorio.

Es importante resaltar, también, el reconocimiento que las personas le dan a la memoria a pesar de lo difícil y doloroso que se les hace recordar, lo consideran necesario y casi obligatorio ya que este ejercicio dota de sentido su pasado y constituye su nuevo universo de significación, el cual también es utilizado como un dispositivo de orientación para el futuro, para que los hechos ocurridos no vuelvan a suceder, para que otras personas y las nuevas generaciones conozcan su historia y no la vuelvan a repetir o no permitan su repetición, también es una herramienta que permite la búsqueda de justicia y reparación de los daños ocasionados.

Y para finalizar, es importante decir que el presente ejercicio académico no fue pensado como un trabajo de memoria histórica propiamente dicho, no obstante, las memorias de las personas víctimas-sobrevivientes que hicieron parte de este proceso, se constituyeron como el eje principal y el canal a través del cual se pudo entablar un diálogo con el pasado para así acercarse a la comprensión de los efectos socioculturales generados por la ocupación del Bloque Central Bolívar de los paramilitares en el corregimiento Buenavista a partir de los significados asignados a éstos y a los hechos violentos, por parte de las personas.

Finalmente, en concordancia con Jeffrey Alexander²²¹, se concluye que el poder identificar los significados asignados a los eventos traumáticos, a los hechos violentos, a los efectos producidos por estos y a las múltiples experiencias vividas por las víctimas permite comprender las transformaciones que se dan en el mundo de la moralidad, la materialidad y de la organización, como producto de períodos violentos como el conflicto armado interno colombiano.

²²¹ ALEXANDER, Op. cit., p. 207

7. RECOMENDACIONES

Se plantean las siguientes recomendaciones:

- A pesar del impacto producido por las guerras, se puede decir que el daño sociocultural aún no se comprende como una categoría de estudio propiamente, de ahí que se recomiende seguir desarrollando investigaciones en las cuales se aborde esta problemática desde una mirada interdisciplinar y transdisciplinar que permita identificar las transformaciones generadas por el conflicto armado interno para el caso colombiano.
- El presente ejercicio académico permitió identificar acciones como la ocupación militar del territorio, la violencia sexual, el dominio económico, entre otros, que generan una profundización de las brechas sociales en el contexto sociocultural. Con base en esto se recomienda, emprender estudios que permitan comprender la relación existente entre las estrategias de guerra y el impacto generado sobre lo sociocultural.
- Comprendiendo que el daño sociocultural da cuenta de aspectos materiales, organizativos e ideológicos entrelazados en el accionar de los actores armados, se recomienda emprender acciones investigativas sobre las raíces ideológicas de estos actores, para así comprender no solo las estrategias utilizadas por estos sino también los efectos producidos por estas acciones.
- Después de la desmovilización de los grupos paramilitares y del reconocimiento de las víctimas, así como de los crímenes cometidos por parte de estos, se han emprendido ejercicios de memoria en el marco de la reparación simbólica de los daños generados, sin embargo, estos ejercicios pueden ser insuficientes en el marco de la amalgama que constituye el daño sociocultural, por lo cual se recomienda emprender acciones junto a las víctimas y las comunidades afectadas

desde las cuales no solo se busque una reparación integral sino que trascienda de las personas afectadas y pueda llegar a la sociedad en general.

- Debido a la complejidad y duración del conflicto armado interno, Colombia se ha venido especializando en la identificación del impacto y los daños producidos por la guerra, de ahí que desde el Grupo de Memoria Histórica se haya planteado una tipología de daños, entre los cuales se encuentra el daño sociocultural. No obstante, este daño no es comprendido como un concepto jurídico propiamente en la jurisprudencia colombiana, por lo cual se recomienda emprender estudios de tipo jurídico en los cuales este tipo de daño pueda ser constituido como una categoría jurídica; esto como una medida que permita a futuro avanzar en la búsqueda de la justicia.
- De acuerdo con la época actual, comprendida como un periodo de postguerra, después de la desmovilización de los grupos paramilitares y de la terminación exitosa del proceso de negociación para la paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, se recomienda al Trabajo Social, como disciplina y como profesión, seguir desarrollando acciones investigativas alrededor de la memoria de las víctimas desde una mirada interdisciplinar y transdisciplinar, que pueda dar cuenta de las transformaciones y daños generados por la guerra para así poder construir y emprender estrategias encaminadas a la reparación integral de las víctimas y hacia la búsqueda de la reconciliación nacional.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA RODRÍGUEZ, Olga Yanet. El pasado: historia o memoria. En: Revista Historia y Memoria [en línea] No. 9 (2014) <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_memoria/article/view/2929>

ALEXANDER, Jeffrey C. Trauma cultural, moralidad y solidaridad: la construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [en línea] Vol. 61 No. 228 (2016) <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/56977/50858>>

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Comisionar la justicia: las comisiones de la verdad y la justicia penal. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI), 2010. 28 p. Disponible en: http://www.iccnw.org/documents/pol300042010es_1.pdf

ANTEQUERA GUZMAN, Jose D. Memoria histórica como relato emblemático: consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Maestría en Estudios Políticos, 2011. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=15562E554C7A60E1A964776AFFE89102?sequence=1>

ARANGUREN ROMERO, Juan Pablo. De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura. En: Papeles del CEIC [en línea] No. 2 (2010) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76517019003>>

ARÉVALO NARANJO, Liz. Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010) <https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36>

ARDILA, Gerardo. La cultura y el territorio. En: MORA ARENAS, Diego A., & SÁNCHEZ CORRALES, Natalia. *Cartografías de la paz: una mirada crítica al territorio* (Cátedra Lasallista). Primera Edición. Bogotá: Ediciones Unisalle, 2014. P. 25-33. Disponible en: http://www.lasalle.edu.co/wps/wcm/connect/48f9c254-c3da-4ccc-a3b6-8d11f959b606/cat_lasallista_2013.pdf?MOD=AJPERES

ARIAS VALENCIA, María M. La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. En: Revista Investigación y Educación en Enfermería [en línea]. Vol. 18 No. 1 (2000) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105218294001>>

BARKHURST, David. Memoria, Identidad y Psicología Cultural. En: ROSSA RIVERO, Alberto et al (Compilador). Memoria colectiva e identidad nacional. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. Pp. 91-104.

BELLO, Martha Nubia et al. Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación. Primera Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2005. 204 p. ISBN: 958-701-561-4. Disponible en: <http://pacificocolombia.org/wp-content/uploads/2016/05/0041083001277728636.pdf>

BELLO ALBARRACÍN, Martha N; CHAPARRO PACHECO, Ricardo. El daño desde el enfoque psicosocial: Acción sin daño y construcción de paz, M9. Primera Edición. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Programa de iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC), 2011. 84 p. Disponible en: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/595>

BELLO, Martha Nubia. Daños, devastación y resistencia. En: Desde el Jardín de Freud Revista de Psicoanálisis [en línea] No. 14 (2014) <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/46124/47701>>

BERISTAIN, Carlos Martín. Justicia y reconciliación: el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. En: Cuadernos de Trabajo de Hegoa [en línea] No. 27 (2000) <http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/120/Cuaderno_de_trabajo_27.pdf?1304002052>

----- Guatemala, nunca más. En: Revista Migraciones Forzadas [En línea]. No. 3 (Diciembre, 1998); Pp. 23-26 <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/pdf/RMF3/RMF3_23.pdf>

BOKSER, Judit. Nombrar, analizar y reflexionar: el Holocausto y otros genocidios. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [en línea] Vol. 61 No. 228 (2016) <<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-nombrar-analizar-reflexionar-el-holocausto-S0185191816300381>>

BONILLA-CASTRO, Elssy & RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales. Segunda Edición. Santafé de Bogotá, D.C.: Ediciones Uniandes, Grupo Editorial Norma, 1997. 111 p. ISBN 958-9057-70-1. Disponible en: <<https://docs.google.com/file/d/0B3OsjO56MVyoYjhkRXRtSWYxeUk/edit?pli=1>>

CABEZAS MARTÍNEZ, Juan. El daño cultural en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: ¿Nueva categoría jurídica? En: Revista Jurídica Online [En línea]. (2008). <<http://www.revistajuridicaonline.com/2008/03/el-dao-cultural-en-la-jurisprudencia-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos/>>

CABRERA, Martha. Exceso y defecto de la memoria: violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad. En: OASIS [en línea] No. 11 (2006) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53101104>>

CANCIMANCE LÓPEZ, Andrés. Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. En: Eleuthera [en línea] Vol. 9 No. 2 (2013) <http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf>

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO. Capítulo Tercero: Consecuencias y efectos de la violencia. En: Guatemala, memoria del silencio. Tomo III: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. Guatemala: Oficina de Servicios para

Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999. Pp. 1384-1749. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

CHAVES CASTAÑO, Juana. Cuerpo, poder y territorio en rituales y prácticas funerarias del conflicto armado colombiano: un análisis antropológico de algunos municipios en Caldas y Risaralda. En: Revista Eleuthera [En línea]. Vol. 4 (Mayo, 2010); p. 230-249. <http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera4_12.pdf>

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? [En línea] Marzo de 2008 <<https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>>

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir Memoria Histórica. Primera Edición. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2013. 188 p. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>

COLOMBIA NUNCA MÁS. Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar, 1966-2001. (s.f.). Disponible en: <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/SURDEBOLIVAR.pdf>

COLCIENCIAS. Grupo de investigación en población, ambiente y desarrollo, G-PAD [en línea]. <<http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000001395>>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 795 (25, Julio, 2005). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados a margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Diario Oficial

Bogotá, D.C., 2005 No. 45.980. Disponible en:
https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf

----- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448 (10, Junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá, D.C., 2011 No. 48.096. Disponible en:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

----- MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto Ley 4635. (9, Diciembre, 2011). Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Diario Oficial Bogotá, D.C., 2011 No 48278. P. 1-71. Disponible en:
<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Decretos/Decreto%204635%20de%202011.pdf>

----- CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia nro. T-085. (16, febrero, 2009). M.P.: JAIME ARAÚJO RENTERÍA. En: Gaceta de la Corte Constitucional y Consejo Superior de la Judicatura. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/T-085-09.htm>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. 5. Bogotá D.C., Colombia: Grupo Editorial IBÁÑEZ, 2013.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Tomo 8. III Parte. Las secuelas de la violencia. En: CVR. Informe Final de la CVR – Perú. Lima, 2003.

DE LA CRUZ HUAMÁN, Rosario Betzabeth. Huellas y fortalezas de las mujeres desterradas por el conflicto armado interno el período 1980-2000 en el Perú, residentes en el distrito de Ate-Lima. Lima, 2014, 363 h. Trabajo de grado (Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de

Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3742/1/DelaCruz_hr.pdf

DE ZUBIRÍA SAMPER, Sergio. Comisiones de la verdad: experiencias y limitaciones. En: Revista Izquierda [en línea]. No. 55 (2015)
<https://vientosur.info/IMG/pdf/izq0055_a02.pdf>

------. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En: CHCV, COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. 2015. Pp. 194-247. Disponible en:
<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015>

------. Universidad, cultura y emancipación en América Latina. Primera Edición. Bogotá, D.C.: Ediciones Izquierda Viva, Fundación Walter Benjamin, 2013. 214 p. ISBN 978-958-99542-8-7

DÍAZ COLORADO, Fernando. Peritaje forense en delitos de lesa humanidad. En: Revista PsicologíaForense.com [En línea]. (Febrero, 2007)
<<http://www.psicologiaincientifica.com/peritaje-forense-delitos/>>

ESPINOSA HENAO, Oscar M. Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzoso: un vistazo sociológico. En: NATES, Beatriz (Compiladora). Territorio y Cultura: *Territorios de conflicto y cambio sociocultural*. Manizales: Grupo de Investigación Territorialidades, 2001. Pp. 115-125.

FREEMAN, Mark. África y sus comisiones de la verdad y reconciliación. En: Hechos del Callejón, Edición Especial: Del dolor a la reconciliación [en línea]. (2006)
<http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/1720_2.pdf?view=1>

GALEANO, Eduardo. Memorias del fuego II: las caras y las máscaras. Decimocuarta Edición (cuarta de España). Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1990. 270 p.

Disponible en: http://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/memoriasdelfuegoii-lascaras_y_las_mascaras.pdf

GEERTZ, Clifford. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En: La interpretación de las culturas. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A, 2003. Pp. 19 - 40. ISBN 84-7432-090-9. Disponible en: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>

GIMÉNEZ, Gilberto. Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. En: Frontera Norte [en línea] Vol. 21 No. 41 (2009) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101>>

----- . Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. En: Trayectorias [en línea] Vol. 7 No. 17 (2005) <<http://www.redalyc.org/pdf/607/60722197004.pdf>>

GOMEZ MULLER, Alfredo. La reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos. Medellín: La Carreta Política, 2008.

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

----- . Bojayá: la guerra sin límites. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2010. 344 p. ISBN 978-958-758-024-2. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bojaya.pdf

----- . La masacre de Bahía Portete: mujeres wayuu en la mira. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2010. 242 p. ISBN 978-958-758-023-5. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf

----- . La masacre de El Tigre: un silencio que encontró su voz. Primera Edición. Bogotá: Taurus Pensamiento, 2011. 110 p. ISBN 978-958-8560-73-1. Disponible en:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:l-HGR5OCZdEJ:www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2011/la-masacre-de-el-tigre/download/33_5c105be8c4193725a69573e19453b55c+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

HALBWACHS, Maurice. Memoria colectiva y memoria histórica. En: La memoria colectiva. Primera Edición. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. Pp. 53 - 88. Disponible en: <<http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs.-.pdf>>

HARRIS, Marvin. La Ilustración. En: El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. México, D.F.: XXI Siglo Veintiuno Editores, 1996. Pp. 7-45.

HUYSEN, Andreas. Memory sites in an expanded field: The Memory Park in Buenos Aires, Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory. Stanford: Stanford University Press, 2003. Pp. 94-109.

INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVO. El derecho a la reparación integral de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Primera Edición. Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2012. ISBN 978-958-8341-52-1

JEDLOWSKI, Paolo. La sociología y la memoria colectiva. En: ROSA, Alberto., BELLELI, Guguelmo., & BAKHURST. *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. P. 123-134. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/93351162/1-Jedlowski-La-sociologia-y-la-memoria-colectiva>

JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. 14 p. Disponible en: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Jelin-E.-Los-trabajos-de-la-memoria.-.pdf>

KALYVAS, Stathis N. La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría. En: Análisis Político [en línea]. No. 42 (2001) <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis42.pdf>>

KOTTAK, Conrad Phillip. Introducción a la antropología cultural: espejo para la humanidad. Tercera Edición. Aravaca (Madrid): McGraw-Hill / Interamericana de España, 2003. 337 p. ISBN 84-481-2189-9.

LACAPRA, Dominick. Historia y memoria. A la sombra del Holocausto. En: Historia y memoria después de Aushwitz. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009. P. 21- Disponible en: http://www.hechohistorico.com.ar/archivos/Filosofia_de_la_Historia/dominick-lacapra-historia-y-memoria-despues-de-auschwitz.pdf

LAIR, Eric. Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 15 (2003) <<https://res.uniandes.edu.co/view.php/477/index.php?id=477>>

LIRA, Elizabeth. Trauma, duelo, reparación y memoria. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010) <https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36>

LOUIS, Tatjana. La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana. En: Memoria y Sociedad [en línea] Vol. 20 No. 40 (2016) <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/15896>>

MARTÍNEZ MONTOYA, Magda R. Uno se muere cuando lo olvidan: la construcción de la memoria de la violencia en Colombia. Bogotá, 2012, 95 h. Trabajo de grado (Magister en Estudios Culturales). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/4402>

MÁRQUEZ CÁRDENAS, Álvaro E. La victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. En: Prolegómenos. Derechos y Valores [en línea] Vol. 14 No. 27 (2011) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87619038003>>

MEDINA GALLEGO, Carlos. La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. En: Análisis Político [en línea] No. 53 (2005). <<http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46779>>

MERLEAU-PONTY, Maurice. Fenomenología de la percepción. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, 1993. 469 p. Disponible en: <https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/merleau-ponty-maurice-fenomenologia-de-la-percepcion.pdf>

MOLANO, Alfredo. Factores estructurales y coyunturales en la producción de la guerra: las políticas del conflicto en el panorama actual colombiano. En: NATES, Beatriz (Compiladora). *Territorio y Cultura: territorios de conflicto y cambio sociocultural*. Manizales: Grupo de Investigación Territorialidades, 2001. Pp. 81-100.

MUÑOZ CASTAÑEDA, Gloria Isabel. Daño cultural por desplazamiento forzado en comunidades campesinas del departamento de Antioquia, teniendo a Medellín como municipio receptor. En: Kavilando.org [en línea]. Vol. 6 No. 2 (2014) <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5476422.pdf>>

NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. RESOLUCIÓN 60/147 (A/RES/60/147). (16, Diciembre, 2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves el derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. 2006. P. 1-10. Disponible en: <http://reedi.uy/pdf/RESOLUCION60-147.pdf>

----- . COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. Situación de los Derechos Humanos en el territorio de la antigua Yugoslavia. 1993. E/C.N 4/1993/50. Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/CN.4/1993/50&referer=http://www.un.org/es/documents/index.html&Lang=S

----- . Protocolo de Estambul. Nueva York y Ginebra, 2001. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/dpto_der_int_ecl_e_fil_der/seminarios_jornadas/Protocolo/Documento%20protocolo%20de%20Estambul.pdf

----- . SECRETARY-GENERAL; UN. Commission of Experts Established pursuant to Paragraph 2 of Security Council Resolution 780 (1992). S/1994/674/Add.2. . Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/1994/674&referer=http://www.un.org/es/documents/index.html&Lang=S

NAVARRO RUBIANO, José. Violencia paramilitar en el corregimiento de Monterrey, Sur de BOLÍVAR 1996-2006. Bogotá, 2011, 82 h. Trabajo de grado (Historiador). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/6650/1/tesis244.pdf>

PORTELLI, Alessandro. La verdad del corazón humano: sobre los fines actuales de la historia oral. En: SECUENCIA Revista de Historia y Ciencias Sociales [en línea]. No. 12 (1988) <<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/236>>

RAMÍREZ-ÁLVAREZ, Yamile. Memoria y Derechos Humanos en el marco del conflicto armado colombiano. En: Revista Principia Iuris [en línea] Vol. 13 No. 26 (2016). <<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1137>>

REBOLLEDO, Olga & RONDÓN, Lina. Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. En: Revista de Estudios Sociales [en línea]. No. 36 (2010) <https://issuu.com/publicacionesfaciso/docs/revista_estudios_sociales__n_36>

REYES, M. Justicia de las víctimas. Madrid: Anthropos, 2008.

RIÑÓN ALCALÁ, Pilar. Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica. En: Estudios sobre las culturas contemporáneas [en línea] Vol. 5 No. 10 (2000). <<http://www.redalyc.org/pdf/316/31601008.pdf>>

------. El desplazamiento interno y los trabajos de memoria. Los talleres de la memoria. En: BELLO, Martha N. *Investigación y desplazamiento forzado. Reflexiones éticas y metodológicas*. Bogotá: Red Nacional de Investigadores Desplazamiento Interno Forzado y Colciencias, 2006. Pp. 91-111. Disponible en: https://www.academia.edu/11677825/El_desplazamiento_Interno_y_los_trabajos_de_la_memoria._Los_talleres_de_la_memoria

ROLDÁN, Ismael. El testimonio. Aportes a la construcción de memoria histórica. En: Revista Colombiana de Psiquiatría [en línea] Vol. 42 No. 2 (2013) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80629187010>>

RODRÍGUEZ, Simón. Sociedades americanas. Caracas: Catalá/Ceuntauro, 1975.

SALAMANCA, Carlos Arturo. Bahía Portete, la masacre y el ritual. Violencia masiva, mediaciones y prácticas transversales de memoria en La Guajira. En: Antipod. Rev. Antropol. Arqueol. [En línea] No. 21 (2015) <<https://antipoda.uniandes.edu.co/view.php/319/index.php?id=319>>

SÁNCHEZ G, Gonzalo. Los psicoanalistas, la guerra y la memoria. En: Análisis Político [en línea] Vol. 18 No. 54 (2005) <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052005000200006>

------. Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. En: Análisis Político [en línea] No. 63 (2008) <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000200001>

SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1974. 333 p.

----- . La constitución de la vivencia significativa en la corriente de la conciencia de quien la constituye. En: La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993. P. 75-125.

----- . Fundamentos de una teoría de la comprensión intersubjetiva. En: La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993. P. 127-167.

SUSSER, I. La sociología urbana de Manuel Castells. Madrid: Alianza, 2001.

SOTO MORENO, Laura Juliana. La narración oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia: experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea] Vol. 5 No. 1 (2014) <<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1206>>

TERNERA BARRIOS, Luís F., & TERNERA BARRIOS, Francisco. Breves comentarios sobre el daño y su indemnización. En: Opinión Jurídica [en línea] Vol. 7 No. 13 (2008) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94571305>>

THEIDON, Kimberly. Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. En: Cuadernos de Antropología Social [en línea] No. 24 (2006) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180914244003>>

TODOROV, Tzvetan. La memoria amenazada. En: Los Abusos de la memoria, Paidós, 2000, Barcelona, pp. 11-60. Disponible en: <<http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Todorov-Tzvetan-La-memoria-amenazada.pdf>>

TORRES ÁVILA, Jheison. La memoria histórica y las víctimas. En: Jurídicas [en línea] Vol. 10 No. 2 (2013) <<http://doctrina.vlex.com.co/vid/memoria-historica-victimas-644609581>>

TORRES, Camilo. La violencia y los cambios sociales: introducción para los profanos (Pensamiento Crítico, 1967). En: MONCAYO, Víctor Manuel. Antología del pensamiento

crítico colombiano contemporáneo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015. P. 31-76. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/antologias/detalle.php?id_libro=1030

TRUTH AND RECONCILIATION COMMISSION OF SOUTH AFRICA. Volume five: truth and reconciliation commission of South Africa report, 1998. Disponible en: <http://www.justice.gov.za/trc/report/finalreport/Volume5.pdf>

TAYLOR, S.J., & BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1987. 343 p. ISBN 84-7509-816-9. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 004 de 2007 (febrero 12). Por el cual se modifica el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado, en su Título V, Capítulo IX “Del Trabajo de Grado”. Bucaramanga, 2007, p. 5. Disponible en: http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/pub/enlaces/pdf/acuerdo004_2007.pdf

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Memorias, historias y ciudad. En: Revista Trabajo Social [en línea] No. 1 (2005). [Consultado 12 Febrero 2017]. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/24253/19817>

VERDAD ABIERTA. Los tentáculos del Bloque Central Bolívar. [En línea] (11 de Enero de 2011); Consultado el 18 de Julio de 2016. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar>

----- . Los 100 municipios críticos del conflicto armado. [En línea] (19 de Enero de 2012); Consultado el 18 de Julio de 2016. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38-desplazados/3800-una-lupa-al-conflicto/>

VILORIA DE LA HOZ, J. Economía y conflicto en el cono sur del Departamento de Bolívar. Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos y Regionales (CEER), 2009. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/negocios-ilegales/narcotrafico/746-economia-y-conflicto-en-el-cono-sur-del-departamento-de-bolivar>

ANEXOS

ANEXO A Inventario de daños socioculturales

INVENTARIO DE DAÑOS SOCIOCULTURALES Lugar: Buenavista, Sur de Bolívar 27 de febrero de 2016		
Tipo de violación a los DD.HH y al DIH	Pérdidas materiales y/o ambientales	Daños Socioculturales
-Torturas -Asesinatos -Secuestros -Humillaciones -Robos -Extorción -Desaparición forzada -Maltrato físico -Violación sexual -Violencia verbal -Establecimiento de retenes en las entradas del corregimiento -Reclutamiento de menores -Desplazamiento forzado	-Quema de los helechos y las plantas consideradas como rastrojo en la orilla del río, generando a su vez la quema de animales -La siembra de minas antipersonas -Sustracción de madera -Despojo de vehículos -Hurto de semovientes -Pérdida de bienes materiales -Destrucción de viviendas -Pérdidas de bienes	-"Con los de la Junta de Acción Comunal los humillan y ellos [los paramilitares] eran los [que] mandaban y los mandaban a hacer los trabajos que ellos dijeran" -"Los niños no podían salir de sus casas, menos al parque por miedo" -Desintegración familiar -Orfandad -"Cambio que se vio fue el vocabulario con palabras morbosas" -"Se dañaron muchos hogares" -"Los jóvenes dejaron de ir a la iglesia" -"Les infundían a los hombres y a las mujeres ideas para que se fueran con ellos" -"Cambio totalmente la cultura sana del pueblo, en las cantinas traían mujeres de los bares y las colocaban a bailar en una mesa, hacer estriptis o desnudas a la vista de todos" -"A las 6 de la tarde ya no podían salir ninguno ni para las fincas" -"Pocas visitas de los ministros a la iglesia y poca asistencia de los fieles por temor a los actores" -Pérdida de culturas ancestrales y religiosas -Pérdida de valores y costumbres -"Discriminación personal por la edad (personas de la 3ra edad): No podían dar consejos"

<p>interno y externo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Minas antipersonas²²² -“Amarraban [a] las personas, las ponían a trabajar de forma inhumana” -“Asesinaban a las víctimas [personas] frente a todos los [que] estuvieran, no importaban los niños” -“Con un grito lo callaban a uno y si no lo callaban a tiros” -“Cuando se llevaban una persona y no volvíamos a saber más de ella” -“Cuando nos retenían en los retenes nos quitaban cosas de las que llevamos [a] nuestras familias” -“El que no llevaba papeles lo detenían y lo desaparecían” -“Violación de mujeres, obligadas a irse con ellos [los paramilitares]” -Invasión del parque -Toma del C.E.B (Centro Educativo Buenavista) -Invasión de espacios 	<p>económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Daños a los cultivos -Daños al bosque -Destrucción de infraestructura: colegio, centro comunal. -Destrucción de vías -Abandono de las pertenencias 	<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro del tejido social -Aislamiento -Miedo -Violencia intrafamiliar -“La convivencia entre vecinos se volvió más agresiva y la comunidad estaba sumida a las reglas y normas que ellos pusieron” -“Niñas entre 13 y 14 años obligadas a convivir con miembros [de los paramilitares] y a los jóvenes les ofrecían plata para irse con ellos y los obligaban a pertenecer a sus grupos armados” -Malas costumbres -La prostitución -Drogadicción -No había acceso a la institucionalidad -“Se perdió el respeto y el valor de la importancia de los padres” -“Nos volvimos insensibles: violencia intrafamiliar, no sabemos convivir, la guerra nos volvió inhumanos, desunión” -“Costumbres: los cumpleaños se celebraban, se llevaba serenata, esa costumbre se perdió. Se acabaron las fiestas de diciembre en familia. Se cambió de religiones. En cuanto a la política se estigmatizaba señalando de guerrillero o paramilitar” -Marginación por causa de los retenes que controlaban la salida y entrada de las personas al corregimiento -“Educación: se perdieron todos los profesores de planta y no se han podido recuperar y se perdían clases por las reuniones de los paramilitares en el colegio” -“Cuando habían problemas o conflictos entre vecinos, eran resueltos por el inspector de policía y la Junta de Acción Comunal, luego las personas empezaron a acudir a los paramilitares para resolver sus problemas” -“Nos volvimos masoquistas”, refiriéndose a que las personas tenían que ser obligadas para desarrollar los trabajos comunitarios -Construcción de campamentos y trincheras
--	---	--

²²² Las minas antipersonas fueron colocadas en las orillas del corregimiento Buenavista para atacar a los paramilitares, sin embargo, las personas de la comunidad fueron las principales afectadas por esta acción.

<p>familiares</p> <ul style="list-style-type: none">-“Las jóvenes eran obligadas [a ser] mujer de ellos por la buena o por las malas y a los jóvenes se los llevaban para su servicio”-“Hubo escases de comida porque se la llevaban”-Pérdida de seres queridos		
---	--	--

ANEXO B Matriz Categorial

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
<p><u>DAÑO SOCIOCULTURAL</u></p> <p><i>Corresponden a “las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y en las relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración, de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectaron colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participan de la</i></p>	<p><u>Desplazamiento forzado</u></p> <p><i>“El desplazamiento genera un desarraigo de quien es sujeto pasivo del mismo, debido a que es apartado de todo aquello que forma su identidad, como lo es su trabajo, su familia, sus costumbres, su cultura, y traslado a un lugar extraño para intentar rehacer lo que fue deshecho por causas ajenas a su voluntad y por la falta de atención del Estado como garante de sus derechos.</i></p> <p><i>La situación del desplazado no implica solamente el ‘ir de un lugar a otro’; encierra una vulneración masiva de los derechos fundamentales, ya que se encuentran en una especial condición de vulnerabilidad, exclusión y marginalidad, entendida la primera como aquella situación que sin ser elegida por el individuo le impide acceder a aquellas garantías mínimas que le permiten la realización de sus derechos económicos, sociales y culturales y, en este orden, la adopción de un proyecto de vida; la segunda, como la ruptura de los vínculos que unen a una persona a su comunidad de origen; y, la tercera, como aquella situación en la que se encuentra un individuo que hace parte de un</i></p>	<p><u>CONFORMACIÓN DEL CORREGIMIENTO BUENAVISTA</u></p> <p>En esta categoría se abordan aspectos como la colonización del corregimiento Buenavista, el modo de vida, el ingreso de los cultivos ilícitos, específicamente el de coca y el ingreso de los actores armados en la zona, y el inicio de las disputas entre los actores armados por el territorio.</p>

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
<i>construcción de la identidad grupal y colectiva</i> ²²³ .	<i>nuevo escenario en el que no pertenece al grupo de beneficiarios directos de los intercambios regulares y del reconocimiento social</i> ²²⁴ .	
	1.10.DSM:ProgresoDespl;1.34.DS:Desplazamiento;1.37.DS:Desplazamiento;2.3.DS:Desplazamiento;3.12.DS:Desplazamiento;3.23.DS:Desplazamiento;4.4.DS:Desplazamiento;5.12.DS:Desplazamiento.	
	<u>Pérdida de la autonomía</u> <i>Pérdida del derecho a decidir de manera autónoma sobre aspectos como, el establecimiento de normas y la participación en espacios organizativos como la Junta de Acción Comunal y los Grupos de Trabajo Comunitario, así como en los procesos de resolución de conflictos.</i> <i>Limitaciones en la movilidad externa e interna de las personas por el establecimiento de horarios y retenes que controlan quién entra o sale del corregimiento.</i>	
	1.24.DS:PérdidaAutonomíaCódigosComportamiento;1.25.DS:PérdidaAutonomíaCódigosComportamiento;2.5.DS:PerdidaAutonomíaMovilidad;2.15.DS:PérdidaAutonomía;3.1.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;3.	

²²³ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡BASTA YA! Colombia, Op. cit. P. 272

²²⁴ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia nro. T-085. (16, febrero, 2009). M.P.: JAIME ARAÚJO RENTERÍA. Citado en: ILSA, INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVO. El derecho a la reparación integran de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Primera Edición. Bogotá: Gente Nueva Editorial. 2012. 37 p. ISBN 978-958-8341-52-1

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p>6.DS:PérdidaAutonomía;3.9.DS:PérdidaAutonomía;3.10.DS:PérdidaAutonomía;3.26.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;4.3.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;4.8.DS:PérdidaAutonomía;5.27.DS:PérdidaAutonomía;5.28.DS:PérdidaAutonomía;5.32.DS:PérdidaAutonomía;5.33.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;5.41.DS:PérdidaAutonomía;5.42.DS:PérdidaAutonomía;6.10.DS:PérdidaAutonomía;6.13.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;6.18.DS:PérdidaAutonomía;6.19.DS:PérdidaAutonomía;INV.14.DS:PérdidaAutonomía;INV.18.DS:CódigosComportamiento;INV.23.DS:PérdidaAutonomíaMovilidad;INV.38.DS:PérdidaAutonomía;INV.44.DS:PérdidaAutonomía;INV.45.DS:PérdidaAutonomía.</p> <p><u>Cambios en el modo de vida</u></p> <p><i>Es “consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios”²²⁵. A su vez, “la presencia de los armados quebranta las certezas y rutinas que sustentan la cotidianidad conocida de las víctimas”²²⁶.</i></p> <p><i>También está relacionado con la “imposibilidad de trabajar en actividades de producción y de intercambio debido a la interrupción de las labores agrícolas y de la activación de una economía propia de la guerra”²²⁷.</i></p>	

²²⁵ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. cit., p. 272

²²⁶ Ibid., p. 296

²²⁷ Ibid., p. 274

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p>1.33.DS:ModoVida;1.40.DS:ModoVida;1.42.DS:ModoVida;1.45.DS:ModoVida;2.6.DS:ModoVida;2.18.DS:ModoVida;2.10.DS:ModoVida;2.11.DS:ImposibilidadProducciónModoVida;2.12.DS:ModoVida;2.22.DS:ModoVida;2.24.DS:ModoVida;2.31.DS:ModoVida;3.2.DS:ModoVida;3.5.DS:ModoVida;3.11.DS:ModoVida;4.13.DS:ModoVida;5.5.DS:ModoVida;5.6.DS:ModoVida;5.7.DS:ModoVida;5.24.DS:ModoVida;5.25.DS:ModoVida;5.26.DS:ModoVida;5.43.DS:ModoVidaCoca;6.6.DS:ModoVida;6.20.DS:ModoVida;7.6.DS:ModoVida;7.9.DS:ModoVida;7.14.DS:ModoVida;7.18.DS:ModoVida;INV.22.DS:ModoVida;INV.29.DS:ModoVidaAislamiento;INV.30.DS:ModoVida;INV.35.DS:ModoVida;INV.36.DS:ModoVida;INV.37.DS:ModoVida;INV.42.DS:ModoVida:Marginación;INV.43.DSM:Educación.</p> <p><u>Vulneración de las creencias</u></p> <p><i>“La presencia de actores armados y los crímenes que cometieron, atentaron contra creencias y prácticas fundamentales para las personas y los colectivos, ya que estas dan sentido, definen y asignan posiciones y funciones sociales determinantes en la vida social y cultural”²²⁸.</i></p>	
	<p>1.36.DS:Creencias;INV.20.DS:Creencias;INV.24.DS:Creencias;INV.25.DS:Creencias.</p>	<p>1.1.CCB:AñoColonización;1.2.CCB:Colonización;1.3.CCB:Colonización;1.4.CCB:Colonización;1.5.C</p>

²²⁸ Ibid., p. 274

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><u>Reconfiguración de los espacios</u></p> <p><i>Hace referencia a la “destrucción o pérdida de espacios y formas de encuentro, asociados con las fiestas, celebraciones, conmemoraciones y otras actividades de la vida cotidiana colectiva”²²⁹.</i></p> <p><i>“En Colombia, el uso que los grupos armados hacen de espacios sociales tradicionales (verbigracia la plaza, la cancha o las calles) como escenarios de masacres, ajusticiamiento y violaciones, produce fragmentación de los referentes sociales básicos que sostienen la vida comunitaria”²³⁰.</i></p> <p><i>En relación a los espacios que fueron utilizados como fosas comunes, éstos serán redefinidos de acuerdo a la memoria que se tiene de las personas cuyos cuerpos muertos ocupan dichos lugares, según Juana Chaves²³¹.</i></p>	<p>CB:Organización;1.11.CCB:Inicio Coca;1.12.CCB:Coca;1.26.CCB:Colonización;1.27.CCB:ModoVidaCoca;1.28.CCB:ModoVidaCoca;1.29.CCB:ModoVidaCoca;1.31.CCB:ModoVidaCoca;2.9.CCB:ModoCoca;3.22.CCB:CocaModoVida;6.1.CCB:CocModoVida;7.1.CCB:ModoVida.</p>
	<p>1.39.DS:Espacios;1.53.DS:Espacios;1.55.DS:Espacios;1.56.DS:Espacios;2.20.DS:Espacios;2.21.DS:Espacios;3.17.DS:Espacios;3.24.DS:Espacios;3.25.DS:Espacios;5.8.DS:Espacios;5.9.DS:Espacios;5.11.DS:Espacios;5.35.DS:Espacios;5.38.DS:Espacios;5.39.DS:Espacios;5.40.DS:Espacios;6.9.DS:Espacios;7.4.DS:Espacios;7.10.DS:Espacios;7.17.DS:Espacios;INV.15.DS:Espacios;INV.41.DS:Espacios;INV.46.D</p>	

²²⁹ Ibid., p. 274

²³⁰ RIAÑO ALCALÁ, Pilar. El desplazamiento interno y los trabajos de memoria. Los talleres de la memoria, Op. cit., p. 92-93

²³¹ CHAVES CASTAÑO, Op. cit., p. 236

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	S:Espacios.	
	<p><u>Afectaciones según el género y a la familia</u></p> <p><i>“Los testimonios de las mujeres evidencian que la violencia truncó sus proyectos al desestructurar sus familias y desterrarlas de lugares donde sustentaban su existencia, realizaban sus labores y proyectaban su futuro. Estos proyectos se vieron afectados en el momento en el que les arrebataron la posibilidad de decidir sobre el curso de sus vidas y en el que fueron obligadas a cambiar de roles, oficios y actividades. Los relatos de las mujeres muestran que sus vidas transcurrían en escenarios caracterizados por relaciones patriarcales que les imponían fuertes grados de control, dominación y violencia por parte de padres, hermanos y esposos”²³².</i></p> <p><i>En relación a la violencia sexual, esta “afecta los sentimientos, las emociones y las percepciones de las víctimas, lo cual lesiona sus creencias y sistemas básicos de seguridad y de confianza, e incide además en las transformación de conductas, valores, roles y proyectos de vida”²³³. Por otra parte cuando las víctimas eran niñas, “tuvieron que dejar sus estudios y otras, ejercer el rol de madres a temprana edad. Después de la violaciones, varias familias se vieron forzadas a desplazarse, abandonando sus propiedades, trabajos, relaciones y actividades cotidianas”²³⁴. Es importante resaltar también</i></p>	

²³² GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA, Op. cit., p. 305

²³³ Ibid., p. 309

²³⁴ Ibid., p. 310

MATRIZ CATEGORIAL

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><i>que, “las violaciones sexuales tienen entre sus propósitos castigar e instaurar regímenes de control, sus consecuencias trascienden las organizaciones y las comunidades de referencia”²³⁵.</i></p> <p><i>Por otra parte, “la violencia sexual a temprana edad tiene efectos diferentes que en los adultos. En el caso de niños y niñas implica el impedimento abrupto de experimentar y disfrutar las vivencias propias de la niñez”²³⁶. Dado que, “la militarización de muchas regiones y la presencia prolongada de actores armados propiciaron que muchas niñas y adolescentes se involucraran en relaciones afectivas y sexuales con miembros de los grupos armados”²³⁷.</i></p> <p><i>“La violencia y el control que ejercieron los actores armados transformaron la vida cotidiana de niños y niñas, afectando sus relaciones y espacios de socialización. El encierro se volvió frecuente y se limitaron los espacios destinados al juego, al esparcimiento y a entablar relaciones con personas vecinas y amistades. El consumo de drogas y sustancias psicoactivas también fue mencionado como una práctica que introdujeron e indujeron los actores armados. La crudeza de la guerra obligó en muchos casos a los niños y niñas a abandonar sus estudios y a huir, con lo que perdieron los nexos y relaciones con lugares y personas significativas y amadas”²³⁸.</i></p> <p><i>Por otro lado, “una de las situaciones que afecta la vida cotidiana y</i></p>	

²³⁵ Ibid., p. 311

²³⁶ Ibid., p. 217

²³⁷ Ibid., p. 317

²³⁸ Ibid., p. 318

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><i>las posibilidades de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es el riesgo y la práctica del reclutamiento ilícito por los grupos armados, relacionada directamente con la dinámica de²³⁹ conflicto armado y las estrategias de guerra de los armados²⁴⁰.</i></p> <p><i>“Mientras que en algunos casos los armados lograron seducir a algunos y algunas adolescentes y jóvenes, quienes terminaron por vincularse a los grupos armados, en otros casos el reclutamiento constituye una amenaza que produce miedo y los obliga a transformar sus actividades cotidianas o huir hacia las ciudades, en muchas ocasiones sin su familias²⁴¹.</i></p>	
	<p>1.46.DS:JóvenesMujeresFamilia;1.47.DS:JóvenesMujeresFamilia;1.48.DS:JóvenesMujeresFamilia;2.28.DS:Niñez;;3.13.DS:JóvenesMujeresFamilia;3.14.DS:JóvenesMujeresFamilia;3.15.DS:JóvenesMujeresFamilia;3.16.DS:JóvenesMujeresFamilia;3.20.DS:NiñezJuventudFamilia;3.21.DS:Niñez;5.1.DS:JóvenesMujeresFamilia;5.2.DS:JóvenesMujeresFamilia;5.3.DS:JóvenesMujeresFamilia;5.14.DS:AfectacionesGénero;5.19.DS:JóvenesHombres;5.37.DS:AfectacionesGénero;5.45.DS:Niñez;6.14.DS:JóvenesHombres;7.13.DS:JóvenesMujeres;INV.27.DS:AdultoMayorDiscriminación;INV.34.DS:JóvenesMujeresHombres.</p> <p>1.52.DS:Familia;2.14.DS:Familia;2.23.DS:Familia;4.6.DS:Familia;4.11.DS:Familia;5.13.DS:Familia;5.20.DS:Familia;5.21.DS:Familia;5.23.DS:Familia;6.15.DS:Familia;7.7.DS:Familia;7.12.DS:Familia;INV.16.DS:</p>	

²³⁹ Ibid., p. 275

²⁴⁰ Ibid., 321

²⁴¹ Ibid., 321

MATRIZ CATEGORIAL

CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	Familia;INV.17.DS:Familia;INV.19.DS:Familia;INV.32.DS:Familia.	
	<p><u>Nuevos ideales sociales</u></p> <p><i>“Otra forma de daño sociocultural que provocó el conflicto armado en las comunidades es la instauración de nuevos ideales sociales en detrimento de la representación del mundo social y la identidad de las víctimas. Las formas de ejercer la masculinidad y la feminidad son un claro ejemplo de lo anterior. La violencia, en tantos casos impune, ha incidido en la adopción o el deseo de tener modelos sociales que coincidan con los de aquellos que han ostentado el poder de las armas. Los agresores se convierten en ejemplo de admiración e imitación. Algunos hombres idealizan la figura del comandante autoritario y violento o la del patriarca regional que todo lo controla. Algunas mujeres se han convencido de necesitar la protección de un hombre que ocupe un lugar de poder dentro de los grupos armados (el comandante o el patriarca de la región), con la idea de que este puede librarlas de las violencias infligidas por miembros de otros grupos”.</i></p>	
	1.49.DS:IdealesSociales;5.10.DS:IdealesSociales;6.11.DS:IdealesSociales;6.12.DS:IdealesSociales;7.5.DS:IdealesSociales;INV.21.DS:IdealesSociales.	

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><u>Afectaciones a las relaciones sociales</u></p> <p><i>Está relacionado con la alteración de “las comunicaciones a través de la aplicación de códigos de comportamiento instaurados por los actores armados”²⁴².</i></p> <p><i>La militarización de la vida cotidiana dejó “desprovistas a las personas de recursos y relaciones fundamentales para asumir sus vidas y afrontar la adversidad”²⁴³, lo cual “desestructura los tejidos sociales y altera la transmisión de saberes y prácticas de gran significado para las personas y las familias”²⁴⁴.</i></p> <p>1.54.DS:RelacionesSociales;2.13.DS:RelacionesSociales;3.4.DS:RelacionesSociales;3.8.DS:RelacionesSociales;4.7.DS:RelacionesSociales;5.17.DS:RelacionesSociales;5.44.DS:RelacionesSociales;7.11.DS:RelacionesSociales;INV.28.DS:DeterioroTejidoSocial;INV.33.DS:RelacionesSociales;INV.40.DS:RelacionesSociales.</p>	
	<p><u>Afectaciones a la identidad y a la construcción de la misma</u></p> <p><i>Cuando las acciones de los actores armados están encaminadas a estigmatizar a las comunidades acusándolas de colaboradoras o</i></p>	

²⁴² Ibid., p. 274

²⁴³ Ibid., p. 275

²⁴⁴ Ibid., p. 275

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<i>cómplices de algún actor armado, produciendo un efecto de desestabilización dentro de las mismas, según Pilar Riaño²⁴⁵.</i>	
	2.16.DS:Identidad;3.18.DS:Identidad.	
	<p><u>Afectaciones a los valores sociales</u></p> <p>“Las lógicas de la guerra impusieron la desconfianza, el aislamiento, y deterioraron valores sociales fundamentales como la solidaridad, la participación y la reciprocidad. Estos valores garantizan la seguridad, el desarrollo personal y resultan fundamentales para la convivencia y la cohesión social. En ocasiones, las amenazas, la propagación de rumores, la coacción y el miedo generalizado facilitaron la delación y el señalamiento entre los mismos miembros de las comunidades. Esto significó el menoscabo de las relaciones de confianza y la profusión de conflictos y enfrentamientos entre vecinos”²⁴⁶.</p>	
	3.3.DS:ValoresSociales;3.7.DS:ValoresSocialesSolidaridad;3.19.DS:ValoresSociales;4.10.DS:ValoresSociales;4.12.DS:ValoresSociales;5.18.DS:ValoresSociales;5.34.DS:ValoresSociales;5.36.DS:ValoresSociales;6.16.DS:ValoresSociales;6.17.DS:ValoresSociales;INV.26.DS:ValoresSociales;INV.39.DS:ValoresSociales.	
		<u>GUERRILLAS</u>

²⁴⁵ RIAÑO ALCALÁ, Op. cit., p. 92-93

²⁴⁶ Ibid., p. 274

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><u>Afectaciones materiales y ambientales</u></p> <p><i>“A los daños referidos se suman las pérdidas materiales, cuya dimensión aún no ha sido calculada y que incluyen tierras, casas, infraestructura, maquinarias, enseres y animales. Estas pérdidas, además del detrimento en la calidad de vida causan un gran daño sociocultural, pues las posesiones materiales son portadoras de sentidos y significados”²⁴⁷.</i></p> <p><i>“Los daños materiales involucran también el deterioro de ciclos y dinámicas productivas, en ocasiones, debido al abandono que provoca el desplazamiento forzado”²⁴⁸.</i></p> <p><i>“figuran también otro tipo de pérdidas de carácter comunitario, causadas por la destrucción o el uso indebido de las infraestructuras públicas de salud, educación o disfrute social como puentes, caminos, parques y escenarios deportivos. Estas pérdidas causan un gran impacto, pues en la mayoría de los casos eran resultado de esfuerzos comunitarios e institucionales sostenidos por muchos años. Su existencia era percibida como símbolo del progreso local y garantía de proyecciones a futuro. Veredas desaparecidas, pueblos arrasados, cultivos perdidos, tierras erosionadas, casa y caminos abandonados, escuelas desoladas, hospitales destruidos, hacen parte del inventario de daños y pérdidas materiales”²⁴⁹.</i></p> <p><i>“Los daños materiales y ambientales causan impactos morales y</i></p>	<p>-Ingreso de las guerrillas ELN y FARC-EP</p> <p>-Relación de las guerrillas con los cultivos ilícitos</p> <p>1.13.CA:Guerrillas;1.14.CA:Coca; 1.15.CA:Disputas;1.16.CA:CocaDisputas;1.17.CA:ModoVida;1.18.CA:ModoVida;1.19.CA:ModoVida;1.20.CA:ModoVida;1.21.CA:ModoVida;2.7.CA:Guerrillas;2.8.CA:ModoVidaCoca;2.26.CA:Disputas;6.2.CA:IngresoArmados.</p>

²⁴⁷ Ibid., p. 275

²⁴⁸ Ibid., p. 275

²⁴⁹ Ibid., p. 277

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
	<p><i>socioculturales. Los bienes materiales son fuente de reconocimiento y de identidad y garantizan sostenibilidad y supervivencia a las comunidades. Los bienes, especialmente las casas, los enseres y los animales son, en muchas ocasiones el legado de los ancestros; están cargados de significados, recuerdos y afectos. Para las víctimas estas pérdidas no representan únicamente un menoscabo financiero sino una pérdida afectiva, de seguridad, estabilidad; para algunos, incluso, la ruptura del equilibrio con el mundo y la naturaleza</i>²⁵⁰.</p> <p><i>Por otras, “el despojo de viviendas no solo ha estado acompañado de acciones vandálicas. Los domicilios también han sido usurpados y usados para fines que ofenden o representan una especie de “profanación” para sus propietarios (...) las viviendas han sido convertidas en lugares de paso o de habitación de los grupos armado, o como lugares de resguardo, trinchera o refugio</i>²⁵¹.</p>	
	<p>1.10.DSM:ProgresoDespl;1.35.DM:RoboAnimales;1.38.DM:Vivienda;2.30.DSM:Educación;4.5.DM:Vivienda;5.22.DM:RoboAnimales;7.15.DMA;7.16.DM:Infraestructura;INV.4.DM:RoboVehículos;INV.5.DM:RoboAnimales;INV.6.DM:PérdidaBienes;INV.1.DMA;INV.2.DA;INV.3.DA;INV.7.DM:Viviendas;INV.8.DM:PérdidaBienes;INV.9.DM:Cultivos;INV.10.DA:Bosque;INV.11.DSM:Infraestructura;INV.12.DSM:Vías;INV.13.DM:AbandonoPertenenencias.</p>	<p><u>PARAMILITARES</u></p> <p>-Ingreso del Bloque Central Bolívar al corregimiento Buenavista -Establecimiento de la base del Bloque Central Bolívar</p>
		<p>1.22.CA:IngresoP;1.23.CA:IngresoP;1.32.CA:IngresoP;1.41.CA:Mo</p>

²⁵⁰ Ibid., p. 277

²⁵¹ Ibid., p. 278

MATRIZ CATEGORIAL		
CATEGORÍA PRINCIAL	SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍA EMERGENTE
	CÓDIGOS	
		<p>doVida;1.44.CA:CocaModoVida;2 .1.CA:EstabP;2.2.CA:EstabP;2.4. CA:IngresoP;2.17.CA:EstabP;2.1 9.CA:EstabP;4.1.CA:IngresoP;4.2 .CA:IngresoP;4.9.CA:EstabP;5.29 .CA:IngresoP;5.30.CA:IngresoP;6 .3.CA:EstabP;6.4.CA:ModoVida;6 .5.CA:IngresoP;6.7.CA:EstabP;6. 8.CA:EstabP;7.2.CA:IngresoP;7.3 .CA:IngresoP;7.8.CA:EstabP.</p> <p><u>DESMOVILIZACIÓN</u></p> <p>-Aspectos que cambiaron o se mantuvieron después de la desmovilización del Bloque Central Bolívar</p> <p>1.30.DP:ModoVidaCoca;1.43.PD:ModoVidaCoca;1.50.PD:ModoVida;1.51.PD:ModoVida;2.25.PD:ModoVida;2.27.PD:ModoVida;2.29.PD:ModoVida;5.4.PD:Identidad;5.15.PD:ModoVida;5.16.PD:ModoVida;5.31.PD:ModoVida.</p>